Serie Lingüística Peruana N° 27

ESTUDIOS QUECHUA

DAVID J. WEBER CH.

ESTUDIOS QUECHUA:
PLANIFICACION, HISTORIA Y GRAMATICA

Serie Lingüística Peruana No. 27

ESTUDIOS QUECHUA: PLANIFICACION, HISTORIA Y GRAMATICA

David J. Weber Ch.

MINISTERIO DE EDUCACION
Instituto Lingüístico de Verano
1987

Primera edición: 1987
Instituto Lingüístico de Verano
Yarinacocha, Pucallpa, Perú

CONTENIDO

PRESENTACION

Fue hace cerca de veinte años que escuché por primera vez a Kenneth Pike, en la vieja sala de sesiones de Letras, entonces en la sede del Parque Universitario. El célebre lingüista y dirigente del ILV disertaba acerca de los suprasegmentos y lenguas tonales, y producía —sin imaginarlo— una mezcla de desconcierto y admiración entre su asombrado auditorio. Así creció mi curiosidad por la lingüística descriptiva y las tendencias desarrolladas en los Estados Unidos, gracias al estudio prioritario de lenguas no descendientes del Indoeuropeo. Más adelante pude, merced a una invitación de Donald F. Sola y del Quechua Language Program, pasar dos años en Cornell University en calidad de Visiting Fellow. De este modo gané familiaridad con la entonces lingüística moderna y, a partir de 1963 a la fecha, junto con una serie de peruanos y extranjeros, creo haber contribuido en algo al desarrollo y difusión de la enseñanza e investigación lingüísticas en el Perú: ya sea a través del estudio de lenguas nativas, del análisis del castellano oral o de las relaciones de contacto entre ésas y éste, en el intrincado proceso de efectos sociales y educativos que atestigua y vehicula la lengua en nuestro país.

En este trajinar más de una vez he coincidido, por cierto, con mis amigos del Instituto Lingüístico de Verano y más de una vez hemos colaborado: la última, en la preparación de la serie de gramáticas y diccionarios del quechua; la primera, en la dirección de un curso para maestros bilingües. Incluso en la Memoria del décimo-tercer curso para maestros bilingües de la Selva analizamos, en conjunto y con serenidad, las implicaciones entre investigación, enseñanza, lingüística aplicada y las otras tareas que el Estado Peruano

había transferido paulatinamente, con el correr del tiempo, al Instituto. De forma que en esta ocasión, creo estar pues en condiciones de emitir un juicio fundado. En breve, quisiera decir que conocedor como soy de la cantidad y variedad de manuscritos que se conservan en la Biblioteca de Yarinacocha, y en los cuales se trasunta el trabajo esforzado y continuo de muchos colegas, mujeres y hombres, a lo largo de más de treinta años, no puedo ver sino con gran simpatía dos iniciativas recientes del ILV. Me refiero en concreto al nuevo impulso concedido a la colección para la que escribo esta nota introductoria, e igualmente, a la entrega hecha por el ILV a la Biblioteca Nacional, de la serie de microfichas que resumen el saber acopiado —a través de sus miembros— sobre las lenguas del Perú y preferencialmente las amazónicas.

Es muy posible que todo este material no sea aprovechado de inmediato e incluso que no posea una calidad uniforme, pero eso lo podremos conocer solamente ahora que la tarea ha sido realizada y que sus resultados son públicos. Por lo mismo, debe saberse que son escasos los ejemplos similares existentes, como éste del ILV, que pueden mostrar, tesón y nivel de competencia para culminar sus propósitos, y en tales casos, todos merecen reconocimiento. En el Perú, huelga decirlo, la actividad lingüística no es fácil para nadie, no cuenta con el apoyo que merece su importancia para nuestras sociedades, y, consecuentemente, no abundan las vocaciones para la investigación. Si todo esto es una absoluta evidencia, ¿cómo no saludar complacido el testimonio que significa esta Serie, y cómo no augurarle un efecto multiplicador entre quienes se interesan por las lenguas del Perú y se ocupan de su estudio?

Alberto Escobar

NOTA DEL AUTOR

Deseo expresar mi más profundo agradecimiento a las personas que han contribuido a que yo realice estas investigaciones, y a las que me han ayudado a publicar los resultados:

Agradezco al Ministerio de Educación por haberme dado, mediante el convenio firmado con el Instituto Lingüístico de Verano, la oportunidad de realizar investigaciones sobre la lengua quechua en el Perú.

No hubiera sido posible realizar estos estudios sin la buena voluntad de los quechuahablantes que me han enseñado su idioma. Frente a las interminables preguntas del lingüista, siempre han respondido con paciencia y amabilidad. En particular, quisiera reiterar mis agradecimientos a mis amigos del pueblo de Santiago de Llacón, por haberme permitido vivir en su comunidad.

Si los trabajos presentados aquí tienen algún mérito, se debe a que he tenido el privilegio de estudiar bajo excelentes profesores en la Universidad de California, Los Angeles, a quienes también deseo agradecer.

Asimismo debo gratitud a mis colegas del Instituto Lingüístico de Verano, pues la constante interacción que tenemos sobre temas lingüísticos, me alientan en el camino. En particular, reitero mi agradecimiento a Peter Landerman.

En cuanto a la preparación de la versión castellana, agradezco a Marlene Ballena quien me ayudó en la traducción y dedicó muchas horas a corregir los primeros borradores. Hizo, ade-

más, valiosas sugerencias y en algunos casos, sus preguntas me ayudaron a precisar mis ideas.

Finalmente, no puedo dejar de agradecer a Diana, Cris y Katrina, que me han apoyado en todo momento con muestras de cariño e innumerables tazas de café que llevaron a mi oficina. Espero contar con su comprensión por los sacrificios que han sido obligados a sufrir a causa de este proyecto.

SOLIDARIDAD ETNICA Y EL FUTURO DEL QUECHUA[1]

Como seres humanos, además de ser individuos, somos también miembros de varios grupos: la familia, la comunidad, algún grupo profesional, un grupo religioso, una nación. Si uno se preguntara "¿Quién soy?", pudiera responder "Soy Juan Quispe" "Soy el hijo de Marino Quispe" "Soy qasaqmarquino" "Soy agricultor" "Soy católico" o "Soy peruano". La afiliación en un grupo nos puede importar mucho más que la afiliación en otro grupo.

Donde la afiliación importa a los miembros, se encuentran símbolos de identidad. Por ejemplo, los uniformes sirven como símbolo para los militares, los aviadores, las enfermeras, los mozos, etc. Estos símbolos pueden ser externos o internos:

1. El símbolo externo sirve para identificar al miembro (de un grupo) frente a los que no lo son; es decir, lo distingue de los demás. Por ejemplo, el mandil del mozo lo identifica ante su clientela.

2. El símbolo interno sirve para identificar al miembro frente a otros miembros de su grupo. Por ejemplo, entre determinados grupos de jóvenes es costumbre saludar dando la mano en una forma muy exagerada, para reafirmar entre ellos mismos su afiliación en el grupo.

Hay muchos símbolos de identidad que son, a la vez, externos e internos. Por ejemplo, los adolescentes occidentales emplean la ropa, el corte del cabello y la forma de ha-

blar para (i) mostrar a los demás (mayores y menores) que tienen una identidad personal a base de su grupo, y (ii) mostrar solidaridad dentro del grupo.

Entre los diversos tipos de símbolos, dos parecen ser de mayor importancia: la apariencia personal y la forma de hablar. En cuanto a la apariencia personal, la ropa es todo un idioma para indicar nuestra identificación social, nuestra profesión y aun nuestro carácter (conservador, aventurero, progresista, etc.). En cuanto al modo de hablar, ¿se ha preguntado por qué el médico dice "fémur" en vez de "hueso del muslo"? La terminología médica lo distingue de los no médicos y lo acredita frente a los que trabajan en el campo médico. El mismo fenómeno se da en el joven que dice "chévere" en vez de "bueno" o "formidable".

Ahora bien, ¿cómo figuran estos conceptos en el mundo quechua? De los diversos grupos a los que pertenece el típico runa, ¿cuáles son para él los más importantes? Y, ¿cuáles son los símbolos de su identificación con ese grupo? Quisiera plantear lo siguiente:

Entre los grupos en que el runa tiene afiliación, le importa más su identidad étnica local o comunal.

Se identifica principalmente con los que comparten las características culturales distintivas de su localidad, como por ejemplo, el estilo del poncho, la falda, la manta, el llanque, el sombrero, las trenzas, etc. Estos figuran como símbolos externos e internos para expresar su identidad y solidaridad étnica. Consideremos algunos ejemplos:

1. En Huánuco, un símbolo de identidad con el mundo quechua campesino es el acto de chaqchar coca. Aunque se dice que hasta el alcalde chaqcha, solamente los que se identifican como runa la mastican en público.

2. Otro símbolo de identificación étnica es el acto de hilar con puchka 'piruru'. Muchas mujeres tejen a palito, y eso no significa nada; pero hilar con puch-

ka es identificarse como mujer campesina. Hice una encuesta informal (durante una feria) haciendo dos preguntas a las muchachas de 8 a 14 años de edad; pregunté si sabían hilar, y luego si sabían hablar quechua. Las que sabían hilar sabían hablar quechua; las que no sabían hilar no sabían hablar quechua.

¿Qué pasa cuando un miembro de una comunidad no adopta esos símbolos? Una vez volví a Llacón después de varios años. Me encontré con un joven a quien había conocido como niño. Ya no llevaba sombrero, se había puesto zapatos en vez de llanques, y pantalón y camisa modernos (con la camisa abierta desde el cuello hasta casi la cintura): tenía reloj y anteojos oscuros. Me asusté y le dije "**Mishtiyashkanki**". "Sí", me dijo. Un anciano que fue testigo de esto se enojó mucho, y con furia gritó, pegando al aire: "**Mishtiyashata kaynaw maqaa noqa**" 'Así pego a los que se han amestizado'. El joven ya no se identificaba como runa, desprestigiando lo que era de suma importancia para el anciano: los símbolos de solidaridad étnica.

En ciertas zonas, estos símbolos de solidaridad son diferencias muy pequeñas. Por ejemplo, unas colegas adaptaron un libro (sobre higiene personal) del quechua de Huamalíes al quechua de Pachitea. La gente de Pachitea tuvo una reacción muy negativa hacia los dibujos, debido a que las jóvenes representadas en el libro tenían el cabello partido al medio y no a un lado. Para las jóvenes de Pachitea, partirse el cabello por el medio es identificarse con los **shukuy** (despectivo que emplean para la gente de las alturas); para ser una de ellas, hay que partirlo a un lado. (Y nosotros hacemos lo mismo: mi abuelo se partía el cabello por el medio, y yo a un lado. Si yo me hubiese partido el cabello por el medio, ¿con qué actitud me habrían recibido?)

Las ropas y las prácticas son símbolos importantes de identificación étnica, pero aún más importante es el habla. Podemos, pues, afirmar que:

> **El quechua hablado por el runa es un símbolo de identidad étnica local sumamente importante; es el símbolo de máxima importancia para expresar la solidaridad con su etnia.**

En algunas zonas es un símbolo externo, mientras que en el centro del Perú (es decir, Ancash, Huánuco, Pasco, Junín, Lima) y el norte (Lambayeque, Cajamarca, Chachapoyas, San Martín) es un símbolo interno de solidaridad étnica. Debido al desprestigio que sienten los quechuahablantes en un mundo que es cada vez más hispano, muchos ocultan su quechua en la presencia de hispanohablantes, y hasta pueden negar saber ese idioma. Pero entre familiares, amigos y paisanos, el quechua sigue siendo una manera de fortalecer el sentido de pertenecer a algo propio. Esto nos lleva a nuestro tercer planteamiento:

> **Los hablantes del quechua siguen hablándolo precisamente porque es un símbolo de solidaridad con su etnia local.**

Por ser símbolo de identificación con su propia etnia o comunidad, las diferencias entre variedades vecinas—aunque pequeñas—pueden ser de mucha importancia para los hablantes. Por ejemplo, la diferencia entre la **e** de Huaylas y **ay** de Conchucos, en sí, es insignificante. (Compárense **e:we:kan** y **aywaykan** 'está yendo'.) Pero para los huaylasinos es de mucha importancia, porque utilizar **e** es símbolo de solidaridad huaylasina mientras que **ay** es identificarse como conchucano. Esto ejemplifica lo que dice Fishman(1977:70):[2]

> Las lenguas y las sociedades son interdependientes en múltiples maneras (aunque no estrechamente). [...] su interdependencia los involucra en los procesos básicos de la agrupación y la autoidentificación humana. Las definiciones de las fronteras de la lengua son pistas valiosas para definir los enlaces y las fronteras entre comunidades. Es posible manipular e influenciar los factores de identidad y afiliación de un grupo [traducción mía—DJW].

Además de ser símbolo de solidaridad étnica, las diferencias lingüísticas sirven como mecanismo de defensa. Por un lado, es un modo de excluir a personas ajenas e impedir la incursión de innovaciones culturales. (Dicho sea de paso, que este mecanismo habrá servido también a los grupos conquistados en el tiempo de los Incas.) Por otro lado, la diversidad lingüística en alguna medida es reflejo del carácter adaptable de una lengua viviente: se adecúa a las necesidades de sus hablantes, y tal adaptación puede variar de una zona a otra, y de una etnia a otra.

Muchos opinan que se debe "unificar" el quechua:

1. Algunos piensan así por motivos ideológicos o políticos, proponiendo, por ejemplo, un estado andino con autonomía política, económica y social.

2. Otros tienen motivos éticos y morales; pues piensan que el cambio lingüístico (diversificación y préstamos) representa una degeneración, y que su purgación y redención se efectuaría mediante el purismo y la unificación (extirpación de impurezas y la reconciliación, respectivamente).

3. Otros parten de la observación de que los hablantes del quechua y los hablantes del castellano ocupan posiciones sociales muy desiguales. Esta observación la aplican también a los idiomas, empleando la retórica de "lengua oprimida". Tales personas piensan que es una necesidad moral dar al quechua el mismo nivel de prestigio que tiene el castellano.

4. Otros piensan que la supervivencia del quechua depende de su unificación.

Muchos desean elevar al quechua a la categoría de lengua nacional. Exigen un programa rápido y tajante que nivele las diferencias regionales y que normalice las ortografías empleando la ley, el sistema educativo, los medios públicos de

comunicación, etc. Pero tal programa presupone que los hablantes desean cambiar la lealtad que sienten por su variedad regional por una lealtad a un quechua nacional, que en este momento es ajeno e inexistente. Sin este cambio de actitud del pueblo (que es un pueblo muy conservador y desconfiado debido a las decepciones del pasado), tal programa estaría destinado al fracaso. Si bien es cierto que, como dice Fishman (op. cit.), es posible manipular e influenciar los factores de la identidad y afiliación de un grupo, también es cierto que, en el caso del quechua, es necesario hacerlo lentamente y con muchísimo cuidado. En tal sentido, podemos advertir que:

> **Cualquier programa inmediato que trate de cambiar la lealtad étnica local por una lealtad a una nación andina, contribuiría, por un lado, al debilitamiento del quechua regional; y por otro lado, a la mayor lealtad al castellano para funciones nacionales.**

Para llegar a este convencimiento me he basado en dos factores:

1. ¿Qué concepto tienen las etnias quechuas de "nación"? No existe entre ellos el concepto de una nación andina. Su concepto es "ser peruano". Este concepto ha sido y sigue siendo establecido por las escuelas, el sistema legal (que exige, por ejemplo, tener una libreta electoral), el servicio militar, los medios de comunicación (radio, periódico, televisión), etc. Es decir que según el pensamiento del pueblo quechuahablante, el castellano es el vehículo indicado para las funciones nacionales, y cualquier empuje hacia una mayor participación nacional los llevará más hacia el castellano.

2. Cualquier programa de esa índole afectaría la solidaridad étnica para reemplazarla por una solidaridad nacionalista. Es decir, estaría carcomiendo la base

fundamental por la cual los hablantes siguen hablando el quechua.

Haugen (1969) escribe lo siguiente:[3]

> El esfuerzo de imponer una lengua] no toma en cuenta que, durante el transcurso de su vida, la mayoría del pueblo no tiene necesidad de comunicarse con todo el mundo. La mayoría tiene vida cómoda y localizada (circunscrita), en la que las cosas que importan ocurren dentro del hogar, entre amigos, en el trabajo. Acá la imposición de una lengua nueva, solamente porque tiene alguna ventaja nacional o internacional, inquieta la vida. Deja a la gente desarraigada, solitaria, agresiva, antisocial [traducción mía—DJW].

Si reflejamos esto en la situación andina vemos que: la gran mayoría de quechuahablantes viven vidas muy circunscritas y entran en relación sólo con los miembros de sus familias y sus communidades. Si viajan, lo hacen generalmente a una ciudad o pueblo cercano donde la mayoría habla castellano. Si migran a otra parte, es generalmente a un ambiente hispano-parlante, por ejemplo a una de las ciudades o a la selva. La gran mayoría de quechuahablantes no necesitan comunicarse con todo el mundo de habla quechua. Y si tienen necesidad de comunicar algo, el castellano es el medio más efectivo, puesto que, por un lado hay muchos bilingües; y por otro lado, ninguna variedad es inteligible para todo el pueblo de habla quechua.

Creo que sería demasiado optimista suponer que en este momento el pueblo quechua estaría dispuesto a hacer un cambio de lealtad. Muchos aceptarían la idea de que su lealtad étnica local no es meritoria porque siempre se les ha dicho que hablan un "dialecto mezclado". Pero no reemplazarían esa lealtad étnica local por una lealtad a una nación andina todavía por establecerse. Así que, estoy convencido de que, a pesar de la brillante retórica con que dicho programa se pro-

yecta al público, contribuiría directamente a la muerte del quechua en muchas zonas del país.

Entonces, ¿cuál es la alternativa? Creo que un cambio social y lingüístico de estas dimensiones requerirá un proceso lento que abarque tal vez muchas décadas. Fishman (1977:67) dice que en algunos casos es eficaz usar tácticas graduales y pragmáticas:[4]

> Si no se dispone de suficiente poder para implementar rápidamente y con éxito las metas de planificación de status, las metas funcionales graduales y realistas son un mecanismo eficaz al servicio del éxito funcional a largo plazo. Al principio, las funciones limitadas se extienden más fácilmente a base de factores pragmáticos que a base de factores morales, éticos, étnicos o ideológicos [traducción mía—DJW].

Nos falta el poder suficiente para imponer el quechua como idioma nacional (no solamente en un dispositivo legal sino en la realidad). Entonces, ¿cuáles serían las metas intermedias? Consideremos el siguiente planteamiento:

> **Un programa realista y eficaz debería iniciarse con el afianzamiento de las variedades regionales, dejando para el futuro (cuando el paciente esté en condiciones de sobrevivir una operación) la nivelación de diferencias y la extensión de funciones a las funciones nacionales.**

Tal como indica Fishman (op. cit.) con referencia a una base pragmática (en vez de ética, moral, étnica o ideológica), creo que debemos ser muy pragmáticos; es decir, hacer todo lo posible para lograr esas metas, dejando a un lado nuestras tendencias cientistas, puristas e ideológicas.

El proceso de afianzar y reforzar se llevaría a cabo mediante acciones como las siguientes:

1. El empleo de ortografías que sean aceptadas fácilmente por los hablantes, tanto los monolingües analfabetos como los bilingües alfabetos. Dicho sea de paso, estas ortografías deberían presentar variaciones mínimas para alcanzar aceptación.

2. La elaboración y difusión de literaturas en las diferentes variedades.

3. El establecimiento de programas educativos en quechua. En todas las áreas debe haber oportunidad para que los adultos sean alfabetizados en quechua, y para que los profesores de áreas de alto porcentaje de alumnos quechuahablantes tengan la oportunidad y los materiales para enriquecer la enseñanza con el quechua. En lugares donde los padres de familia estuvieran dispuestos a aceptar la educación bilingüe, o la alfabetización de los niños en quechua, deberían desarrollarse programas de esa naturaleza.

4. El quechua debe ser promovido por los medios de comunicación: la radio, la televisión y los periódicos. Esto contribuiría a (i) más uso del quechua, (ii) un mayor aprecio por la lengua, (iii) la difusión de la forma escrita, y (iv) el establecimiento del concepto que el quechua es digno de ser escrito.

5. Debería hacerse un esfuerzo para ampliar el "rango funcional" del quechua, es decir: las situaciones en las que sea aceptable utilizar el quechua. En este momento, en la mayoría de las áreas donde se habla quechua, no es posible entregar un oficio en quechua en ninguna oficina, ni de la administración pública ni del sector privado. Es urgente propugnar el derecho de usar el quechua en el manejo de los sistemas gubernamentales, económicos y judiciales. En un futuro no muy lejano, el documento presentado en quechua debería tener el mismo valor y recibir la misma atención que un documento en castellano.

Si se efectuaran estas acciones, se crearía una "cultura de alfabetismo" en quechua, y el uso del quechua sería aceptable para prácticamente todas las funciones que un idioma nacional tiene que servir. A base de esta condición, el quechua podría servir como vehículo de la empresa nacional, y los hablantes tendrían la actitud y la educación necesarias para la etapa de nivelación y nacionalización. Esto requerirá de la amplia participación de los mismos usuarios de las variedades quechuas, y fracasará en la medida en que sea una imposición de interesados ajenos, ya sea desde Lima o desde otras variedades quechuas.

En conclusión, quisiera dejar a consideración del lector los planteamientos siguientes:

1. En este momento crítico de la historia del quechua, deberíamos dar prioridad al afianzamiento del quechua en sus variedades. Deberíamos reconocer el valor de las variedades—aún cuando no se hablen según nuestros criterios. Deberíamos trabajar para la ampliación de los rangos funcionales que desempeña el quechua, para abarcar entre otras, la lectura y escritura, la educación, y la comunicación en los procesos económicos y legales de su medio (trámites, juicios, etc.).

2. Lo que es una variedad y su alcance geográfico y humano no debe establecerse solamente a base de un mínimo de diferencias lingüísticas; sino que también se debe tomar en cuenta el concepto de los mismos hablantes en lo que se refiere a (i) quiénes son y quiénes no son miembros de su propia comunidad y etnia, y (ii) cuáles son las características de su habla que son más importantes para ellos.

3. Debemos generar el concepto de una etnia andina más amplia, que en algún momento pudiera convertirse en el concepto de nación; pero el proceso de cambiar el valor del símbolo que viene siendo el quechua para sus hablantes, debe ser tratado con muchísimo cuida-

do. De otro modo, podría destruir la razón fundamental por la cual el quechua sigue siendo hablado.

4. El normar la escritura quechua, forzándola a conformarse con la de un idioma extraño (sea éste el protoquechua o la variedad de otra región) puede perjudicar a muchas variedades, si impide una expresión de sus rasgos distintivos. En mi opinión, una unificación tajante en este momento destruiría las posibilidades de reforzamiento mediante la lecto-escritura en dichas variedades. Al mismo tiempo, algunas soluciones ortográficas sí unificarían a muchas variedades sin perjudicar a ninguna.

5. Los mismos miembros de las etnias quechuas deben participar en las decisiones referentes al futuro de su etnia y su lengua, proceso que hasta ahora no se ha llevado a cabo en la dimensión debida.

NOTAS

[1]Una versión preliminar del presente trabajo fue preparado para el Primer Congreso Nacional e Internacional de Academias de Quechua y Aimara, Cusco, febrero de 1987.

[2]Languages and societies are multiply (even though not tightly) interdependent. [...] their interdependence involves them in both basic processes of human grouping and human self-identification. (6) Language boundary definitions are very worthwhile clues as to network and community boundary definitions. [...(7)] Group identity and group membership are manipulable and influenceable factors.

[3]It [the effort to impose one language—DJW] fails to take into account the fact that in a lifetime most people have no need to communicate with the whole world. Most of us live circumscribed, comfortable lives, in which the things that matter take place within our homes, among our friends, at our jobs. Here the imposition of a new language merely because it has some national or international advantage, is disruptive of the life pattern. It leaves people uprooted, lonely, aggressive, unsocial.

[4](9.)In the absence of sufficient power to implement SP [status planning—DJW] goals fully and quickly, realistic gradual functional goals are a useful device in the pursuit of long-term functional success. Initially modest functions are more easily expanded if they have been successfully implemented initially on pragmatic rather than on moral, ethical, ethnic, or ideological grounds.

EL PURISMO Y LOS PRESTAMOS[1]

1. INTRODUCCION

El quechua se encuentra hoy en un estado crítico por haber perdido mucho campo frente a la castellanización. Aun donde se mantiene, los "dominios funcionales" en los que se emplea son mucho menores de lo que deberían ser. En algunas zonas esta reducción es tan extrema que casi no se escucha el quechua fuera del hogar. Todos estamos dedicados a hacer lo posible para remediar esta lamentable situación y trabajamos para lograr un futuro en el que el quechua sea escrito y leído; empleado para fines educativos (dentro y fuera de la escuela); propagado por todos los medios de comunicación; usado en los negocios, los trámites, los juicios; . . .en fin, empleado por quechuahablantes en todas las funciones que actualmente se realizan en castellano.

Frente a la lamentable y precaria situación del quechua hay dos grupos que, con las mejores intenciones, toman una actitud purista, es decir, propugnan que los usuarios del quechua vuelvan a una forma del idioma que consideran ser "más pura".

1. Los "pan-andinistas" desean nivelar las diferencias lingüísticas para volver, mediante la escritura, al protoquechua (producto de la aplicación del método denominado "reconstrucción comparativa").

2. La Academia Mayor Peruana de la Lengua Quechua y sus filiales regionales han adoptado una actitud purista,

descrita en sus estatutos. Esta sería una tendencia heredada de las academias europeas, cuyas huellas trata de seguir (Cobarrubias 1983b:58-60). Para muchos, una academia que no tome una posición purista parece ser una contradicción.

Ambos grupos no aceptan el empleo en el quechua de palabras de origen castellano, es decir, los denominados préstamos aun si tales palabras ya han sido por siglos incorporadas al léxico quechua. Prácticamente, todos consideran que oponerse a los préstamos es una forma de defender el quechua.

Esta forma de desprestigiar los préstamos es una consecuencia de ver a los idiomas como razas. Según esta perspectiva, el idioma que tiene préstamos es como hijo que tiene sangre ajena. Tal como ciertas tendencias abogan por que las razas se mantengan separadas, el purismo propugna que los idiomas se mantengan estríctamente separados.

No son pocos los que piensan que los problemas de nuestro medio se deben a que los españoles dejaron su huella racial, contaminando la noble raza indígena. Se escucha decir, por ejemplo: "Yo soy así porque tengo sangre española". Al igual, se escucha decir: "El quechua acá no tiene valor porque está contaminado. Es una mezcla". (Pero a nadie se le ocurre decir que el castellano ya no tiene valor porque tiene muchos préstamos, sean éstos del árabe o de idiomas autóctonos americanos.)

En estas páginas trataré de probar que la actitud purista puede contribuir a un mayor desuso del quechua, hecho que, sin duda aceleraría su desaparición.

2. PRESTAR VOCABLOS ES UN FENOMENO UNIVERSAL

El préstamo de palabras de un idioma a otro es un proceso natural y necesario para un idioma vivo. (Los idiomas muertos, por ejemplo el latín, ya no prestan.) Más de la mitad del léxico del inglés, idioma que es de origen germánico, es de origen latino. Esto se debe a que los ingleses prestaron miles de palabras durante la ocupación normanda. En la actualidad el inglés tiene préstamos de por lo menos cien idiomas:

1. Del castellano, por ejemplo patio, plaza, arroyo, hacienda, alameda (que a su vez fue prestada del árabe).

2. Del ruso, por ejemplo sputnik y cosmonaut.

3. Del japonés, por ejemplo sushi y timpura (palabra prestada al japonés del latín).

4. Del azteca (que pasaron por castellano), por ejemplo tomato y chocolate.

5. Del quechua (que pasaron por castellano), por ejemplo jerky (de **charki**), pampa, poncho y llama.

Pero a nadie se le ocurre decir que el inglés no tiene valor porque está "mezclado".

Dado que prestar palabras es tan común, vale preguntar: ¿qué utilidad hay en prestar? Hay varios factores, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

1. Un préstamo es útil para referirse a algo novedoso introducido a una cultura. Por ejemplo, al llegar nuevos objetos (sandwiches, pizzas, radios, televisores, libros, lápices, bicicletas, relojes), es útil identificar el objeto con el préstamo. Esto no se limita a objetos; también es conveniente para nuevos procesos y conceptos. (Por ejemplo, muchos conceptos

de la sicología son identificados en inglés con palabras prestadas del alemán, como gestalt.)

2. Los préstamos pueden contribuir a la expansión del rango funcional del idioma. El quechua, por ejemplo, ha prestado mucha terminología legal y administrativa del castellano, como **hwis** 'juez', **alkaldi** 'alcalde', **alkaydi** 'alcaide', **presidinti** 'presidente', **tiñinti** 'teniente', **gubirnu** 'gobierno', **mayurdomu** 'mayordomo', **hwisyu** 'juicio', **leetu(-)** 'plieto, estar en plietos con', **dinunsya(-)** 'denuncia, denunciar', **deklara-** 'hacer una declaración jurada', etc. Estas palabras son necesarias para hablar de los cargos de administración de las comunidades. Sin ellas, tal vez sería más fácil hablar de la administración en castellano, y el quechua perdería más campo frente al idioma ibérico.

   Si deseamos impedir que el quechua se expanda para servir como medio para hablar de la química, un buen método sería prohibir que preste palabras como átomo, molécula, hierro, sodio, etc. Con los nuevos objetos, procesos y conceptos vendrían naturalmente muchas palabras.

   Cobarrubias (1983b:60) cita a Altoma, que comenta sobre las academias árabes de fuertes tendencias puristas:

   > El problema principal que ninguna de las academias ha podido resolver es cómo hacer que el árabe clásico sea eficaz para las necesidades de la vida moderna. [traducción mía—DJW]

3. Los préstamos ahorran esfuerzo y espacio: mayormente son una sola palabra, donde una perífrasis (algún neologismo) requeriría muchas palabras. Por ejemplo, **bisikleta** es un préstamo común y corriente en quechua. ¿Qué neologismo podría servir tan eficiente-

mente como esa palabra? A veces, los estudiosos inventan neologismos que hasta son risibles para los quechuahablantes, como al referirse a un libro como **panqa** 'tallo y/o hojas de maíz'.

4. En muchos casos un préstamo puede existir lado a lado con un léxico netamente quechua, dando categorías semánticas más precisas. Por ejemplo, al lado de **iska** existe **aboonu**; el primero es fertilizante natural (estiércol) y el segundo es fertilizante químico y/o comercial. Otros ejemplos son: **qelqa-** 'escribir (de los escritos antiguos en las piedras)' e **iskirbi-** 'escribir'; **qosa** 'marido (no necesariamente por casamiento civil)' y **espoosu** 'marido (por casamiento civil)'; **silleeta** 'silla' y **hamakuna** 'banco hecho de adobes'; **wichi** 'pocillo (hecho de barro o madera al estilo nativo)' y **posiillu** 'pocillo (comprado en la tienda)'; **wishlla** 'cuchara o cucharón (de madera)' y **kuchaara** 'cuchara (metálica, comprada en la tienda)'; **siwraa** 'ciudad (grande como Huánuco)' y **marka** 'pueblo, ciudad (pequeña como Ambo)';[2] **rima-** 'hablar' y **parla-** 'conversar'; **musya-** 'saber' y **tantiya-** 'entender'; etc.

3. LOS PRESTAMOS Y LA R. M. 1218-85-ED

Con respecto a los préstamos, la Resolución Ministerial 1218-85-ED, dice lo siguiente:

> Sobre los préstamos. Se acordó aceptar préstamos lingüísticos en el quechua y el aimara sólo en los casos en que no existan equivalencias del término prestado en ninguna de las variedades de las lenguas en cuestión, y se hayan agotado las posibilidades de rescate y creación de acuerdo a las normas internas de las lenguas. En todo caso, los préstamos deberán ser escritos según las normas de la or-

tografía nativa, tomando en cuenta el uso oral que hacen de estos vocablos los monolingües quechua y aimara hablantes en las diversas regiones.

Quisiera hacer algunos comentarios sobre esta ley. En su primera parte, estipula tres condiciones para "aceptar" un préstamo en el quechua:

1. Cuando no existe, en ninguna otra variedad, un equivalente para la palabra. Por ejemplo, no sería permitido escribir ni **marka**, préstamo del aimara, ni **siwraa**, préstamo del castellano, porque la palabra **llaqta** existe en otras variedades de quechua; **peechu** 'pecho' no se acepta porque **qasqo** existe en otras variedades; etc. ¿Se deberá, pues, consultar todos los diccionarios quechuas antes de escribir **marka**, **siwraa**, **peechu**? ¿Será acaso mejor que, para el quechua huallaguino, se preste **qasqo** del quechua cusqueño, idioma con que no ha tenido contacto por siglos, en vez de prestar del castellano, idioma con el que ha convivido durante los últimos cuatro siglos?

2. Cuando no es posible "rescatar" la palabra. Esto también supone que el escritor debe buscarla en los diccionarios, pero en este caso, en los diccionarios escritos en siglos anteriores. Pero, surge la pregunta: ¿cuántos tienen acceso a estas rarezas bibliográficas? Y, ¿acaso es más práctico prestar una palabra del habla de siglos pasados en vez de prestarla de un idioma vivo con el que el quechua está en contacto? (¿Sería mejor que el castellano rescatara una palabra del latín en vez de prestarla del inglés, el alemán u otro idioma?)

3. Cuando no es posible crear un neologismo. Pero siempre es posible crear un neologismo: si un quechuahablante puede concebir el significado de la palabra, puede encontrar algún modo de expresarlo, aunque sea de modo perifrástico. Por ejemplo, en vez de decir **beela** 'vela', sería posible inventar algo como **rataq**

chukru wira 'grasa dura que arde' o **wirapita rurashan taksha kashpinaw rataq kaq** 'lo que arde como un pequeño palo hecho de grasa'. Tales neologismos serían completamente imprácticos, pues serían enigmas para el lector y no expresiones comunicativas.[3]

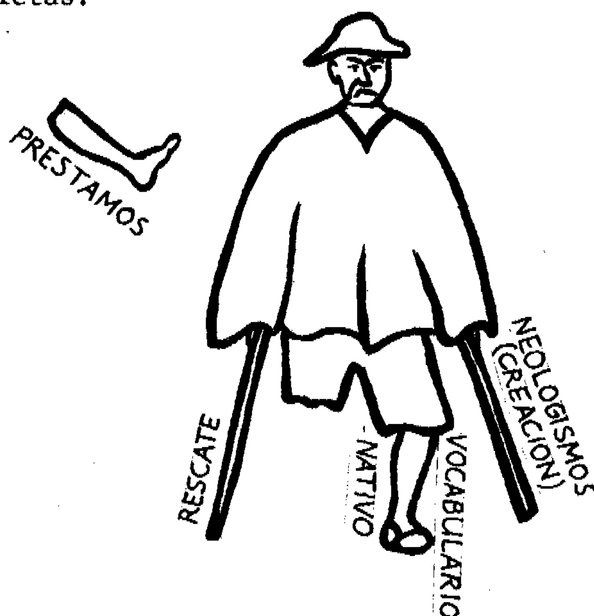
Las tres cláusulas anteriores, en efecto prohiben el empleo de préstamos, y obligan al escritor a rebuscar palabras en docenas de diccionarios y/o crear enigmas para sus lectores.

La segunda parte de la ley dice que "los préstamos deberán ser escritos según las normas de la ortografía nativa". En vista de que la R.M. 1218-85-ED no permite el uso de las letras **b**, **f**, **d**, **g** y **rr**, algunos interpretan esta parte como sigue: en la escritura de un préstamo, se debe aproximar su forma empleando estrictamente las letras y los patrones silábicos de las palabras nativas. Por ejemplo, el préstamo de "padrino", que suena como **padrinu**, se aproxima escribiendo **patirinu**, el préstamo de "vela" se escribe **wila**, el préstamo de "fiesta", que puede sonar, según la variedad, como **phista**, **fista**, **fyesta** o **hwista**, se aproxima escribiendo **pista**. Este modo de tratar los préstamos obliga, pues, al escritor a crear más enigmas para su lector: enigmas ortográficos, en este caso.

Consideremos otro aspecto desfavorable que resulta de la estigmatización de los préstamos implícita en R. M. 1218-85-ED. Es cierto que el quechua ha prestado palabras del castellano tras cuatro siglos de contacto y que, como consecuencia, posee cientos de préstamos que son asimilados a la fonología e integrados en el vocabulario y la gramática.[4] Los hablantes no saben qué palabras son préstamos y cuáles no lo son: les sorprende saber que palabras como las siguientes son préstamos: **kuchi** 'chancho', **mullish** 'molleja', **marka** 'pueblo', **uysha** 'carnero, oveja', **tantiya-** 'entender', **awha** 'aguja'. Siendo tan cierto que los hablantes no pueden reconocer cuáles son los préstamos, ¿cómo pueden evitar su uso? Por otro lado, el bilingüe, sí puede reconocer los préstamos (o, por lo menos, una gran mayoría de ellos) y para ellos la R.M. 1218-85-ED crea una situación en la que los coloca en

mejores condiciones para escribir "correctamente" el quechua que el monolingüe. Hasta pudiera ser que sepan poco del quechua, pero que por poder reconocer bien los préstamos a base de sus conocimientos del castellano, tengan una ventaja inmerecida sobre los monolingües.

La estigmatización (o virtual prohibición) de los préstamos en la R.M. 1218-85-ED puede considerarse como un intento de amputar una pierna al idioma, para que tenga que ir cojeando en muletas:



LA AMPUTACION DE LOS PRESTAMOS

4. EL NAHUATL

Jane Hill y Kenneth Hill han producido una serie de estudios valiosos, que tratan del abandono del nahuatl en México. (Véase Hill 1983, Hill y Hill 1978, 1980.) Sus estudios tienen implicancias claras y asombrosas para el quechua.

El nahuatl ha prestado muchas palabras del castellano tras siglos de contacto. Hasta décadas recientes, esto no había representado problema alguno, y el idioma se mantenía en las comunidades nahuatl. En las últimas décadas, muchos han ido a los centros urbanos para trabajar, donde han aprendido a hablar castellano. Estos mantienen contactos con sus comunidades y vuelven para las fiestas. Al volver, desean hablar nahuatl para reforzar su identidad étnica con el pueblo nahuatl. Pero ya que saben el castellano, reconocen que muchas de las palabras que hablan son préstamos del castellano. Con la actitud purista que han tomado, esto elimina para ellos el valor del nahuatl como símbolo de solidaridad étnica. Ellos mismos dejan de hablar el nahuatl y critican a los que lo hablan. En algunas zonas esto ha dado como resultado un rápido y asombroso abandono del idioma autóctono. Comparando diferentes pueblos, Hill y Hill han establecido una correlación entre la actitud purista y tal abandono: cuánto mayor es la actitud purista de un pueblo, tanto más la gente deja de hablar el idioma nativo.

La situación acá en el Perú no es tan diferente de la situación de los nahuatl. Muchos viajan a los centros urbanos para trabajar, mantienen relaciones con sus comunidades, vuelven para las fiestas, y el quechua es símbolo de solidaridad étnica. Si ese pueblo tomara una actitud purista, ello resultaría en un rápido abandono del quechua, como lo comprueba el caso de los nahuatl. Si nosotros propagamos una actitud purista en el mundo quechua, es muy posible que contribuyamos a que el quechua, tarde o temprano, "caiga víctima del estigma purista" (Hill 1983:268).

Vale la pena hacer una comparación entre el efecto del purismo en situaciones como el nahuatl y el quechua con sus efectos en situaciones como las de España y Francia. En esos países, el purismo se aplica a un idioma bien establecido, donde no hay otro idioma que lo pueda reemplazar. En tales situaciones el purismo no tiene el mismo efecto dañino. Pero aplicar la misma actitud a un idioma amenazado, en precarias condiciones frente al castellano, es diferente; puede ser muy dañino, y puede llegar a causar la muerte del idioma si la tendencia purista llega a convencer a los quechuahablantes que su idioma está "contaminado" y, por lo tanto, no tiene valor.

5. CONCLUSIONES

1. No debemos adoptar una falsa perspectiva de ver la relación entre idiomas en términos de diferencias raciales, viendo el fenómeno de los préstamos como si fuese una contaminación racial. No debemos, pues, adoptar una actitud purista en el medio quechua.

2. No debemos cobrarle faltas, ni mucho menos dar tarjeta amarilla, ni roja, a un hablante que utiliza préstamos, al hablar o al escribir. (Dicho sea de paso, que nosotros tampoco debemos optar por un préstamo si existe otra alternativa.)

3. Las normas ortográficas deben servir para escribir tanto los préstamos como las palabras de origen quechua.

NOTAS

[1]Una versión preliminar del presente trabajo fue preparada para el Primer Congreso Nacional e Internacional de Academias de Quechua y Aymara, Cusco, febrero de 1987.

[2]**marka** es un préstamo del aimara. **llaqta**, que quiere decir 'pueblo, ciudad' en algunas otras variedades, es una palabra desconocida en el quechua huallaguino y en otras variedades vecinas.

[3]Hay casos en los cuales un neologismo es aceptable, aun cuando éste sea un poco extravagante. Por ejemplo, en la traducción del Evangelio de San Marcos al quechua huallaguino, para decir '¡Arrepiéntete!', en vez del préstamo **arripintikuy!** empleamos **huchayoq kashaykipita llakikur, alliman tikray!** 'Estando triste por ser culpable, voltéate a lo bueno', lo cual es perfectamente inteligible para el lector quechua. Pero tiene dos desventajas: (i) es largo, pues consta de cinco palabras en vez de una, y (ii) no contribuye a que el lector capte la palabra "arrepentimiento" como un concepto único.

[4]Estos préstamos han cambiado la fonología, la gramática y, obviamente, el léxico del quechua. El hablante nativo no es consciente de los aspectos innovados de su fonología actual, por ejemplo, que se deben a que, en tiempos anteriores, el quechua prestó palabras del castellano, y amplió su fonología en el proceso de préstamo.

EL /*qa*/ DEL PRE-PROTOQUECHUA[1]

1. INTRODUCCION

El avance de nuestra comprensión del quechua de épocas anteriores es como el de la construcción de un edificio: los cimientos se hacen colocando una piedra sobre otra; las paredes se levantan colocando un ladrillo sobre otro; los techos se hacen colocando una teja junto a otra. Nuestro propósito aquí es colaborar con un simple ladrillo; nada más ni nada menos.

El conocimiento que tenemos del quechua matriz de las variedades actuales, el protoquechua, se ha logrado por medio del método comparativo que ha sido aplicado a las variedades actuales y a los pocos documentos que describen variedades ya desaparecidas. Pero el protoquechua también proviene de un idioma anterior, el pre-protoquechua, al cual se ha llegado por la reconstrucción interna que se basa en el hecho de que los procesos morfofonémicos reflejan cambios históricos. La reconstrucción interna no es una técnica tan elaborada como el método comparativo, y no produce resultados tan contundentes como éste. Sin embargo, algo podemos aprender a través de la reconstrucción interna. Cuando sea necesario, anotaré con "*" las formas del protoquechua; y con "**", las del pre-protoquechua.

La inquietud que motivó este estudio es la existencia de dos morfemas en algunas variedades del quechua I, **-shqa** y **-nqa**, que se utilizan como sustantivadores para formar cláusulas relativas, pero difieren en la semántica temporal que

conllevan (aspecto que no nos concierne en el presente estudio). La semejanza evidente entre ellos ha llevado a algunos investigadores a considerar que están formados por dos morfemas: **-sh+qa** y **-n+qa**, respectivamente. Aun en el quechua ayacuchano, donde no existe el nominalizador **-nqa**, Parker (1965:60) considera que **-sqa** se deriva de un "morfema de aspecto **-s**" y de **/-qa/**, que según Parker (**ibid.**:50) es un "sufijo de tiempo no presente" y que ocurre también en **saq** 'primera persona del futuro', **-sqayki** 'futuro actor-objeto 1-2' y **-rqa** 'pasado simple'. Parker no presenta una argumentación para sostener tales conclusiones; no dice cuál fue la naturaleza del supuesto morfema **-qa**, ni nos explica cómo llegó a formar, por un lado, sufijos de tiempo, y, por otro lado, sustantivadores utilizados para formar cláusulas relativas.

Aquí postularemos que en el pre-protoquechua existió un morfema **-qa**: que: (i) era un pronombre de referencia espacial, un demostrativo parecido a **chay** 'ese'; (ii) requería la flexión con un sufijo posesivo; (iii) el sufijo posesivo indicaba un punto de referencia para la interpretación de un modificador de **-qa**. Trataremos, pues de defender la hipótesis de que **-shqa** y **-nqa** se derivan de ***-sh+qa** y ***-n+qa**, respectivamente.

El argumento se basa en la naturaleza de varias construcciones:

1. **qaylla-** del quechua cusqueño y ayacuchano que se podría traducir como 'en la presencia o cercanía de algo'

2. ***qa** con modificadores de "espacio relativo" en el quechua huanuqueño

3. un tipo de cláusula relativa del quechua cusqueño

4. el pronombre interrogativo **mayqan**

5. **qe** del quechua cusqueño

2. QAYLLA 'PRESENCIA O CERCANIA'

En el quechua ayacuchano, encontramos el sustantivo **qaylla** 'presencia' que se utiliza en la construcción:

(FN-**pa**) **qaylla**-pos

donde, (i) FN es un sustantivo que se refiere a un objeto o persona; (ii) **-pa** es el sufijo genitivo; y (iii) pos es el sufijo posesivo (**-y** primera persona, **-yki** segunda persona, etc.) que concuerda con FN. La frase nominal seguida por **-pa** 'genitivo' es opcional, pero el sufijo posesivo es obligatorio. Veamos los ejemplos siguientes:

(1) qaylla-y-manta apa-rqa
presencia-mi-de llevar-pasado.él

'El lo llevó de mi presencia.'
(Parker 1965:36, véase 4.153)

(2) Dios-pa qaylla-n-pi-m ka-nchik
Dios-gen presencia-su-en-asertar estar-nosotros

'Estamos en presencia de Dios.'
(Perroud y Chouvenc 1970:122, véase PRESENCIA)

(3) qaylla-yki-manta-m ama qarqu-wa-nki-chu
presencia-tu-de-asertar no botar-a.mí-tú-neg

'No me botes de tu presencia.'
(Perroud y Chouvenc **ibid.**:57, véase JAILLA)

En el quechua cusqueño, **qaylla** (y, si no hay error tipográfico, **qalla**) se utilizó en forma muy semejante que en el ayacuchano, pero con las siguientes diferencias: (i) indica 'cerca a' en vez de 'en la presencia de' (glosas que son tan similares que nos llevan a pensar que no existe una verdadera

diferencia semántica); (ii) puede ocurrir sin un sufijo posesivo; y (iii) la frase nominal no necesariamente lleva el sufijo genitivo. Siguen varios ejemplos de Middendorf (1970:121):

(4) wasi qaylla-manta
casa cerca-de

'de cerca de la casa'

(5) a. qalla-y b. qaylla-yki
cerca-mí cerca-tú

a. 'junto a mí' b. 'junto a ti'

(6) wasi-q qaylla-n-pi
casa-gen cerca-su-en

'en la cercanía de la casa'

Cusihuamán (1976a:113) registra **qaylla** para el quechua cusqueño actual con el significado 'delante, cerca'. Se supone que se utiliza como las "frases posesivas de posición" descritas por Cusihuamán (1976b:148), aunque no da ejemplos.

Sostengo que **qaylla** en el quechua matriz del cusqueño y el ayacuchano era bimorfémico, es decir, que estaba formado por un pronombre ***qa** de referencia espacial y un sufijo ***-ylla**, parecido al actual sufijo **-lla** 'diminutivo'. Tal hipótesis tiene valor semántico y sintáctico.

En cuanto al significado, diremos que: (i) 'cerca de, en presencia de' resulta del diminutivo (el modificador) aplicado al pronombre espacial (compare el castellano **aca-cito**); y (ii) el "poseedor", indicado por el sufijo posesivo y (opcionalmente) por la frase nominal, indica el punto de referencia.

En cuanto a la estructura, **qa** va seguido por el requerido sufijo posesivo, lo cual nos lleva a pensar que existió un sufijo ***-ylla** que: (i) ocurrió en sustantivos (incluyendo los que funcionan como modificadores); (ii) su posición en la palabra delante de los sufijos posesivos (como es el caso de **-lla** en muchas variedades quechuas); y (iii) tuvo un significado diminutivo. (Puede ser que **-ylla** se derive de **-lla** por el proceso de palatalización anticipatoria.) En diversas variedades se encuentran palabras como **hukllaylla**, (lo que bien pudiera traducirse como 'unito'); el Vocabulario Políglota Incaico (1905:460) registra **hucllailla** para Ayacucho y **jucllailla** para Junín. En Huánuco, encontramos **huknaylla**, o en Dos de Mayo, **huknayla**. **-ylla** aparece asimismo en otras palabras, como **ichiknaylla** 'pequeño', **hinaylla** 'de esa misma manera'.

En resumen, planteo que **qaylla-** del cusqueño y el ayacuchano se derivan de ***qa** e ***-ylla**, donde **qa** tiene todas las características semánticas y sintácticas propuestas.

3. QA CON MODIFICADORES DE "ESPACIO RELATIVO"

En el quechua huanuqueño del Huallaga (hablado principalmente en los distritos de Santa María del Valle y Churubamba), existen tres sustantivos de "espacio relativo": **hana** 'dirección vertical arriba'; **ura** 'dirección vertical abajo'; y **washa** 'dirección horizontal/lateral'. Estos pueden modificar a otros sustantivos para indicar la posición relativa del objeto modificado. Por ejemplo, en el telar de cintura, la urdimbre está amarrada entre el **hana shimpa**, el palo superior/arriba y el **ura shimpa**, el palo inferior/abajo. Hablando en la orilla de una laguna, **hana chimpa** se refiere a la orilla por donde entra el agua, **ura chimpa** a la orilla por donde sale, y **washa chimpa** a la orilla opuesta. Como en este último caso, el punto de referencia es a veces relativo a la posición del hablante; por ejemplo, **hana wasi** 'esa casa allí arriba (de donde hablo)', **ura wasi** 'esa casa allí abajo (de

donde hablo)', **washa wasi** 'esa casa allí al mismo nivel (de donde hablo)'.

hana, ura y **washa** se fusionan con, por ejemplo, el castellano "lado", que se reduce a un sufijo **-la:** y forman palabras como **hana-la:** 'por arriba, sitio arriba', **ura-la:** 'por abajo, sitio abajo', **washala:** 'por un lugar a la misma altura'. (Existe mucha variación en el grado de fusión; con **ura** se encuentran las siguientes variantes: **ulá:**, **urlá:** (con /r/ vibrante), **urᵉlá:** (con /r/ simple, y una transición vocálica), **ur(a)la:du** y **ura la:do.**)

¿Qué tendría todo esto que ver con **/qa/**? El quechua huallaguino posee formas en que **/qa/** se ha fusionado con **hana, ura** y **washa:**[2] **han'qa-** (**hanᵉqa** con **n** alveolar), **ur'qa-** (**urᵉqa**) y **wash'qa-** (**washᵉqa**). El guión al final de estas palabras indica que requieren un sufijo posesivo. Su empleo es muy parecido al de **qaylla** en el ayacuchano:

(FN-(**pa**)) **han'qa**-pos 'más arriba que FN'
(FN-(**pa**)) **ur'qa**-pos 'más abajo que FN'
(FN-(**pa**)) **wash'qa**-pos 'más allá, a la misma altura que FN'

donde, (i) FN es un sustantivo que se refiere a un objeto o persona; (ii) **-pa**, el sufijo genitivo, se utiliza solamente cuando FN se refiere a un ser humano; y (iii) pos es el sufijo posesivo (**-:** primera persona, **-yki** segunda persona, etc.) que concuerda con FN. FN-(**pa**) es opcional, pero el sufijo posesivo es obligatorio. Veamos los ejemplos siguientes:

(7) ur'qa-yki-chaw ka-yka-:
abajo-tú-en estar-imperf-yo

'Estoy más abajo (en la ladera) que tú.'

(8) Maqna-pa wasi-n inlisya han'qa-n-chaw
Magdalena-gen casa-su iglesia arriba-su-en

'La casa de Magdalena está más arriba (en la ladera) que la iglesia.'

(9) wash'qa-yki-chaw tiya-yka-:
lateral-tú-en residir-imperf-yo

'Yo vivo más allá que tú (a la misma altura, pero más allá de donde estás).'

(10) a. wasi-: wash'qa-n-chaw b. noqa-pa wash'qa-:-chaw
casa-mi lateral-su-en yo-gen lateral-mi-en

a. 'al otro lado de mi casa'
b. 'al otro lado de mí (de donde estoy en este momento)'

La construcción con **han'qa-**, **ur'qa-** y **wash'qa-** tiene las mismas características que la construcción con **qa+ylla-**, pero con una diferencia: el modificador precede a **qa** en el caso de **han'qa-**, **ur'qa-** y **wash'qa-**, mientras que con **qa+ylla-** el modificador va después, o sea:

(FN-(**pa**)) MODIFICADOR+**qa**-pos

Lo importante para nuestro argumento es que **qa** es un morfema identificable y que tiene las características propuestas, es decir que: (i) es un pronombre de referencia espacial (que desempeña una función igual a "lado" en los casos como **hana-la:**); (ii) requiere un sufijo posesivo, el cual indica un punto de referencia para la interpretación del modificador de **qa**.

4. CLAUSULAS RELATIVAS

En cuanto a las cláusulas relativas, sostengo que *-sh+qa y *-n+qa se derivan de una construcción formada por tres elementos: (i) un sustantivo modificador formado con un sufijo **-sh o **-n (que habrá sido un sufijo de aspecto o de tiempo); (ii) el pronombre independiente **qa; y (iii) un pronombre personal que dio como resultado la flexión posesiva.

Al proponer una construcción de la cual se hayan derivado *-sh+qa y *-n+qa no se debe simplemente inventar lo que conviene, sino que la construcción propuesta debe ser muy semejante o idéntica a alguna construcción independientemente documentada. Para esto, no hay que buscar muy lejos. Consideremos un tipo de cláusula relativa en el quechua cusqueño actual que demuestra la factibilidad de un origen tal como el que proponemos aquí.

Para el quechua cusqueño, Lefebvre y Muysken (1982:50) describen un tipo de cláusula relativa que va seguida por el pronombre demostrativo **chay** (que Lefebvre y Muysken consideran como un "complementizer"). Veamos los ejemplos siguientes:

(11) warmi hamu-sha-n chay-ta, chay-ta-puni riku-ni
mujer venir-impfv-ella esa-obj esa-obj-asertar ver-yo

'Yo veo la mujer que está viniendo.'

(12) warmi hamu-sha-n chay, pay-mi
mujer venir-impfv-ella esa ella-asertar

rima-nqa
hablar-ella+futuro

'La mujer que está viniendo hablará.'

Comparemos en el siguiente cuadro la cláusula relativa del ejemplo 12 con una cláusula como **qo-sh+qa-n** o **qo-n+qa-n** (del verbo **qo-** 'dar'):

sustantivo modificador	warmi hamushan	qo+sh o qo+n
pronombre demostrativo	chay	qa
pronombre personal	pay	n

Esto nos permite proponer que ****-sh** (y ****-n**) se fusionó con ****qa** para formar ***-sh+qa** (y ***-n+qa**), y que el pronombre personal (que habría sido independiente) se fusionó para resultar en un sufijo posesivo. Pero debemos, además, considerar los siguientes puntos:

1. Las cláusulas relativas con **-shqa** o **-nqa** siempre llevan un sufijo posesivo. (Cuando **-shqa** no lleva un sufijo posesivo forma un participio cuya semántica diferente a la de la cláusula relativa.) Esto es un reflejo de las características de **qa**, que siempre requiere un sufijo posesivo.

2. En algunas variedades actuales, no es posible utilizar **-shqa** (o **-nqa**) cuando la posición relativizada en la cláusula modificadora es el sujeto de esa cláusula. (En esos casos se emplea **-q'**.) Si éste fuera el caso en todas las variedades, sería un argumento en contra de lo que estamos proponiendo. Pero ya se ha demostrado (Weber 1983a:24) que, en el quechua huallaguino, es posible utilizar **-sha** (el reflejo de ***-shqa**) para una relativización en posición del sujeto, y en el mismo documento, citamos un ejemplo (de Snow 1973) para una variedad ancashina donde **-nqa** se ha utilizado para tales casos. De manera que, en este aspecto, no existe un argumento valedero contrario a nuestra hipótesis.

3. En la cláusula relativa de la variedad cusqueña (ejemplo 12) se ve una pausa indicada por el "'" entre **chay** y **pay**. Un argumento contrario a lo que proponemos es que no es probable una fusión fonológica sobre esa pausa. En este caso sólo podemos remarcar que estamos hablando de una estructura de mucha antigüedad que ha tenido mucho tiempo para sufrir la erosión fonológica.

4. ¿Qué evidencias existen de que ***-sh** y ***-n** hayan formado adjetivos (o sustantivos empleados como modificadores) de los verbos con los que se combinaron? Adelaar (1977:236 y sgtes.) da muchos ejemplos de sufijos **-n** y **-sh** que ya no son productivos (es decir que no pueden ser considerados como sufijos sino que han quedado congelados en ciertos lexemas). A esos ejemplos, agregaremos algunas observaciones sobre un adjetivizador **-n**: (i) cuando se utiliza **hina** (que probablemente se deriva de un verbo ***shina-** 'hacer en forma semejante') como modificador, lleva **-n**, por ejemplo en **hina-n o:ra** 'en ese mismo momento'. (ii) **hatun** 'grande' está formado por una raíz ***hatu-** y un sufijo ***-n**, que ya no es "productivo". Esto se sabe porque existen formas, como **hatu+saq** 'grandes (de varios)', y porque interviene el sufijo **-lla**, dando **hatu+lla+n** 'grandecitos'. (iii) ***-n** ocurre en las expresiones para 'anciano' y 'anciana', en clara distinción con ***-s** (y ni ***-n** ni ***-s** son sufijos actualmente productivos):

	hombre	mujer
persona	awki+n	chakwa+n
animal	awki+s	chakwa+s

Existe, pues, mucha evidencia que apoya la posición propuesta: que ***-sh+qa** y ***-n+qa** se hayan derivado de una construc-

ción parecida al tipo de cláusula relativa descrito por Lefebvre y Muysken.

5. PRONOMBRES

En cuanto al pronombre interrogativo **mayqan** 'cuál' sostengo que se derivó del adjetivo **may** 'dónde', del pronombre demostrativo **qa** y del sufijo posesivo de tercera persona **-n**. **may** es un sustantivo que puede ser utilizado como modificador de otro sustantivo; por ejemplo:

(13) may runa-taq ka-nki
dónde hombre-interrogativo es-tú

'¿De dónde eres?'

Es evidente que la **/n/** de **mayqan** es un sufijo posesivo porque se lo puede reemplazar con otro sufijo posesivo:

(14) . . .lloqshi-nki alli mayqa-yki ka-r-pis
salir-tú bueno cuál-tú ser-adv-indef

' . . .saldrás bueno quien sea que fueres'

Otra evidencia de que la **/n/** de **mayqan** ha sido un morfema es que **-lla** puede ocurrir antes de **/n/**. Middendorf (1970:121) da el siguiente ejemplo del quechua cusqueño:

(15) mayqe-lla-n inka-lla-y-ta
cuál-LLA-N rey-LLA-mi-interrogativo

'¿Cuál de éstos es mi rey?'

Nótese que en el cusqueño existe variación entre **mayqan** y **mayqen**; véase, por ejemplo, Middendorf **ibid.**:77. (Middendorf, 1970:78, sugiere que **mayqan** se deriva de **imaqen**.)

A pesar de la evidencia abrumadora para analizar **mayqan** como **may-qa-n**, cabe hacer una observación. La estructura de **may-qa-n** difiere de la construcción con los pronombres de espacio relativo, es decir (FN-**pa**) **hana-qa**-pos, solamente en que **may-qa-n** no aparece con una frase nominal. Los modificadores de **qa** en ambos casos son pronombres de referencia espacial, es decir, los definidos **hana**, **ura** y **washa** y el indefinido **may**.

hana -qa-n 'arriba, con respecto a x'
ura -qa-n 'abajo, con respecto a x'
washa-qa-n 'lateral, con respecto a x'
may -qa-n 'donde, con respecto a x'

donde x es el punto indicado por **n**. El significado de **mayqan**, 'cuál', es un producto lógico de la combinación de 'dónde' (de **may**) y el punto de referencia señalado por **qa-n**. Ese punto de referencia habría sido el conjunto de objetos de los cuales **may** escoge uno. Así que preguntar **may-qa-n** era como decir 'indícame dónde está el objeto escogido del conjunto de objetos (bajo consideración)'.

6. /QE/ DEL QUECHUA CUSQUEÑO

La función de **qe** descrita por Middendorf (1970:71,72) parece tener mucho que ver con la función de **qa** propuesta aquí. Da, entre otros, los siguientes ejemplos (las divisiones morfémicas indicadas con "-" son mías): **ñawpa-qe-n** 'el primero' (de **ñawpa** 'antaño, en tiempos pasados, antiguamente'[3]), **qhepa-qe-n-pi** 'el segundo lugar' (de **qhepa** 'después, detrás'). Por otro lado, **qe** se combina con los números ordinales, como en: **ishkay-ñe-qe-n** 'el segundo' (de **ishkay** 'dos'), **kimsa-ñe-qe-n** 'el tercero' (de **kimsa** 'tres'), etc.

La semántica de **qe** con **ñawpa**, **qhepa**, y con los números ordinales está muy de acuerdo con la que hemos propuesto para **qa**, es decir que **qe** (o **qa**), combinado con un sufijo posesivo,

indica un punto de referencia para la interpretación del modificador que precede.

No estamos en condiciones de precisar la relación entre **qe** y el pronombre **qa** propuesto, pero las similitudes son tantas que justifican la fuerte sospecha, que sin duda merece investigación, de que históricamente reflejan un mismo morfema.

7. CONCLUSIONES

Espero haber demostrado que en el protoquechua existió un morfema ***qa** que era un pronombre de referencia espacial (un demostrativo parecido a **chay** 'ese'). Este ***qa** siempre llevaba algún modificador. En el caso (actual) de **qa+ylla**-pos 'en la presencia o cercanía de **x**' (donde pos era el sufijo posesivo correspondiente a **x**), el modificador (**-ylla**) sigue al reflejo de ***qa**. En casos como **hana-qa**-pos y **may-qa**-pos, el modificador (**hana**, **may**) va antepuesto. Este ***-qa** requiere de flexión con un sufijo posesivo que indica el punto de referencia para la interpretación del modificador de ***qa**.

Planteo que los relativizadores **-shqa** y **-nqa** se han derivado de un tipo de cláusula relativa del pre-protoquechua parecido al tipo cusqueño ilustrado en el ejemplo 12, donde un pronombre de referencia espacial y un pronombre personal se han empleado como palabras independientes (es decir, no como enclíticos). Para el protoquechua, los adjetivizador ****-sh** y ****-n** se fusionaron con el pronombre ****qa**, sin perder su identidad morfémica y dando como resultado el protoquechua ***-sh+qa** y ***-n+qa**, respectivamente.

Considero que en el quechua actual, la fusión de ***-sh** y ***-n** con ***qa** es tal que forman un solo morfema, y que no podemos considerar ni a **-sh**, ni a **-n**, ni a **qa** como morfemas actuales.

NOTAS

[1]Una versión preliminar del presente trabajo fue presentada en el VI Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina, agosto de 1985.

[2]Representamos la contracción por un apóstrofo ('), y una vocoide transicional con "e".

[3]Según P. Landerman, **ñawpa** existía como un verbo antes de existir como un sustantivo; sugiere que, en **ñawpaqen**, **-qe** era el sufijo agentivo (comunicación personal). En tal caso, este ejemplo no sustenta una relación entre **qe** y el morfema **qa** que proponemos reconstruir en el presente trabajo.

CONTENIDO

REGULARIZACION DE LA FLEXION CON LOS SUFIJOS DE TIEMPO EN EL QUECHUA[1]

1. INTRODUCCION

Casi todas las variedades del quechua, con la excepción de las variedades ecuatorianas, poseen dos clases de sufijo de persona, los que denominaremos "sufijos de persona".[2] Una clase se usa con verbos, y la otra con formas no verbales (sustantivos y adverbios). La distinción no se mantiene en la tercera persona (3), ni en la primera persona plural inclusiva (12). Los derivados de **-n** '3' y **-nchik** (o **-nchiq**) '12' se agregan a formas verbales y no verbales. Este es el caso para todas las variedades del quechua. En cambio, en la primera persona (1), las variedades Quechua II generalmente tienen dos formas, y emplean, por ejemplo, **-ni** con verbos e **-y** con formas no verbales.[3] Casi todas las variedades, sean del Quechua I o del Quechua II, exhiben un contraste en la segunda forma, y emplean **-nki** con formas verbales e **-y** con las no verbales.

Existe evidencia para dos clases de sufijos de persona en todas las ramas principales del quechua; es decir, el ecuatoriano, el nor-peruano, el central y el sureño. Esto nos llevaría a pensar que el protoquechua las tuvo. Sin embargo, algunos lingüistas han planteado que el protoquechua tuvo solamente un sufijo de persona de primera persona; varias propuestas se resumen en Adelaar (1984:39-40). Además, Cerrón-Palomino (1985) señala que el protoquechua tuvo solamente los sufijos no verbales, que identifica como **-y** 'prime-

ra persona', **-yki** 'segunda persona', **-n** 'tercera persona' y **-n+chik** 'primera persona plural inclusiva' (que, según él, sería una innovación de un sufijo aymara **-n** 'inclusivo' y **-chik**, de la raíz **chika** 'muy grande, muchísimos').

Como base para su planteamiento, Cerrón-Palomino menciona algunos pueblos de la provincia de Cajatambo (como Gorgor y Copa) donde solamente quedan derivados de los sufijos de persona no verbales que se emplean para formas verbales y no verbales[4] y da ejemplos como **miku-yki** (que se lee **michuychi**) 'tú comes, tú comerás', **mikuykiman** (que se lee **michuychiman**) 'tú debes comer', entre otros.

Plantea, además, que los sufijos de persona verbales, que han sido atestados para todas las variedades del quechua, salvo esos pueblos de Cajatambo, son innovaciones; pero no se explica el proceso ni los factores que habrían motivado tal innovación, así como no se habla de la distribución geográfica actual de las formas verbales y no verbales. Tales explicaciones serían indispensables para el argumento en cuestión.

El presente ensayo, por el contrario, sostiene que, en el protoquechua, existieron dos clases de sufijo de persona. Considero que Landerman (1978) demuestra, sin lugar a dudas, la necesidad de reconstruir formas verbales y no verbales para la primera persona. Por los tanto, aquí enfocaremos nuestra atención en la segunda persona. Trataremos de demostrar que los datos recogidos en la provincia de Cajatambo y sus alrededores se explican naturalmente bajo la hipótesis que afirma que el protoquechua tuvo formas verbales y no verbales, y que los cambios históricos propuestos son motivados por la simplificación de la gramática. La distribución geográfica de las distintas formas se explica naturalmente.

En la sección 2, se indica en qué variedades del quechua se emplea **-nki** '2 verbal' después de **-rqa** 'pasado' y dónde se emplea **-yki** '2 no verbal'. (Veremos que estos datos son importantes indicios históricos.) En la sección 3 nos ocuparemos de cómo y por qué en Cajatambo quedaron sólo las formas no verbales. La sección 4 resume los puntos principales.

2. -RQA 'PASADO': ¿-NKI o -YKI?

Que yo sepa, todas las variedades del quechua poseen algún sufijo de tiempo pasado derivado históricamente de ***-rqa.** El sufijo de persona utilizado con éste es, en algunas variedades, verbal, y en otras, no verbal. Por ejemplo, para indicar 'pasado, segunda persona', en algunas variedades se emplea **-rqa-nki** y en otras **-rqa-yki.** En la sección 2.1, se indica la distribución geográfica de esta diferencia. En las secciones 2.2 y 2.3, veremos lo que explica tal distribución.

Si nos limitamos al caso de **-rqa** 'pasado', existe una concordancia con la teoría que sustenta que el protoquechua tuvo solamente sufijos de persona no verbales; es decir que ambas teorías sostienen que los sufijos no verbales fueron los que originalmente se utilizaron después de **-rqa.** Así es que gran parte de esta sección es consistente con esa hipótesis, y aun parece apoyarla. En la sección 2.4 volveremos a tratar este aspecto.

2.1. Geografía dialectal

Las variedades quechuas se clasifican en dos grandes grupos, el Quechua I y el Quechua II (Torero 1964). Según Landerman (1978), la categoría Quechua II se divide en tres grupos que representamos en la tabla 1. (El argumento formulado más adelante no depende directamente de esta clasificación.)

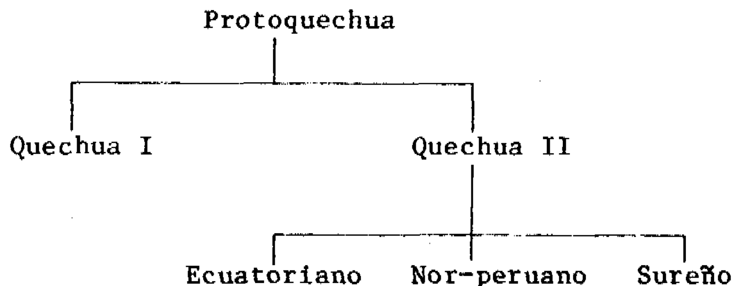


Tabla 1: LA CLASIFICACION MAYOR DE LAS VARIEDADES QUECHUA

La tabla 2 da una lista de variedades del quechua (en orden de norte a sur, aproximadamente).[5] Las líneas verticales indican si la variedad utiliza **-nki** o **-yki** después de **-rqa**, y si es una variedad II o I.

Ecuatoriano		
Colombia		
Ecuador	-nki	
Perú		
Nor-peruano		Q II
San Martín		
Amazonas		
Lambayeque		
Cajamarca	-yki	
Central		
Corongo	(*)	
Ancash		
Huánuco		
Pasco	-yki	Q I
Lima		
Norte de Junín		
Huanca		
Yauyos		
Sureño		
Ayacucho	-nki	Q II
Cusco		
Bolivia		

Tabla 2: LA DISTRIBUCION DE -YKI O -NKI DESPUES DE -RQA

Con referencia a la tabla 2, debemos notar lo siguiente:

1. La diferencia entre **-nki** e **-yki** no coincide con la diferencia entre Quechua II y Quechua I.

2. En general, las variedades Quechua I utilizan **-yki**. Las excepciones se encuentran en las áreas fronterizas del Quechua I: en la frontera norte, la variedad de Corongo utiliza **-nki**; en la frontera sur, el huanca emplea **-nki** (así como también las variedades de Yauyos, algunas de las cuales pueden pertenecer al Quechua I).

3. En general, las variedades del Quechua II utilizan **-nki**. Las excepciones son las variedades nor-peruanas, salvo la de San Martín. Es decir, Lambayeque, Cajamarca y Amazonas emplean **-yki** mientras que San Martín emplea **-nki**. Así que, la diferencia entre **-nki** e **-yki** no coincide con la distinción entre el Ecuatoriano y el Nor-peruano.

4. Las áreas donde se emplea **-yki** y **-nki** no forman áreas contiguas. El área de **-nki** se encuentra en dos secciones grandes, la del Ecuatoriano y la del Sureño, con islas en San Martín y Corongo. El área de **-yki** se divide también en dos: la del Quechua I y la del Nor-peruano.

2.2. ¿Cuál es la innovación, -yki o -nki?

Considerando la distribución descrita en la sección 2.1, surgen dos maneras de pensar:

1. ***-nki** a **-yki**: originalmente se empleó ***-nki**, y el empleo de **-yki** es una innovación que se ha extendido a casi toda las áreas Quechua I y Nor-peruano.

2. ***-yki** a **-nki**: originalmente se empleó ***-yki**, y el empleo de **-nki** es una innovación que se ha extendido al

quechua sureño, ecuatoriano, coronguino, sanmartinense, yauyino y huancaíno.

Como se demostrará más adelante, es imposible decidir entre estas alternativas solamente a base de la distribución geográfica. Es, pues, necesario considerar lo que motivó ese cambio.

A primera vista, parece que la hipótesis ***-nki** a **-yki** concuerda mejor con el principio que dice que los cambios históricos avanzan como olas desde un "centro de innovación", dejando "dialectos reliquia" en las zonas alejadas. El centro de innovación de ***-nki** a **-yki** estaría en la zona central (o nor-peruana[6]). El huanca, el yauyino y el coronguino serían "dialectos reliquia" en las fronteras del área Quechua I. Según esta perspectiva, retienen ***-nki** porque el cambio ***-nki** a **-yki** todavía no los ha alcanzado. Entonces podemos afirmar que el planteamiento que sostiene que **-nki** originalmente fue utilizado después de **-rqa**, es geográficamente coherente.

Pero nos preguntamos: ¿qué puede haber motivado el cambio de ***-nki** a **-yki**? Parece que no existe motivación alguna para dicha innovación. Los demás tiempos independientes emplean formas verbales y, por lo tanto, la innovación estaría creando una excepción, una anomalía aislada en el sistema morfológico. Como tal, sería improbable que se origine y que, una vez originado, se extienda a otras variedades. Por estas razones, creo que **-nki** no fue empleado originalmente después de **-rqa**, y que los casos de **-rqa-yki** se explican por un cambio posterior.

Consideraremos ahora la hipótesis inversa, es decir que **-yki** fue empleado originalmente después de **-rqa** y que luego cambió a **-nki**. Consideremos en primer lugar la cuestión de la coherencia geográfica, y luego, la de la motivación.

¿Hasta qué punto se puede considerar que un cambio de ***-yki** a **-nki** es geográficamente coherente? Me ocuparé de las diferentes áreas separadamente.

1. Durante el período del imperio incaico, existían vínculos estrechos entre el área ecuatoriana y la del sur del Perú: Quito y Cusco eran, tal vez, los dos centros principales del imperio. La lengua utilizada para la administración del imperio probablemente fue muy similar a la descrita en la Gramática o arte de la lengua general del Perú (Santo Tomás, 1560), que da **-nki** como la forma utilizada después de **-rqa**. En vista de ello, es factible pensar que el empleo de **-nki** después de **-rqa** en las áreas del sur y del Ecuador se extendió por medio de la lengua administrativa del imperio.

2. De las variedades nor-peruanas, la de San Martín ha tenido más contacto con las variedades del Ecuador, gracias al acceso posible por los ríos Pastaza, Marañón y Huallaga. El quechua de San Martín (y de Amazonas) comparte otras características con el quichua ecuatoriano; por ejemplo, ha perdido el contraste entre oclusivas velares y post-velares. Es de suponer que hubo intercambio, por ejemplo, entre los quechuahablantes del lago Anatico en el norte del Perú (variedad que Landerman clasifica como ecuatoriana) y los sanmartinenses, de donde resultó el intercambio lingüístico que la interacción humana conlleva. Así que, es natural pensar que el uso de **-nki** después de **-rqa** en San Martín, sea producto del contacto con variedades ecuatorianas.

3. Las variedades de Yauyos y el huanca están ubicadas en la frontera sureña del área del Quechua I. No es claro cómo se deben clasificar las variedades de Yauyos, pues varios de los criterios utilizados para clasificar una variedad como perteneciente al Quechua I o II no se aplican a Yauyos, debido al contacto estrecho y prolongado entre variedades I y II. Pero el hecho de que estas variedades emplean **-nki** después de **-rqa** concuerda con la hipótesis que sostiene que las variedades de Yauyos recibieron esto gracias al contacto con las variedades sureñas.

No hay duda de que las variedades huancaínas se clasifican dentro del Quechua I. Pero el huanca ha tenido un contacto prolongado (probablemente durante varios siglos) con la variedad ayacuchana, y ha sido afectado por ella. Por ejemplo, mientras las demás variedades del Quechua I tienen (un derivado de) **aywa-** 'ir', el huanca tiene **li-**, que es cognado con **ri-** de Ayacucho (por el cambio regular de /r/ a /l/). De igual modo, la palabra huanca para 'hombre' es **nuna** (como en Ayacucho), y no **runa** o **luna** como sería de esperar. Se podrían multiplicar los ejemplos del efecto del quechua ayacuchano sobre el huancaíno. Así pues, es natural pensar que **-nki** después de **-rqa** ha llegado al huanca desde el quechua sureño, indudablemente por medio del ayacuchano.

Resumiendo, diremos que la hipótesis ***-yki** a **-nki** tiene coherencia geográfica. El factor decisivo entre las dos hipótesis no está en la distribución geográfica, sino en la cuestión de la motivación: ¿qué factor motivó la innovación ***-yki** a **-nki** y qué la impulsó a través de las variedades?

Propongo el siguiente planteamiento: lo que motivó tal innovación y su propagación es que conforma el tiempo pasado con los otros tiempos independientes, y así elimina una irregularidad y simplifica la gramática. Considérese la siguiente generalización:

1. Todas las formas verbales independientes emplean sufijos de persona verbales.

2. Todas las formas dependientes emplean sufijos de persona no verbales.

Cuando **-rqa** lleva un sufijo de persona no verbal como **-yki**, constituye la única excepción a la primera parte de esta generalización. Después del cambio ***-yki** a **-nki** (que también afecta a la primera persona) la generalización queda sin excepciones; y la gramática es más simple.

Otra manera de cristalizar este factor motivador es por medio del concepto de analogía. Considérese, por ejemplo, un tiempo dependiente como **-shqa** 'pasado (perfecto o reportativo)' y un tiempo independiente como **-pti** 'adverbial, sujetos diferentes'. Cuando **-rqa** va acompañado por **-yki**, hay falsas analogías como la de 1, que erróneamente identifica a **-rqa** con **-pti**:

(1) -rqa : -yki :: -pti : -yki

Y analogías como las de 2 predicen incorrectamente que **-rqa** debe ir acompañado por **-nki**:

(2) -shqa : -nki :: -rqa : ?

Pero después del cambio de **-rqa-yki** a **-rqa-nki** estos problemas se resuelven, pues la primera analogía ya no existe, y **-nki** es correcto para la segunda.

Vemos pues que el cambio de **-yki** '2 no verbal' a **-nki** '2 verbal' después de **-rqa** es altamente motivado, y esto presupone que originalmente se emplearon sufijos de persona no verbales después de **-rqa**. En la siguiente sección consideraremos por qué habrá sido éste el caso.

2.3. ¿Por qué se emplearon sufijos de persona no verbales después de -rqa?

-rqa 'pasado' es atestiguado (en alguna forma) en todas las variedades quechuas, tanto las del Quechua I como las del Quechua II. Por eso, no cabe duda que, según el "método comparativo", es preciso reconstruir ***-rqa** 'pasado' para el protoquechua. El cambio de **-nki** '2 verbal' a **-yki** '2 no verbal' carecería de motivación, mientras que el cambio de **-yki** '2 no verbal' a **-nki** '2 verbal' sí sería motivado. En sí, este dato podría convencernos de que en el protoquechua se empleaba **-yki** '2 no verbal' después de **-rqa**.

Pero también podemos apoyar este planteamiento de otra manera, es decir desde la perspectiva de una "reconstrucción

interna", explorando el probable origen y las propiedades de **-rqa**. La reconstrucción interna en sí, no nos da resultados tan confiables como el método comparativo, porque se aplica a épocas anteriores a la época en que se hablaba el idioma reconstruido por el método comparativo. A pesar de ello, este método puede contribuir a sustentar nuestro planteamiento.

En un trabajo anterior (véase la p. 35), he planteado que el pre-protoquechua tuvo un morfema ****qa** con las siguientes propiedades: (i) era un pronombre con referencia espacial; (ii) requería la flexión con un sufijo de persona no verbal; (iii) tal flexión indicaba un punto de referencia (espacial) para algún modificador de ****qa**. Sustento este planteamiento demostrando que muchos de los morfemas que actualmente llevan **/qa/** probablemente se originaron del pre-protoquechua ****qa**, como parece ser el caso de los subordinadores **-sh+qa** y **-n+qa**.

Cuando escribí el ensayo mencionado, tuve la sospecha que **-rqa** 'pasado' también se hubiera originado en ****qa**, pero no la mencioné porque no había encontrado ninguna situación en la que un pronombre espacial hubiera figurado en la formación de un sufijo de tiempo. Pero dado que en muchos casos, las expresiones de espacio se emplean como expresiones de tiempo, tal posibilidad me pareció probable. Desde entonces, he descubierto unos artículos que demuestran las relaciones estrechas entre la referencia espacial y el sistema de tiempo. Se trata de Hymes (1975), Malone (manuscrito), Payne (1982) y Traugott (1978).

En conclusión, a la pregunta de por qué se emplearon sufijos de persona no verbales después de **-rqa**, planteo que se debe a que éste se originó de un pronombre ****qa** que sufría flexión con los sufijos de persona no verbales.

2.4. Reflexión

Como ya se ha mencionado, en el contexto restringido del sufijo **-rqa** 'pasado', la teoría que afirma que el protoquechua tuvo solamente los sufijos de flexión de persona no verbal, y la que sostiene que tuvo sufijos verbales y no verbales, están de acuerdo en que, después de **-rqa** 'pasado' se emplearon los sufijos no verbales. Pero debemos notar una diferencia muy importante.

Según la segunda teoría, que es la que sustentamos aquí, la regularización ha motivado la innovación y extensión del cambio de ***-yki** '2 no verbal' a **-nki** '2 verbal'. Por supuesto, que esto toma como un hecho la existencia previa de los sufijos de persona verbales, utilizados con otros tiempos.

Ahora bien, consideremos la otra posición. ¿Es posible, según esa teoría, mantener este tipo de argumento? Es decir, ¿se puede arguir que el cambio de flexión no verbal a verbal después de **-rqa** haya sido motivado como una regularización? Como ese planteamiento sostiene que el protoquechua tuvo solamente sufijos de persona no verbales, tal motivación no hubiera podido existir antes de la innovación y difusión de la flexión verbal. Entonces, sería preciso que, posterior al protoquechua, (i) haya ocurrido el cambio (o cambios) para establecer los sufijos de persona verbales; y (ii) que dicho cambio haya afectado a todas las variedades del quechua con la única excepción de Cajatambo y sus alrededores. Pero esto es sumamente improbable en vista de que Cajatambo es geográficamente muy central, y en la cercanía de lo que se considera la cuna del quechua; es decir, la costa central del Perú (Torero 1964).

Si existe una explicación para el hecho de que las variedades cercanas a Cajatambo tengan solamente formas no verbales (hecho que explicaré en la siguiente sección), la hipótesis más lógica es que los sufijos de persona verbales hayan existido ya en el protoquechua.

3. LA HISTORIA DE CAJATAMBO

En esta sección, hablaremos sobre lo que ocurrió en los alrededores de Cajatambo y dio como resultado las variedades que poseen solamente sufijos de persona no verbales. La historia tiene tres episodios.

3.1. Episodio I: El jardín, la serpiente y la manzana

Suponiendo que el quechua haya tenido dos clases de sufijos para la flexión de persona, los verbales y los no verbales; el sufijo **-rqa** 'pasado' habría requerido la flexión con sufijos no verbales.

Después de un tiempo, ocurrió un cambio en el área del Quechua I: es decir que el sufijo de aspecto **-rqU** 'de repente' fue reanalizado como un sufijo de tiempo. Algunas variedades, por ejemplo, la del oriente del departamento de Pasco, muestran el siguiente contraste:[7]

(3) **maqamarqaykl** maqa-mä-rqa-yki
'tú me pegaste' (pasado simple)

maqarqamanki maqa-rqU-mä-nki
'tú me pegaste' (pasado reciente)

En toda el área donde **-rqU** ha sido reanalizado como sufijo de tiempo, existe cierta competencia entre **-rqU** y **-rqa**: al principio **-rqU** indica 'hace un rato'; luego se incrementa el rango temporal de **-rqU** para incluir eventos ocurridos dentro de la hora; luego, en el mismo día; etc. Lo que resulta es una distinción entre el pasado reciente (con **-rqU**) y el pasado remoto (con **-rqa**). Y en las variedades donde **-rqU** se ha convertido en sufijo de tiempo, existe mucha variación con respecto a cuánto tiempo debe haber transcurrido entre el evento señalado y el momento del habla, para usar el pasado remoto. Esto varía desde un momento, hasta una hora, un día, o una semana.

3.2. Episodio II: La caída

Las similitudes fonológicas y semánticas de **-rqa** y **-rqU** motivan una regularización de las propiedades paradigmáticas de **-rqU**.[8] En este caso, las propiedades de **-rqa** no se han cambiado para conformarlas con las de los demás tiempos finitos, sino que se mantienen y es **-rqU** el que se conforma con **-rqa**. (Tal vez esto se deba a que **-rqU**, siendo el sufijo de tiempo innovado, era el menos estable de los dos.)

Notemos tres propiedades de **-rqU** que suelen ser regularizadas:

1. Posición: **-rqU** es reubicado en la posición de un sufijo de tiempo, dando lugar a formas como:

   maqamarqonki maqa-mä-rqu-nki
   'tú me pegaste' (pasado reciente)

2. Bajamiento morfofonémico: Por este proceso, ciertas vocales altas que son suceptibles "bajan" a /a/ cuando van seguidas por ciertos sufijos. (Diremos que los últimos son "causantes".) En la posición de sufijo de aspecto, la /u/ de **-rqU** es suceptible de bajamiento morfofonémico. (Indicamos tal suceptibilidad con U mayúscula.)

   Todos los sufijos causantes preceden a los sufijos de tiempo, y por lo tanto, no pueden afectarlos. Cuando **-rqU** está en la posición de un sufijo de aspecto, es susceptible, porque precede a los sufijos causantes. Pero cuando es reubicado a la posición de un sufijo de tiempo, el proceso de bajamiento morfofonémico ya no lo puede afectar. En consecuencia, **rqU** pierde la propiedad de ser suceptible a bajamiento, es decir, ya es simplemente **-rqu**.

3. Flexión de persona: **-rqu** sufre flexión con los sufijos de persona no verbales al igual que **-rqa**. De ma-

nera que, en algunas variedades se encuentran formas como:

maqamarqoyki maqa-mä-rqu-yki
'tú me pegaste' (pasado reciente)

Ahora nos preguntamos: ¿qué dependencias existen entre estas regularizaciones? Si fueran independientes, habría ocho posibilidades lógicas. Pero podemos eliminar dos posibilidades porque, una vez que **-rqU** ha sido reubicado a la posición de un sufijo de tiempo, ya no es suceptible de bajamiento morfofonémico; es decir, no puede existir ni **maqa-mä-rqU-nki** ni **maqa-mä-rqU-yki.** Existen, entonces, seis posibilidades lógicas.

De esas seis posibilidades, podemos eliminar otro par por la siguiente razón: la pérdida de suceptibilidad de bajamiento morfofonémico ocurre solamente si **-rqU** ha sido reubicado en la posición de sufijo de tiempo. En el área central, no existen formas como **maqa-rqU-mä-nki**, donde **-rqU** ha perdido susceptibilidad sin haber sido reubicado como sufijo de tiempo. Quedan, entonces, las cuatro posibilidades de la tabla 3:

	(1) POSIC	(3) FLEX			DONDE OCURRE
a.	no	no	**maqarqamanki**	maqa-rqU-mä-nki	Huánuco
b.	no	sí	**maqarqamayki**	maqa-rqU-mä-yki	(no ocurre)
c.	sí	no	**maqamarqonki**	maqa-mä-rqu-nki	Huaraz
d.	sí	sí	**maqamarqoyki**	maqa-mä-rqu-yki	Ancash Sur

Tabla 3: CONSTRUCCIONES POSIBLES PARA 'él me pegó'

Creo que la posibilidad b. no se ha registrado en ningún sitio. Entonces parece que el cambio 3 (el cambio de **-yki** a **-nki**) ocurre solamente si ha ocurrido el cambio 1 (la reubicación de **-rqU** a la posición de un sufijo de tiempo).

O sea que, de las ocho posibilidades lógicas, solamente tres son atestiguadas. La falta de b. implica que, cuando **-rqU** es reanalizado como sufijo de tiempo, su reubicación es el primer cambio en el proceso de conformarlo con **-rqa** (y conlleva la pérdida de la susceptibilidad al bajamiento morfofonémico), y que el cambio de flexión verbal a no verbal es el siguiente paso.

Esto sugiere una hipótesis sobre la distribución geográfica de las propiedades de **-rqU**; véase la tabla 4:

-yki > -nki (4) después de -rqu	-rqU es (3) reubicado como sufijo de tiempo	-rqU (2) es reanalizado como sufijo de tiempo	(1) -rqU es un sufijo de aspecto

Tabla 4: DISTRIBUCION GEOGRAFICA

Esta hipótesis es conforme con la realidad:

1. Debe haber variedades en que **-rqU** es simplemente un sufijo de aspecto; así es en las variedades Huallaga y Pachitea (Huánuco).

2. Se espera que el reanálisis de **-rqU** como sufijo de tiempo sea el aspecto más ampliamente propagado, y que aun afecte a variedades donde **-rqU** no se ha sujetado a ningún cambio estructural. Y así es. El área donde **-rqU** es un sufijo de tiempo incluye grandes sectores de Ancash, el norte del departamento de Lima, Pasco, el norte del departamento de Junín, y sectores de Huánuco.

3. Dentro del área donde **-rqU** es reanalizado como sufijo de tiempo, se encuentra el área donde es reubicado en la posición de un sufijo de tiempo. Esta área incluye gran parte de Ancash y el norte del departamento de Lima.

4. Dentro del área donde **-rqU** es reubicado, se encuentra el área donde se utiliza **-yki** '2 no verbal' con **-rqu** en vez de **-nki** '2 verbal'. Esto incluye las regiones oriente y sur del departamento de Ancash y el norte del departmento de Lima.

Ahora, reflexionemos sobre la teoría que sostiene que el protoquechua solamente tuvo sufijos de flexión no verbales. Según esa teoría, ¿cómo se podrían explicar las variantes que ocurren (a., c. y d.) y la que no ocurre (b.)? Si **-yki** hubiera sido la forma original empleada después de **-rqU**, la forma del protoquechua tendría que haber sido b. o d.

Las siguientes razones nos llevan a considerar que b. no habrá sido la forma original:

1. En ningún sitio se ha encontrado la forma b.

2. No puede haber una explicación coherente para la dependencia entre el cambio 1 (**-yki** → **-nki**) y el cambio 2 (la reubicación de **-rqU**) porque, desde esta perspectiva, el dato principal es que tendrían que haber ocurrido los cambios 1 ó 3. (Si ocurre 1, resulta **maqamarqonki**; si ocurre 3, resulta **maqarqamayki**, si ocurren ambos, resulta **maqarqamayki**.) Dicho de otro modo, proponer b. como la forma original implica que ha sido obligatorio un cambio de flexión, un cambio de posición, o ambos cambios. ¿Qué explicación pudiera haber para tal disyunción? Probablemente ninguna.

Ahora consideraremos la posibilidad de que d. haya sido la forma original. Para explicar la forma a., habría que proponer que el sufijo de tiempo **-rqU** ha sido reubicado a la posi-

ción de sufijo de aspecto. Las siguientes razones son suficientes para convencernos de que no fue así:

1. La posición de los sufijos de aspecto no es bien definida en el Quechua I, mientras que la posición de los sufijos de tiempo es muy precisa. Los sufijos de aspecto ocurren entre la raíz verbal y la flexión de objeto, pero existe mucha libertad en esa zona de la palabra. Cuando ocurre un cambio en el orden de los sufijos, debe moverse a una posición precisa. De no ser así, el cambio no es bien definido, y puede ser poco probable.

2. Existe una fuerte tendencia universal de innovar sufijos de tiempo a partir de sufijos de aspecto, pero no se da la tendencia contraria. Queda bien establecido, además, que la posición de **-rqu** en el protoquechua fue cercana a la raíz, y no al complejo de sufijos flexivos (objeto tiempo sujeto). (La reconstrucción de, por ejemplo, ***hu+rqU-** 'sacar', ***ya+rqU-** 'salir', ***qa+rqU-** 'expulsar', etc., que actualmente son formas fusionadas, es una evidencia contundente.)

3. **-rqU** hubiera tenido que adquirir la propiedad de ser susceptible de bajamiento morfofonémico. Pero no existe la motivación para tal cambio, en vista de que las condiciones bajo las cuales se desarrolló el proceso de bajamiento morfofonémico ocurrieron hace mucho tiempo.[9]

4. La explicación de la ausencia de b. tendría que desarrollarse de la siguiente manera: **-rqu** puede pasar a la posición de sufijo aspectual solamente si la flexión de persona ha cambiado de la no verbal (**-yki**) a la verbal (**-nki**). Según esta perspectiva, **-rqa** y **-rqu** fueron inicialmente muy similares (ocupando ambos la misma posición, no siendo suceptibles de bajamiento morfofonémico, llevando ambos la flexión de persona no verbal) y, en el transcurso de los siglos, fueron diferenciándose cada vez más, adoptando **-rqu**

otras propiedades cuando ya no ocupa la misma posición que **-rqa**. Esto parece del todo improbable.

Ambos casos (el de b. **maqa-rqU-mä-yki** y el de d. **maqa-mä-rqu-yki**) carecen de sustentación y por lo tanto no podemos mantener la teoría de que **-rqU** haya sido originalmente un sufijo de tiempo que luego se convirtió en un sufijo de aspecto. Más bien, debemos optar por la explicación que propone que **-rqU** fue un sufijo de aspecto, que luego fue reanalizado como sufijo de tiempo, y entonces cambió de posición y de flexión.

3.3. Episodio III: La degeneración total

Una vez que se ha empleado la flexión de persona no verbal después de **-rqu**, esto presiona a los demás sufijos de tiempo, para conformarse con el patrón de **-rqa** y **-rqu**. El tiempo perfecto es susceptible en vista de lo siguiente:

1. Semánticamente, **-shqa** (o **-shka**) es también un tiempo "pasado".

2. Fonológicamente el perfecto "reducido" **-shqa** (o **-shka**) comparte con **-rqa** y **-rqU** el patrón **-CCV**, donde la primera consonante es continua y la segunda es una oclusiva velar o post-velar.

3. Posicionalmente, **-shqa** (o **-shka**) generalmente ocurre entre la flexión de objeto y la flexión de persona (del sujeto).

Por tales razones, es natural usar **-yki** en vez de **-nki** con **-shqa** (o **-shqa**), conformándolo así con **-rqa** y **-rqu**. Esto ha ocurrido en la parte oriental de Ancash (Snow y Stark 1971:137), donde dicen, por ejemplo, **miku-shqa-yki-na** (comer-perfecto-2.no.verbal-ya) 'ya has comido'.

En algunas variedades el sufijo perfecto puede preceder a la flexión de persona del objeto, por lo menos en la segunda persona, como en **maqa-shka-shu-nki** (pegar-perfecto-2.obje-

to-2.verbal) 'él te ha pegado'. Pero nótese que esta forma lleva flexión verbal. En vista de la relación entre orden y flexión en el caso de **-rqU**, planteo que, en las variedades donde el tiempo perfecto lleva flexión de persona no verbal, la flexión del objeto estrictamente precede al sufijo perfecto. Es decir, aunque las de a., b. y c. son atestiguadas, dudo que las de d. ocurran:

a. **-ma-shka-nki -shka-shu-nki** (Huallaga, Huánuco)
b. **-ma-shqa-nki -shu-shqa-nki** (Dos de Mayo, Huánuco)
c. **-ma-shka-yki -shu-shka-yki** (Ancash oriental)
d. **-shka-ma-yki -shka-shu-yki**

Si se verificara tal hipótesis, aumentaría la evidencia de que la reubicación de un sufijo de tiempo es el primer paso hacia la conformidad con **-rqa**.

Desde luego, la regularización afecta a los demás tiempos (el condicional, el presente, el futuro) resultando por último en la situación que se encuentra en los alrededores de Cajatambo, donde ya no existen sufijos flexivos verbales de persona, y aun en el presente se dice **kayki** 'tú eres' en vez de **ka-nki**.

Esto implica una dependencia lógica entre la regularización de la flexión y los diferentes tiempos; y tiene, además, implicancias para la distribución geográfica de las variantes. Sugiero (aunque sólo tentativamente) lo siguiente:

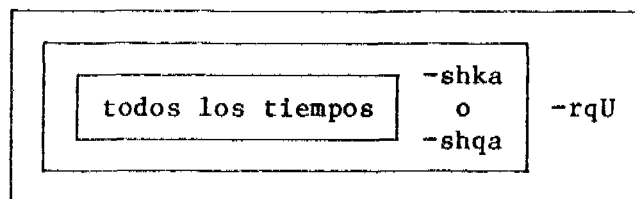


Tabla 5: LA DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA REGULARIZACION

Los datos de la tabla 6, aunque son poquísimos, en general apoyan esta hipótesis. El interrogante para Llamellín está en que Snow y Stark (1971:172) dicen que **-ru** y **-ra** alternan libremente. Puede ser que esto se deba a que **-ru** (el reflejo de ***-rqU**) ha sido asimilado a **-ra** (el reflejo de ***-rqa**) de forma tal que ahora son un solo sufijo, sin diferencia estructural ni semántica.

	-rqU	-shqa	.... PRESENTE
Huánuco	no	no	no
Huaraz	sí	no	no
Llamellín	?	sí	no
. . . .			
Gorgor, Copa	sí	sí	sí

Tabla 6: DATOS SOBRE LA REGULARIZACION DE TIEMPOS

Es evidente la parquedad de datos, pero es de esperar que un mayor número de datos, particularmente del sur de Ancash y del norte de Lima, aclaren esta hipótesis. (Véase el apéndice.)

Lo dicho nos hace pensar que Cajatambo (o algún pueblo cercano a Cajatambo) fue el "centro de innovación" para el cambio de la flexión con los diferentes tiempos. Parece que la ola de cambio progresó hacia el norte, afectando la provincia de Bolognesi, que avanzó por Huari y el Callejón de Conchucos, y que está pasando más lentamente por el Callejón de Huaylas.

Finalmente, nos preguntamos ¿por qué no ha sido afectado Corongo? Por un lado, Corongo está más alejado del centro de innovación que los pueblos afectados. Por otro lado, Corongo ha sido "inmunizado" contra el cambio porque previamente ha ocurrido el cambio de flexión no verbal por verbal después de **-rqa**; y así eliminó la motivación para cambiar la flexión después de **-rqU** a la no verbal. Más bien, el cambio previo de **-yki** a **-nki** después de **-rqa** apoya el empleo de las flexiones verbales después de los verbos.[10]

4. RESUMEN DE LAS HIPOTESIS PRINCIPALES

Resumamos los principales planteamientos del presente ensayo:

1. El protoquechua tuvo dos clases de sufijos de flexión de persona, una para verbos y otra para formas no verbales.

2. **-rqa** 'pasado' requería flexión de persona no verbal porque se originó del pronombre pre-protoquechua **qa.**

3. En algunas áreas del quechua (principalmente el quechua sureño y el ecuatoriano), la flexión no verbal después de **-rqa** se convierte en flexión verbal. Tal cambio fue motivado por la eliminación de la irregularidad de aplicar flexión no verbal a un tiempo independiente (finito).

4. En el Quechua I, el sufijo de aspecto **-rqU** fue reanalizado como un sufijo de tiempo, lo cual motivó ciertos cambios estructurales. Primeramente, en algunas variedades, **-rqU** fue reubicado a la posición de sufijo de tiempo, y en ese caso, a la reubicación de **-rqU** puede seguir el cambio de su flexión, de la verbal a la no verbal, para conformarlo con **-rqa.**

5. La regularización de **-rqU** a **-rqa** ejerció presión sobre los demás tiempos. En algunas variedades, la flexión del tiempo perfecto cambia para conformarse también con **-rqa** y **-rqU.**

6. En los alrededores de Cajatambo, todos los tiempos se han conformado con este patrón, de donde ha resultado la desaparición completa de los sufijos verbales.

5. APENDICE: LOS DATOS QUE FALTAN

Este estudio carece de algunos datos, principalmente datos del sur de Ancash, del norte de Lima y del oeste de Pasco. Sería ideal tener paradigmas completos, de todos los pueblos. Creo que es imposible para una persona recopilar todos esos datos, pero no me cabe duda de que algunos tendrán la oportunidad de conseguir algunos de ellos; por lo tanto, me permito anotar una lista de los datos más importantes:

1. Después de **-rqa**, ¿se usa **-yki** o **-nki**?

2. ¿Se emplea **-rqU** semánticamente como un sufijo de tiempo?

3. ¿Cuál es la posición de **-rqU**? ¿Va delante de los sufijos flexivos de objeto (**-mä** y **-shu**) o después de ellos?

4. Después de **-rqU**, ¿se usa **-yki** o **-nki**?

5. ¿Está fusionado el tiempo perfecto? Es decir, ¿ha sido **-shqa ka-** reducido (históricamente) a **-shka-** o **-shqa-**?

6. Con el tiempo perfecto, ¿se usa **-yki** o **-nki**?

7. ¿Qué de los demás tiempos, como el condicional, el presente, los tiempos compuestos?

8. Para la primera persona, ¿existen sufijos distintos, uno verbal, el otro no verbal? Si los hay, ¿siguen el mismo patrón que la segunda persona en cuanto a los tiempos con que se emplea el uno o el otro?

NOTAS

[1]Una versión preliminar del presente trabajo fue presentada en la Conferencia Etno-lingüística (ELCON), realizada en Chaclacayo en mayo de 1986.

[2]Es interesante preguntar: ¿qué utilidad puede haber en poseer dos grupos de flexión de persona, uno para formas verbales y el otro para las no verbales? Creo que su utilidad está relacionada con el número de raíces ambivalentes, es decir, que pueden ser utilizadas como verbos o como sustantivos. Si son muchas, los sufijos pueden resolver la ambigüedad. Por ejemplo, consideremos la raíz **muru(-)** 'sembrar (verbo)' o 'semilla (sustantivo)'. Si **-yki** se sufija a sustantivos y verbos, **muru-yki** sería ambiguo entre 'tú siembras' y 'tu semilla'. Pero si tenemos una forma verbal y otra no verbal, no existe tal ambigüedad y tendríamos **muru-nki** 'tú siembras' y **muru-yki** 'tu semilla'.

Creo que el protoquechua tuvo más raíces ambivalentes que las variedades actuales. En parte, esto se debería a que muchos sustantivos han sido prestados del castellano (como se pudiera prestar **semilla**, por ejemplo).

[3]Para la primera persona, la mayoría de las variedades del Quechua I no mantienen la distinción entre verbal y no verbal; se emplea el alargamiento vocálico para ambos. Landerman (1978) reconstruye ***-yni** 'primera persona verbal' y ***-nni** 'primera persona no verbal'.

[4]Probablemente la referencia proviene de Torero (1964:468), que menciona Qorqor y Copa. Asimismo se encuentra una referencia a Adelaar (1982), sobre el quechua de Pacaraos (no muy distante de Cajatambo), que da a entender que apoya su planteamiento. Pacaraos tiene **-y** para la primera persona verbal, como se ve en los ejemplos de Adelaar (1982):

ka-y	(ser-1)	'soy'
watá-y	(amarrar-1)	'yo amarro'
wata-y-man	(amarrar-1-condicional)	'puedo amarrar'
muna-mu-y	(querer-acá-1)	'yo te quiero'
ñi-mu-rqa-y	(decir-acá-pasado-1)	'yo te dije'
rika-ñaq ka-y	(ver-pas.narr ser-1)	'yo había visto'

Pero Pacaraos mantiene **-nki** para la segunda persona verbal, por ejemplo: **alli-s ka-nki** '¿estás bien?', **maná-s mikú-sh ka-nki** '¿no has comido nunca?', **rikapu-shqá-s ka-nki** '¿has visto alguna vez?'.

[5]Muchos de los nombres denotan áreas geográficas y no variedades. Se han consultado muchos trabajos, publicados e inéditos, y en algunos casos, notas de campo; las referencias bibliográficas que se dan al final solamente incluyen los trabajos citados en este ensayo.

[6]No importa mucho si escogemos el área nor-peruana o la central como la zona donde estuvo el centro de innovación, puesto que sabemos que hubo amplio contacto entre ellas. Torero (1968) plantea una relación genética entre las variedades del norte de Ancash y la de Lambayeque, basándose en que la variedad de Lambayeque posee ciertas propiedades características del Quechua I, como **-ma** para 'objeto de primera persona' e **-yka** para 'progresivo'. Si no consideramos que el contacto fue el medio de transmisión del norte a Corongo, tendríamos que proponer innovaciones independientes para ambas zonas, lo cual sería difícil de creer.

[7]En este estudio, empleo la diéresis para indicar alargamiento subyacente, y los dos puntos (:) para indicar alargamiento de superficie.

[8]Landerman me sugirió esto hace ya bastante tiempo (comunicación personal).

[9]El bajamiento morfofonémico es reconstruible para el protoquechua. Probablemente se inició como un proceso de desarmonía vocálica que luego fue reconfigurado en términos de pro-

piedades de morfemas en vez de propiedades de fonemas. **-ma:** causa bajamiento morfofonémico porque se deriva de **-mu+wa** y porque **-mu** era uno de los morfemas causantes.

[10]En Corongo también se usa **-nki** después del derivativo de ***-rqU** y después de **-shka.** Semánticamente, éstos ya no son estríctamente 'pasado reciente' y 'perfecto'. Agradezco a Jaime Wroughton (Jr.) por poner a mi disposición una copia de su estudio inédito sobre las variaciones dialectales entre Pomabamba, Sihuas y Corongo.

CONTENIDO

Página

SOBRE LA MORFOLOGIA DEL QUECHUA[1]

1. INTRODUCCION

En trabajos previos (Weber 1976b y 1983b), planteamos un modo de tratar la estructura de la palabra en quechua, al que llamamos "análisis del sufijo como operador", en el que a los sufijos se les asignan pares de categorías:

${}_{V1}\textbf{pti}_{R1}$ 'adverbial sujetos diferentes'

${}_{V2}\textbf{ma:}_{R1}$ 'objeto de primera persona'

${}_{NO}\textbf{ya:}_{V1}$ 'volverse'

La categoría a la que se puede agregar el sufijo está indicada a la izquierda; la categoría resultante está indicada a la derecha. (En el presente trabajo, emplearemos, por ejemplo, NO/V1 para indicar el ambiente y el efecto categorial de **-ya:**, y lo llamaremos "par de categorías".) Este tratamiento de la morfología se asemeja mucho a algunas teorías recientes, como la de Lieber 1981[2] y Selkirk 1982.[3]

En Weber 1976b y 1983b, las categorías son tratadas como mónadas; es decir, como entes simples y sin partes. (Nos referiremos a éste como el tratamiento de "categorías mónadas".) Como consecuencia de tratar las categorías como mónadas, para expresar las posibilidades combinatorias de los morfemas es preciso (i) asignar categorías múltiples a muchas raíces y (ii) asignar múltiples pares de categorías a muchos sufijos, y por lo tanto, no se expresan las generalizaciones

merecidas sobre la distribución de los morfemas. Por ejemplo, a **-lla** se le asigna NO/NO, VO/VO, RO/RO, Nl/NO y Rl/RO; veremos más adelante que es posible indicar estas posibilidades en una forma más simple y general.

En el presente trabajo nos proponemos demostrar que es posible evitar, en gran parte, la pérdida de generalizaciones si tratamos las categorías como juegos de rasgos, que llamaremos "categorías complejas", siguiendo las teorías más recientes. Para ello, organizamos nuestra exposición de la siguiente manera: en la sección 2, resumimos los puntos claves de la morfología con categorías mónadas; en la sección 3, tratamos las partes del habla y la valencia; en la sección 4, planteamos la morfología con categorías complejas; en la sección 5, detallamos su aplicación al quechua huallaguino.

2. LA MORFOLOGIA CON CATEGORIAS MONADAS

Una manera de considerar los procesos de la formación de las palabras es tratar los sufijos como operadores de una categoría a otra. Según esto:

1. Se asigna a las raíces una (o más) categorías; por ejemplo, a **aywa-** 'ir' se le asigna V1, a **muru-** se le asigna V2 para 'sembrar' y NO para 'semilla'.

2. Se asigna a los sufijos uno (o más) pares de categorías; por ejemplo, a **-ma:** 'primera persona objeto' se le asigna V2/V1, a **-ykU** 'directo' se le asigna V2/V2 y V1/V1, y a **-mi** 'información atestiguada' se le asigna NO/NO, VO/VO y RO/RO.

Un sufijo puede añadirse a una raíz, si la categoría a la izquierda de uno de sus pares de categorías es idéntica a una de las categorías de la raíz. Por ejemplo, **rumi** 'piedra' tiene la categoría NO, y **-ya:** 'volverse' tiene el par de categorías NO/V1, donde el miembro a la izquierda es NO, de ma-

nera que **-ya:** puede seguir a **rumi**, resultando **rumi-ya:-** 'volverse (como) piedra'.

La categoría de una secuencia formada por una raíz y sufijos es el miembro derecho del último sufijo, en vista de que, por definición, tal categoría representa el resultado (en términos de categorías) de haberse agregado el sufijo. Por ejemplo, la categoría de **rumi-ya:-** es V1, porque el miembro derecho del par asignado a **-ya:** es V1. Cuando al último sufijo se le han asignado varios pares de categorías, el sufijo es permitido gracias a uno (o varios) de esos pares. Entonces, la categoría de la secuencia es el miembro derecho de aquel par (o pares). Por ejemplo, a **-yka:** 'imperfectivo' se le ha asignado V1/V1 y V2/V2. La categoría de **aywa-yka:-** 'estoy yendo' es V1 porque es posible agregar **-yka:** a **aywa-**, que es V1 por el par V1/V1.

En términos generales, diríamos que la condición para agregar un sufijo a una secuencia de morfemas es la siguiente: un sufijo puede seguir a una secuencia de morfemas (una raíz o una raíz seguida por sufijos) cuando el miembro izquierdo de uno de los pares de categorías del sufijo, es idéntico a la categoría de la secuencia a la que se agrega el sufijo. Por ejemplo, (i) a **-chi** 'causativo' se le ha asignado V1/V2, o sea que su miembro izquierdo es V1; (ii) la categoría de **rumi-ya:-** es V1 (como ya lo habíamos establecido); (iii) la categoría de **rumi-ya:-** es idéntica al miembro izquierdo de **-chi**, de manera que **-chi** puede seguir a **rumi-ya:-**; y (iv) el resultado **rumi-ya:-chi-** 'hacer volver (como) piedra' tiene la categoría V2.

La tabla 1 indica, para los sufijos del quechua huallaguino, los pares de categorías asignados. La presencia de un sufijo en un determinado recuadro indica que se le asigna la categoría X/Y, donde X es la categoría de la columna que aparece a la izquierda e Y es la categoría de la fila que aparece arriba. Por ejemplo, a **-pa** del tercer recuadro de la fila superior se le asigna NO/RO, en vista de que NO es la categoría de esa fila y RO es la de esa columna. Algunas designa-

ciones, en mayúscula, se refieren a clases de sufijos y se dan debajo del cuadro.

	NO	N1	RO	R1	VO	V1	V2
NO	EVD CASO MT POS -ni -kuna -taq -raq -la: -kaq TENER SIM	-ni	-pa			-na: -ya: -cha: -ta: -pa(kU)	-pa: -cha(kU)
N1	POS	-lla					
RO			EVD MT -kuna				
R1			POS	-lla			
VO					EVD -man -paq MT -churaq -kuna		
V1	-y -na -sh a -:ni -chi	-na -sha	-r	-pti -shpa	PERSONA	TIEMPO PRE-TR PLURAL -na:	-chi -:shi -kU -cha -pU -pa:
V2					-shayki	OBJETO -ka:	PRE-TR

Tabla 1: EL AMBIENTE Y EL EFECTO CATEGORIAL DE LOS SUFIJOS

Las abreviaturas empleadas en la tabla 1 son:

CASO: -ta, -yaq/-kama, -wan, -man, -chaw, -paq, -pita, -pa
EVD (EVIDENCIALES): -mi, -shi, -chi, -qa
MT (MATIZ): -na, -raq, -pis, -lla

OBJETO: -ma:, -shu
PERSONA: -:, -nki, -n, -nchi:, -shwan
-chun, -shun, -shaq, -nqa, -naq, -sha, -y
POS (POSESIVO): -:, -Yki, -n, -nchi:, -y
PRE-TR (PRE-TRANSICION):
plural: -:rI, -pa:kU, -rka, -rpa
aspecto: -yka:, -rI, -ra:, -ka:kU
dirección: -ykU, -rkU, -rpU, -rqU
otros: -kU, -chakU, -lla:, etc.
SIM (SIMIL): -naw, -niraq
TENER: -pa, -sapa, -ynaq, -yoq
TIEMPO: -ra, -shka

3. LAS PARTES DEL HABLA Y LA VALENCIA

Es evidente que las categorías introducidas en la sección 2 (NO, N1, RO, R1, VO, V1 y V2) se componen de dos partes; por un lado, la parte del habla, V para verbos, N para sustantivos y R para adverbios; y por otro, la valencia, 2 para bivalente, 1 para univalente y 0 para completo. Este hecho no figura formalmente en la morfología con categorías mónadas, pues se las trata como si fuesen simples. Sin embargo, es conceptualmente importante y será un aspecto importante incorporado a la morfología con categorías complejas.

3.1. La parte del habla

En el presente trabajo enfocaremos la atención en las categorías "mayores", dejando de lado las categorías "menores", como las partículas expletivas (por ejemplo, **kara:**); las negativas (por ejemplo, **mana** y **ama**); las conjunciones (por ejemplo, **y**, **o**); los nexos (por ejemplo, **nirkur**, **manacha:qa**), entre otras. (Véase Weber 1983b, capítulo 6.)

Proponemos solamente tres partes principales, a saber: verbos, sustantivos y adverbios. Para la morfo-sintaxis del quechua, no admitimos una división de los sustantivos en no-

minales por un lado, y adjetivos por otro. (Véase Weber 1983a:7-10.)

3.2. La valencia

La valencia de X, un morfema o secuencia de morfemas, es el número de referentes que deben indicarse mediante afijos agregados (ordenadamente) a X para que la palabra resultante sea correctamente formada.[4] Por ejemplo, un tema de verbo intransitivo tiene valencia 1 porque le falta el sufijo que indique la persona del sujeto: **aywa-** 'ir' no es una palabra bien formada; en cambio **aywa-n** (ir-3) 'él va', sí lo es. Un tema transitivo tiene valencia 2 porque debe llevar sufijos que indiquen la persona del sujeto y del objeto: **maqa-** 'pegar' no es una palabra bien formada, ni tampoco **maqa-ma:-** (pegar-1obj-) 'pegarme'; en cambio, **maqa-ma:-n** (pegar-1obj-3) 'él me pegó' es una palabra bien formada. En consecuencia, **maqa-** tiene valencia 2; **maqa-ma:-** tiene valencia 1; y **maqa-ma:-n** tiene valencia 0.

La valencia desempeña un rol importante en la morfología quechua puesto que (i) puede ser la condición para agregar un sufijo, y (ii) puede alterarse con la presencia de un sufijo. Consideremos algunos ejemplos. Algunos sufijos no alteran ni la valencia ni la categoría; por ejemplo, **-yka:** y **-mi** en 1:

(1) $\text{Aywa}_{V1}\underline{\text{yka}}_{V1}\text{n}_{V0}\underline{\text{mi}}_{V0}$. 'El está yendo.'

Algunos sufijos, como **-pa:** 'benefactivo' y **-chi** 'causativo' aumentan la valencia:

(2) a. $\text{Aywa}_{V1}\underline{\text{pa:}}_{V2}\text{ma}_{V1}\text{n}_{V0}$. 'El va por mí.'

b. $\text{Aru}_{V1}\underline{\text{chi}}_{V2}\text{ma}_{V1}\text{nki}_{V0}$. 'Tú me haces trabajar.'

No todos los afijos que alteran la valencia indican la persona del referente. Por ejemplo, el pasivo, el reflexivo y el recíproco reducen la valencia sin indicar la persona:

(3) a. $\text{Maqa}_{V2}\underline{\text{ka:}}_{V1}\text{ra}_{V1}\text{n}_{VO}$. 'El fue pegado.'

b. $\text{Maqa}_{V2}\underline{\text{naku}}_{V1}\text{n}_{VO}$. 'Ellos se pegan el uno al otro.'

3.3. El morfema nulo 'objeto de tercera persona'

Un desafío para la morfología es cómo tratar las "ausencias significativas", o dicho de otro modo, los "morfemas nulos". Por ejemplo, considérese el contraste entre 4a y 4b:

(4) a. $\text{rika}_{V2}\underline{\text{ma}}_{V1}\text{nki}_{VO}$ 'tú <u>me</u> ves'

b. $\text{rika}_{V2}\underline{\quad}_{V1}\text{nki}_{VO}$ 'tú <u>lo</u> ves'

En 4a, **-ma:** reduce la valencia de V2 a V1, y corresponde semánticamente al objeto de primera persona. En 4b, debido a que no hay un sufijo en esa posición, entendemos que se trata de un objeto de tercera persona, lo que produce la reducción de valencia V2 a V1.

En casos como 4, la ausencia significativa ocurre donde un sufijo de objeto, como **-ma:**, podría aparecer. Pero en otros casos, parece que encontramos una ausencia significativa donde un sufijo de objeto no puede aparecer. Por ejemplo, considérese 5:

(5) a. hunta -chi -pa: -ma -ra -n
llenar-causativo-benefactivo-1.obj-pasado-3
'El le hizo llenarlo para mí.'

b. $\text{hunta}_{V2}\underline{\quad}_{V1}\text{chi}_{V2}\underline{\quad}_{V1}\text{pa:}_{V2}\text{ma:}_{V1}\text{ra}_{V1}\text{n}_{VO}$

Tal como se ve en 5b, existen ausencias significativas entre **hunta-** y **-chi**, y entre **-chi** y **-pa**, que corresponden a la vasija y a la persona que la llena, respectivamente. Un sufijo de objeto <u>manifiesto</u> no puede ocupar esas posiciones.

Dentro del marco que planteamos, existen (por lo menos) las siguientes tres posibilidades para tratar las ausencias significativas:

1. Podemos proponer un sufijo nulo, es decir que no se manifiesta fonológicamente, al que se le asigna V2/V1. Para un fenómeno semejante, Lieber (1981:119) dice que esta solución ha sido adoptada en tratamientos tradicionales y recientes, y luego presenta argumentos decisivos contra esa solución. Para el supuesto sufijo nulo en quechua, sería sumamente difícil controlar su ubicación en la palabra, y por esto, y los argumentos de Lieber, no adoptamos esta solución.

2. Podemos relajar un tanto la condición de tener valencia idéntica como condición para agregar un sufijo, permitiendo, como caso excepcional y específico para el quechua, que un sufijo cuyo miembro izquierdo sea V1 pueda seguir a una secuencia de morfemas cuya categoría sea V2. Por ejemplo, **-n** '3', cuya categoría es V1/V0, puede seguir directamente a **rika-** 'ver', cuya categoría es V2, a pesar de que el miembro izquierdo de **-n** no es idéntico a la categoría de **rika-**.

   Esta solución ha sido incorporada en un programa que operativiza el análisis morfológico de palabras en quechua (véase Weber y Mann 1981). Aunque esta solución es técnicamente aceptable, complica las condiciones para agregar sufijos, y tiene que expresarse como una excepción. En vista de ello, trataremos de encontrar una alternativa mejor.

3. Para todo sufijo al que se asigna un par de categorías cuyo miembro izquierdo es V1, podemos agregar el par correspondiente cuyo miembro izquierdo es V2. Por ejemplo, a **-chi** se le ha asignado V1/V2 y con esta solución, le asignaríamos, además, V2/V2. Los dos pares corresponden a 6a y 6b respectivamente:

(6) a. $Aywa_{V1}\underline{chi}_{V2}ma_{V1}nki_{VO}$. 'Tú me haces ir.'

b. $Rika_{V2}\underline{chi}_{V2}ma_{V1}nki_{VO}$. 'Tú me haces ver.'

Esta solución parece antieconómica porque hay que aumentar los pares de categorías asignados a los sufijos. Pero veremos que esto se debe a que hemos tratado a las categorías como mónadas. Cuando las tratamos como juegos de rasgos, es una solución eficiente y elegante.

4. LA MORFOLOGIA CON CATEGORIAS COMPLEJAS

4.1. Rasgos y sistemas

Definimos las categorías en términos de una red de sistemas de alternativas ("systems of choice") sujetos a ciertos principios generales. Para el quechua, es preciso establecer la siguiente red de sistemas:[5]

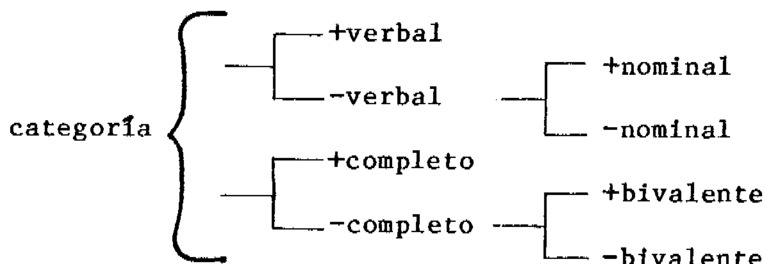


Tabla 2: SISTEMAS PARA LA MORFOLOLOGIA QUECHUA

Podemos formalizar los sistemas con reglas de clasificación al estilo de Hudson (1976):

C1. categoría: ±verbal, ±completo
C2. -completo: ±bivalente
C3. -verbal: ±nominal

La primera regla de clasificación, C1, dice que una categoría tiene que ser +verbal o -verbal y +completo o -completo. C2 dice que, si la categoría es -completo, puede ser +bivalente o -bivalente. C3 dice que, si la categoría es -verbal, puede ser +nominal o -nominal.

Una categoría es, entonces, un juego de rasgos gobernados por esas reglas. Las reglas C1-3 definen las siguientes alternativas:[6]

V0	[+verbal,		+completo	]
V1	[" ,		-completo,	-bivalente]
V2	[" ,		" ,	+bivalente]
N0	[-verbal,	+nominal,	+completo	]
N1	[" ,	" ,	-completo,	-bivalente]
*N2	[" ,	" ,	" ,	+bivalente]
R0	[" ,	-nominal,	+completo	]
R1	[" ,	" ,	-completo,	-bivalente]
*R2	[" ,	" ,	" ,	+bivalente]

Tabla 3: CATEGORIAS DEFINIDAS POR C1-3

4.2. Reglas de adición de rasgos

Las categorías marcadas con asterisco en la tabla 3, N2 y R2, no se encuentran en el quechua huallaguino, pues solamente los verbos pueden ser bivalentes. Para eliminar N2 y R2, utilizamos una regla de adición de rasgos ("feature addition rule"), que, en la notación de Hudson (1976), se expresa de la siguiente manera:

FA1. [+bivalente]:+verbal

Esta regla impone una restricción que establece que solamente los verbos son bivalentes, o sea que FA1 elimina categorías que incluyan los rasgos -verbal y +bivalente.

Reglas como FA1 complementan las reglas de clasificación para delimitar precisamente las categorías posibles. Veremos

que, para la morfología del quechua, FAl nos permite generalizar las categorías asignadas a morfemas.

Podríamos definir una categoría de la morfología quechua como un juego de rasgos exhaustivamente especificados según Cl-3. En este caso, aunque [+verbal] es un juego de rasgos, no es una categoría, porque no es una especificación completa para los rasgos de Cl-3. Las categorías mónadas son equivalentes a categorías definidas de esa manera, es decir, cada categoría representa una posible especificación exhaustiva de rasgos. Entonces, en el léxico, la categoría (o categorías) que se asigna a una raíz, y el par (o pares) de categorías asignadas a los sufijos, son equivalentes a categorías exhaustivamente especificadas.

Pero ahora quisiéramos exponer las ventajas de tratar las categorías como juegos de rasgos: en el léxico, lo que se asigna a un morfema puede ser un juego incompleto de rasgos. Nos referiremos a éstos como "categorías parciales". Las categorías parciales son elaboradas según varios principios para lograr el mismo efecto que, en el caso de categorías mónadas, logramos mediante las categorías completas. Mediante categorías parciales, lo que se asigna a un morfema puede ser más simple y más general.

Por ejemplo, consideremos cómo se expresaría la condición para que una palabra sea bien formada, en lo referente a su categoría. Si lo expresamos en términos de categorías mónadas, habría que enumerarlas: NO, VO, RO. Pero si lo expresamos en términos de categorías complejas, podemos señalarla simplemente como +completo. El rasgo expresa una generalización que es valedera sobre varias categorías (una "cross-category generalization").

4.3. Principios

Veamos algunos principios que gobiernan el manejo de las categorías complejas.

4.3.1. Compatibilidad

Las categorías deben ser compatibles en el sentido de que los juegos de rasgos deben obedecer todas y cada una de las restricciones impuestas por las reglas de clasificación y de adición de rasgos. Por ejemplo, una categoría no puede tener los rasgos +completo y +bivalente, puesto que ±bivalente es permitido (según C2) solamente cuando la categoría ha sido especificada como -completo. Una categoría tampoco puede ser +bivalente y -verbal, porque, según FA1, si es +bivalente es +verbal, lo cual es incompatible con -verbal.

4.3.2. Especificación redundante

La especificación de un rasgo implica la especificación correspondiente para todos los rasgos entre la "categoría" y ese rasgo. Por ejemplo, la categoría parcial [+nominal] implica, por este principio, que la categoría es además -verbal.

La especificación redundante puede aplicarse a rasgos añadidos por las reglas de adición de rasgos. Como ejemplo hipotético, supongamos una regla de adición de rasgos [+bivalente]:-nominal, en cuyo caso, la categoría parcial [+bivalente] implicaría tres rasgos más: (i) por especificación redundante a partir de +bivalente, incluye -completo; (ii) por la supuesta regla de adición de rasgos, incluye -nominal; y (iii) por especificación redundante a partir de -nominal, incluye -verbal. Entonces, según C1-3 y la supuesta regla de adición de rasgos, la categoría [+bivalente] equivale a:

[-verbal,-nominal,-completo,+bivalente]

4.3.3. Especificación variable

Una categoría parcial denota todas las posibles categorías compatibles con (i) los rasgos que posee; (ii) las reglas de clasificación; (iii) los rasgos añadidos por las reglas de adición; y (iv) los rasgos añadidos por especificación redundante. Por ejemplo, la categoría parcial [+bivalente] denota

la categoría V2; la categoría parcial [+completo] denota las categorías VO, NO y RO, puesto que [+verbal], [-verbal,+nominal] y [-verbal,-nominal] son compatibles con [+completo]. Entonces, por especificación variable, una categoría parcial puede implicar varias categorías.

4.3.4. Percolación

En la morfología con categorías complejas, en el léxico se asignan a los sufijos pares de categorías. Tales categorías son parciales y deben incluir el número mínimo de rasgos necesarios. La percolación[7] posibilita más simplificaciones en las categorías, ya que mediante ella se copian rasgos del miembro izquierdo al miembro derecho; esto es, todos los rasgos que son compatibles con los del miembro derecho. (Estos pueden ser rasgos especificados en el léxico o puede ser que su especificación se deba a la implicancia de uno de los principios.)

Por ejemplo, **-mi** 'información atestiguada' no cambia la categoría del elemento al que se añade, y por lo tanto, el miembro derecho del par de categorías asignado a **-mi** puede ser simplemente [ ], es decir, vacío. Entonces, todos los rasgos del elemento al que se puede añadir **-mi** se copian a la categoría de la secuencia que termina con **-mi**. Como **-mi** puede seguir a cualquier secuencia de morfemas que sea +completo, ya sea +verbal, +nominal o -nominal, basta con asignarle el par [+completo]/[ ] en vez de VO/VO, NO/NO y RO/RO.

De igual modo, se asigna +verbal al miembro izquierdo de **-chi**, pero no es necesario asignar +verbal al miembro derecho porque la percolación lo copiará allí.

En cambio, veamos el caso de **-ya:** 'volverse', al que se le asigna:

[+nominal,+completo]/[+verbal,-bivalente]

+nominal no puede pasar por percolación al miembro derecho porque en tal caso, el miembro derecho tendría +verbal y +no-

minal. Pero, según especificación redundante a partir de +nominal, tendríamos -verbal, lo cual no es compatible con +verbal. De igual modo, no es posible aplicar percolación a +completo porque (i) se ha asignado -bivalente al miembro derecho, y (ii) según especificación redundante, tendríamos -completo.

Cuando se agrega un sufijo a una secuencia de morfemas, se añade al miembro izquierdo del sufijo, todos los rasgos de la categoría de la secuencia a la que ese sufijo se ha añadido; en vista de lo cual, muchos otros rasgos también pueden sufrir percolación. Por ejemplo, si la categoría de **rumi** es

[-verbal,+nominal,+completo,+concreto,+contable,+singular]

y le añadimos **-ya:** 'volverse', los rasgos +concreto, +contable y +singular pasan por percolación a la categoría de **rumi-ya:-**.[8]

Consideremos otros ejemplos que ilustran cómo la percolación simplifica lo que se asigna a los morfemas en el léxico. En la morfología con categorías mónadas, **-ykU** 'directo' requiere dos pares, V1/V1 y V2/V2, pero tratando ese sufijo con categorías complejas es simplemente [+verbal,-completo]/[ ]. Si se sufija a un verbo +bivalente, el resultado tendrá la categoría:

[+verbal,-completo,+bivalente]

Si se sufija a un verbo -bivalente, el resultado tendrá la categoría:

[+verbal,-completo,-bivalente]

Según la percolación y los principios mencionados, se asigna a **-ma:** 'objeto de primera persona' simplemente:

[+bivalente]/[-bivalente]

Por especificación redundante a partir de +bivalente, el miembro izquierdo tendrá -completo. Según FA1, se agrega +verbal al miembro izquierdo, y finalmente -completo y +verbal pasan por percolación al miembro derecho, de donde resulta:

[+verbal,-completo,+bivalente]/[+verbal,-completo,-bivalente]

que, en términos de categorías mónadas, sería V2/V1.

4.3.5. La complejidad de los principios

No estamos tratando con principios novedosos, sino con principios aceptados para manipular rasgos y sistemas.[9] No se debe considerar que esta complejidad es parte de la morfología con categorías complejas; según la terminología de Chomsky, podemos considerar que "pertenecen a la teoría lingüística".

De ninguna manera son específicos para el quechua. Los únicos datos especificados para el quechua son C1-3, FA1 y las categorías (parciales) asignadas a los morfemas en el léxico (véase la sección 5). Es a base de éstos, y solamente éstos, que se debe comparar la complejidad de este tratamiento con otros.

4.4. Condiciones para la sufijación

En la morfología con categorías mónadas, la condición para que un sufijo pueda agregarse a una secuencia de morfemas está expresada en términos de la igualdad del miembro izquierdo del sufijo en cuestión y la categoría de la secuencia a la que se agrega. Al hablar de categorías complejas, relajamos la condición de igualdad a una de inclusión; es decir, un sufijo puede seguir a una secuencia de morfemas (raíz o raíz con sufijos) si el miembro izquierdo del sufijo es un subconjunto de la categoría de la secuencia a la que se agrega.

Por ejemplo, volviendo al caso de **rumi-ya:-**, la categoría de **rumi** es [-verbal,+nominal,+completo], y el miembro izquierdo de **-ya:** es [-verbal,+nominal,+completo], o sea, que

es un subconjunto de la categoría de **rumi**; por lo tanto, **-ya:** puede seguir a **rumi**. Es importante notar que, en este caso, la relación "subconjunto" se mantendría aun si la categoría de **rumi** poseyera otros rasgos, como +concreto, +contable, +singular, etc. Tales rasgos no impedirían la sufijación de **-ya:** a **rumi**.

Podemos expresar mejor esta condición de la siguiente manera:

Supongamos que:

(i) x es el miembro izquierdo del sufijo **-w**;
(ii) x es una categoría parcial;
(iii) y es la categoría completa de una secuencia de morfemas **z**;
y (iv) y es una categoría completa.

Entonces

z-w será una secuencia bien formada siempre y cuando la categoría completa derivada de x sea un subconjunto de y.

Las operaciones para determinar la categoría (o posibles categorías) de **z-w**, son las siguientes:

1. Se elabora x según los principios mencionados. Si **z-w** es una secuencia bien formada, una de las categorías completas que resulta de la elaboración de x debe ser un subconjunto de y.

2. Al agregar **-w** a **z**, se incorporan en x todos los rasgos de y.

3. Se elabora el miembro derecho de **-w** según especificación redundante y las reglas de adición de rasgos,

4. Se copian (aplicando percolación) de y al miembro derecho de **-w** todos los rasgos que son compatibles con los rasgos que ya posee.

5. Se aplica especificación variable para generar todas las categorías posibles para **z-w**.

Por ejemplo, consideremos los pasos anteriores en la palabra **qo-ykU-:** (dar-afectar-1) 'Yo doy (a ti o a él).' La categoría de **qo-** es [+verbal,+bivalente], que se elabora como:

[+verbal,-completo,+bivalente]

A **-ykU** 'afectar' se le ha asignado [+verbal,-completo]/[ ]. La elaboración de su miembro izquierdo es:

(7) a. [+verbal,-completo,-bivalente]
    b. [+verbal,-completo,+bivalente]

7a no es un subconjunto de la categoría de **qo-**, pero 7b lo es, así que agregamos todos los rasgos de **qo-** a 7b, el miembro izquierdo del par por el que podemos agregar **-ykU**. Entonces copiamos todos los rasgos posibles al miembro derecho de **-ykU** de manera que la categoría de **qo-ykU-** es 7b.

La categoría de **-:** es 8a. La aplicación de especificación variable a su miembro izquierdo genera 8b y 8c. 8c es un subconjunto de la categoría de **qo-ykU-** (7b), o sea que podemos agregar **-:** (con 8c como su miembro izquierdo) a **qo-ykU-**:

(8) a. [+verbal,-completo]/[+completo]
    b. [+verbal,-completo,-bivalente]
    c. [+verbal,-completo,+bivalente]
    d. [+verbal,+completo]

Copiamos por percolación todos los rasgos posibles del miembro izquierdo al miembro derecho de **-:**. En este caso, solamente se puede copiar +verbal (porque copiar -completo resultaría incompatible). Entonces la categoría de **qo-yku-:** es 8d.

4.5. El morfema nulo 'objeto de tercera persona'

En la sección 3.3, al tratar la ausencia significativa que indica 'objeto de tercera persona', propusimos un aumento de los pares de categorías asignados a los sufijos que pueden seguir a esa ausencia. Por ejemplo, a **-chi** 'causativo', al que se le ha asignado V1/V2, dijimos que le asignaríamos además V2/V2. Esto puede parecer antieconómico; sin embargo, veremos que no resulta así cuando empleamos categorías complejas. El miembro izquierdo de V1/V2, en términos de categorías complejas, sería 9a, y el miembro izquierdo de V2/V2, sería 9b. Según especificación variable, 9a y 9b se simplifican en 9c, de manera que el par de categorías asignado a **-chi** es simplemente 9d:

(9) a. [+verbal,-completo,-bivalente]
b. [+verbal,-completo,+bivalente]
c. [+verbal,-completo]
d. [+verbal,-completo]/[+bivalente]

Según los principios dados, 9d se elabora en los pares siguientes que, en términos de categorías mónadas, corresponden a V1/V2 y V2/V2, respectivamente:

[+verbal,-completo,-bivalente]/[+verbal,-completo,+bivalente]
[+verbal,-completo,+bivalente]/[+verbal,-completo,+bivalente]

Lo importante aquí es notar que la solución que opta por aumentar los pares de categorías, simplifica lo que se asigna a los sufijos en el léxico.

4.6. Las categorías de las raíces

Consideremos las categorías mayores que se asignan a las raíces en el léxico quechua. Para las raíces, existen menos posibilidades que para los sufijos. Es posible restringir las categorías para las raíces mediante reglas de adición de rasgos (que se aplican solamente a las raíces). Consideremos las tres restricciones siguientes:

1. Prácticamente no existen adverbios "primitivos" en el léxico del quechua huallaguino, pues todos son derivados, como, por ejemplo, **rasun-pa** 'ciertamente', **hwiyu-pa** 'muy', etc. Podemos indicar la ausencia de adverbios mediante la regla:

   FA2. [-verbal]:+nominal

   (En el quechua huallaguino, una excepción aparente es **sumaq** 'muy', que podemos tratar como miembro de una categoría menor "pre-adjetivo".)

2. Todos los sustantivos son completos.[10] Esto se puede establecer mediante la regla:

   FA3. [+nominal]:+completo

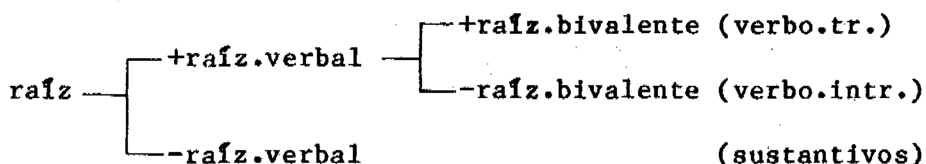
3. Todos los verbos son incompletos.[11] Esto se puede establecer mediante la regla:

   FA3. [+verbal]:-completo.

Para lo dicho, contamos con que las raíces son gobernadas por las mismas reglas de clasificación que los sufijos. Otro modo de tratar el asunto sería proponer otras reglas de clasificación propias para las raíces. Para las categorías mayores serían:

C1*. raíz: ±raíz.verbal
C2*. +raíz.verbal: ±bivalente

lo que correspondería a la siguiente red:[12]



Pero, emplear reglas de clasificación distintas para las raíces y los sufijos involucraría una serie de complicaciones, y por lo tanto, sería poco recomendable.

5. LA APLICACION AL QUECHUA HUALLAGUINO

Esta sección trata en forma detallada las implicancias de la morfología con categorías complejas para el quechua huallaguino. De paso mencionaremos algunos aspectos que serían diferentes para otras variedades.

La deficiencia principal de una morfología con categorías mónadas es que, para muchos morfemas, es preciso asignar categorías múltiples. La morfología con categorías complejas generalmente posibilita una reducción del número de categorías asignadas a una forma,[13] pero no nos exime completamente de la necesidad de asignar categorías múltiples.

Por ejemplo, con categorías mónadas, a **-:** 'primera persona' se le asigna N0/N0, N1/N0, R1/R0, V1/V0 y V2/V0. No es posible expresar esto con un solo par de categorías complejas, pero sí es posible reducir su número a dos pares que volveremos a considerar en la sección 5.2.4. Otros ejemplos son:

1. **-sha**, que forma participios; subordina las cláusulas relativas (sección 5.3.2.3); y es el sufijo de tercera persona del tiempo perfecto (sección 5.3.2.2.2). Tratamos **-sha** en la sección 5.3.2.6;

2. **-q**, que subordina cláusulas adverbiales de propósito que complementan verbos de moción (5.3.2.4.1); indica pasado narrativo (5.3.2.2.2); sustantiviza cláusulas relativas agentivas (5.3.2.3.1); y en algunas variedades, indica la relación "sujeto de primera persona con objeto de segunda persona" (5.3.2.2.3).

En ambos casos, se necesita más de un par de categorías. Pero creo que esto es correcto porque en estos casos, se trata de morfemas diferentes que poseen, quizá por razones históricas, la misma forma. Se verá a continuación que, en la morfología con categorías complejas, la gran mayoría de los sufijos requieren solamente un par, lo cual no se da en la morfología con categorías mónadas.

En las listas de sufijos que damos en las secciones siguientes, se presentan glosas que, en una o pocas palabras, tratan de dar la idea del empleo del sufijo; junto a la glosa, se dan, entre paréntesis, los membretes empleados en el ANALTX, un programa de análisis morfológico. (Véase Kasper y Weber 1986.)

5.1. Sufijos ambivalentes

5.1.1. NO/NO RO/RO VO/VO

A los siguientes sufijos se les asigna NO/NO RO/RO y VO/VO:

-chaq	ciertamente (SURE)
-chari	ciertamente.pues (SUREARI)
-chi	conjetura (CONJ)
-chu	negativo, pregunta sí/no (NEG)
-churaq	dubitativo (DUB)
-mari	información directa+pues (DIRSUR)
-mi	información.directa (DIR)
-na	ahora (NOW)
-pis	aun (EVEN1)
-qa	relevancia (TOP)
-raq	todavía (YET)
-shi	información.de.segunda.mano (RPT)
-si	aun (EVEN2)
-taq	pregunta (QUES)

En vez de NO/NO RO/RO y VO/VO, se les asigna simplemente:

[+completo]/[ ]

5.1.2. -lla 'solamente' NO/NO RO/RO VO/VO N1/N1 R1/R1

-lla 'solamente' es básicamente un sufijo pos-transicional, pero también aparece entre el tiempo/subordinador y la flexión de sujeto. 10a ilustra NO/NO; 10b, RO/RO; 10c, VO/VO; 10d, N1/N1; y 10e, R1/R1:

(10) a. wamra-kuna-lla 'solamente los niños'
niño-plur-solamente
b. dembaldi-lla 'solamente gratis'
sin.costo-solamente
c. upu-n-lla 'él solamente toma'
tomar-3-solamente
d. aywa-sha-lla-: 'que solamente he ido'
ir-sub-solamente-1P
e. aywa-pti-lla-: 'solamente cuando voy'
ir-advds-solamente-1P

Para estos, se necesitan dos pares de categorías; lla cubre los casos de 10a-c (NO/NO, RO/RO y VO/VO), y 11b, los de 10d-e (N1/N1 y R1/R1):

(11) a. [+completo]/[ ]
b. [-verbal,-completo]/[ ]

5.2. Sufijos agregados a formas no verbales

5.2.1. NO/NO

A los siguientes sufijos se les asigna NO/NO:

-chaw locativo (LOC)
-kama limitativo (LIM1)
-kaq definitivo (DEF)
-la: lado (SIDE)
-mallwa no.maduro (YOUNG)
-man meta (GOAL)
-masi compañero (COMRAD)
-naw similitud (SIM)

-niraq similitud (SML)
-Nnin superlativo (SUP)
-ntin junto.con (WITH)
-pacha sin.interrupción (EVER)
-paq propósito (PUR)
-pita ablativo (ABL)
-pura entre (AMNG)
-q humano (HUMAN)
-sapa poseedor.de.mucho (MUCH)
-ta acusativo/dativo/dirección (OBJ)
-wan instrumento/comitativo (INST)
-NIyaq limitativo (LIM2)
-rayku a.cuenta.de (SAKE)
-NIynaq sin (WOUT)
-NIyuq que.tiene (HAVE)

En vez de NO/NO, se les asigna:

[+nominal,+completo]/[ ]

5.2.2. -pa 'genitivo' NO/NO NO/RO

-pa GEN 'genitivo' parece ser el único sufijo en el quechua huallaguino al que se le asignan los pares NO/NO y NO/RO. Estos corresponden, respectivamente, a 12a y 12b:

(12) a. Hwan-pa uma-n 'su cabeza de Juan'
b. Chaki-lla-pa aywa-n. 'El va a pie.'

No es posible combinar NO/NO y NO/RO en un solo par de categorías complejas, por tanto se les asigna lo siguiente:

(13) a. [+nominal,+completo]/[ ]
b. [+nominal,+completo]/[-nominal]

Existen variedades, por ejemplo el Quechua II sureño, en las que **-ta** es un sufijo de caso y además un adverbializador productivo. En esas variedades, sería preciso asignar los pares de 13 a **-ta**.

5.2.3. **-kuna 'plural'**

Todas las variedades del quechua poseen el sufijo **-kuna** para pluralizar los sustantivos, y en ese rol, se le asigna:

[+nominal,+completo]/[ ]

En el quechua huallaguino, el empleo de **-kuna** se ha extendido a los adverbios y a los verbos. Por ejemplo:

(14) a. aywa-pti-:-kuna 'cuando nosotros (exclusivo) vamos'
ir-adv-1P-plur

b. aywa-ra-:-kuna 'nosotros (exclusivo) fuimos'
ir-pasado-1-plur

Para los tres casos (NO/NO, RO/RO y VO/VO) a **-kuna** se le asigna simplemente:

[+completo]/[ ]

La ampliación de la distribución de **-kuna** corresponde a una simplificación de su par de categorías, que es como debe ser, y nos da otro motivo para preferir las categorías complejas a las mónadas.

Si las reglas de clasificación C1-3 son válidas para todas las variedades del quechua, sería de esperar que existan variedades en las que **-kuna** se emplee con sustantivos y adverbios (NO/NO y RO/RO), correspondiente al par:

[-verbal,+completo]/[ ]

pero no sería de esperar que existan variedades donde se emplee **-kuna** con sustantivos y verbos, y no con adverbios, porque esto requeriría dos pares de categorías:

[+nominal,+completo]/[ ] para sustantivos
[+verbal,+completo]/[ ] para verbos

5.2.4. Los sufijos posesivos NO/NO N1/NO R1/RO

Consideremos los sufijos posesivos:

-NI:	1a.prs.pos. (1P)
-NIn	3a.prs.pos. (3P)
-NInchi:	1a.prs.pl.incl.pos. (12P)
-NIyki	2a.prs.pos. (2P)

cuyo empleo es el siguiente:

(15) NO/NO maki-: (mano-1P) 'mi mano'
N1/NO qu-sha-: wasi (dar-sub-1P casa) 'la casa que dí'
R1/RO qu-pti-: (dar-advds-1P) 'cuando dí'

Podemos expresar NO/NO como 16a, y R1/RO y N1/NO como 16b:

(16) a. [+nominal,+completo]/[ ]
b. [-verbal,-completo]/[+completo]

(16a implica R2/RO y N2/NO, pero FA1 los elimina.)

Consideremos algunas alternativas. En el caso de **-:**, **-n** y **-nchi:**, si dejamos de lado la propiedad morfofonémica representada por -NI, la forma de los sufijos es idéntica a la flexión verbal, como:

(17) V1/VO aywa-: (ir-1) 'yo voy'
V2/VO qu-: (dar-1) 'yo doy'

Supongamos, por el momento, que las cinco posibilidades (NO/NO N1/NO R1/RO V1/VO V2/VO) deben expresarse con el mínimo de pares de categorías complejas. Para ello, sería posible expresar NO/NO con 18a, y N1/NO, R1/RO, V1/VO y V2/VO con 18b:

(18) a. [+nominal,+completo]/[ ]
b. [-completo]/[+completo]

Pero existe otra posibilidad: V1/V0 y V2/V0 se podría expresar como 19a, y N0/N0, N1/N0 y R1/R0, como 19b:

(19) a. [+verbal,-completo]/[+completo]
b. [-verbal]/[+completo]

19b implica no solamente N0/N0, N1/N0 y R1/R0, sino también R0/R0. En el quechua huallaguino, sin embargo, las flexiones de persona nunca siguen a un adverbio completo, lo que sí es una posibilidad para el quechua de Huaraz, pues es posible decir:

(20) qam maqa-ma-r-ni: 'al pegarme tú'
tú pegar-1.obj-adv-1P

(Véase Swisshelm 1972:xli.) En vista de casos como éste, podríamos tratar la ausencia de casos correspondientes a R0/R0 en el quechua huallaguino como una excepción.

Habiendo comprobado que es posible expresar las cinco posibilidades (N0/N0 N1/N0 R1/R0 V1/V0 V2/V0) mediante dos pares de categorías complejas; surge ahora la pregunta: ¿por qué no adoptamos una de estas soluciones en el presente trabajo? Hay tres razones:

1. En la segunda persona, se mantiene una distinción de forma entre la verbal y la no verbal. Se emplea la forma **-nki** con verbos (V1/V0 y V2/V0), y se emplea **-yki**, **-ki** o **-niki** (según el ambiente) con formas no verbales (N0/N0, N1/N0 y R1/R0).

   En otras variedades, se mantiene una distinción paralela en la primera persona. Por ejemplo, en las variedades sureñas del Quechua II (Ayacucho, Cusco, etc.), se emplea el sufijo **-ni** con verbos, y el sufijo **-y** con formas no verbales.

2. Los sufijos "posesivos" (N0/N0, N1/N0 y R1/R0) tienen variantes que empiezan con /ni/ y se emplean después de consonantes y vocales largas; las flexiones verba-

les (V1/V0 y V2/V0), en cambio, no tienen esas variantes. Por ejemplo, consideremos el efecto de **añadir** el sufijo de primera persona al sustantivo **raqa:** 'casa abandonada' y al verbo **qoya:** 'demorar, transcurrir tiempo':

(21) a. raqa:-ni: 'mi casa abandonada'
casa-1P

b. qoya-: 'yo demoro'
pasar.tiempo-1

En otras variedades quizá sería posible tratar las variantes con /ni/ como el resultado de una regla, lo que no es posible en el quechua huallaguino. Donde tal es el caso, se postularía el sufijo **-ni** 'nulo', insertado mediante una regla que especifique las condiciones de la epéntesis de **ni**.[14] O sea que las variantes con /ni/ no presentarían un obstáculo para tratar las flexiones de persona verbal y las no verbales como una sola clase.

3. Los sufijos posesivos, mas no los verbales, sufren una transformación morfológica (!) tal que el orden de **-lla** 'solamente' y el sufijo posesivo resulta invertido. (Para la justificacion de la regla, véase Weber 1983b.) En 22a, la regla se aplica después del sustantivo **kikish** 'axila'. En 22b, también se aplica después del adverbio **aywa-pti-** 'cuando X va'. Pero en 22c, no se aplica después del verbo **upu-** 'beber':

(22) a. [kikishnillá:] 'solamente mi axila'
/kikish-ni-lla-:/ de kikish-1P-solamente
b. [aywaptillá:] 'cuando yo voy'
/aywa-pti-lla-:/ de aywa-advds-1P-solamente
c. [upú:lla] (mana miku:chu) 'solamente tomo, no como'
/upu-:-lla/ de upu-1-solamente

En vista de estas diferencias, parece mejor mantener para el quechua hualIaguino la diferencia entre los sufijos posesivos (para los casos NO/NO, N1/NO y R1/RO) y las flexiones verbales (para V1/VO y V2/VO), proponiendo pares de categorías complejas para los dos grupos.

5.2.5. Verbalizadores

5.2.5.1. NO/V1

Los siguientes verbalizadores producen verbos intransitivos:

-kU	hacer (DO)
-pa	volverse (BCM2)
-ra:	exhibir (EXH)
-ta:	volverse (BCM1)
-ya:	volverse (BEC)

En vez de NO/V1, se les asigna:

[+nominal,+completo]/[+verbal,-bivalente]

5.2.5.2. NO/V2

Los siguientes verbalizadores producen verbos transitivos:

-cha	hacer.volver (CAUSBE)
-cha:	hacer.volver (CHA)
-pa:	verbalizador (VRBL)
-tukU	fingir (PRTND)

Veamos un ejemplo del empleo de **-cha:** en 23:

(23) wamra-cha:-ma-sha 'él me adoptó'
niño-hacer.volver-1.obj-3perf

En vez de NO/V2, se les asigna:

[+nominal,+completo]/[+bivalente]

(No es necesario incluir +verbal en el miembro derecho porque, según FA1, +bivalente implica +verbal.)

5.3. Sufijos que se agregan a formas verbales

Trataremos a la palabra formada por una raíz verbal como una estructura de cuatro partes, la primera de las cuales, la raíz, y la tercera, la transición, son obligatorias; y la segunda y la cuarta son opcionales. Por ejemplo, las palabras **aywan** 'él va', **qoshunkimi** 'él te lo dará', **aywachiran** 'él le permitió ir' y **maqaykama:nanpaq** 'para que él me pegue' estarían divididas así:

raíz	pre-transición	transición	pos-transición
aywa-		-n	
qo-		-shu-nki	-mi
aywa-	-chi	-ra-n	
maqa-	-ykU	-ma:-na-n	-paq

Tabla 4: ESTRUCTURA DE PALABRAS CON RAICES VERBALES

En las siguientes secciones nos ocuparemos de los sufijos que ocurren en la parte pre-transicional (5.3.1), la parte transicional (5.3.2) y la parte pos-transicional (5.3.3).

5.3.1. Sufijos pre-transicionales

5.3.1.1. V1/V1 V2/V2

Los siguientes sufijos acompañan a los verbos transitivos o intransitivos, y la categoría de la construcción resultante es la misma que la del verbo al que se ha agregado el sufijo.

-:rI	plural con direccionales (PLDIR)
-chakU	deliberado (CONCEN)
-kU	reflexivo (REF)
-ka:kU	completamente (CMPLT)
-kacha:	por.aquí.por.allá (BF)
-lla:	cortesía (POL)
-mu	allá/hacia.acá (AFAR)
-pa:kU	plural (PLALL)
-pakU	institucional (INSTL)
-qtu	fingir (PRET)
-ra:	durativo (DUR)
-rI	momentáneamente (PNCT)
-rkU	arriba (UP)
-rka	plural con imperfectivo (PLIMPF)
-rpU	abajo (DWN)
-rpa(:)	durativo.plural (PLST)
-rqU	afuera (OUT)
-ykU	afectando (IN)
-yka:	imperfectivo/continuativo (IMPFV)
-ykacha:	por.aquí.por.allá (BKFRTH)

Por ejemplo, **-lla:** 'cortesía' se emplea con verbos intransitivos (24a) y transitivos (24b):

(24) a. aywa-lla-y 'Váyase, por favor!'
ir-cortesía-imperativo

b. qo-yka-lla:-ma-y '¡Dámelo, por favor!'
dar-afectando-cortesía-lobj-imperativo

En vez de V2/V2 y V1/V1, se les asigna:

[+verbal,-completo]/[ ]

5.3.1.2. V1/V1 V2/V1

Los siguientes sufijos acompañan a verbos transitivos o intransitivos, y la categoría de la construcción resultante es un verbo intransitivo:

-ka: pasivo (PASS)
-pa benefactivo (BNF)

En vez de V1/V1 y V2/V1, se les asigna:

[+verbal,-completo]/[-bivalente]

Nótese que **-ka:** 'pasivo' aparece en este grupo y no entre los sufijos con categoría V2/V1, que correspondería a su función pasiva que se ilustra en 25a. Esto se debe a que en el quechua huallaguino también cumple funciones "medio-pasivas" como 25b, en que **-ka:** se ha sufijado a un verbo intransitivo:

(25) a. rutu-ka-sha 'Ha sido trozado.'
b. puñu-ka-sha 'El se ha dormido.'

5.3.1.3. V1/V2 V2/V2

Los siguientes sufijos se agregan a verbos transitivos e intransitivos, produciendo verbos transitivos:

-:shi acompañar (a.hacer) (HELP)
-cha repetidamente (INTER)
-chi causativo (CAUS)
-pU benefactivo (BENIF)
-pa: benefactivo (BEN)
-pa:rI momentáneamente (MOMENT)

Por ejemplo, **-:shi** 'acompañar' se emplea con verbos intransitivos, como en 26a, y con verbos transitivos, como en 26b:

(26) a. aywa-:shi-ma-y 'Acompáñame yendo conmigo.'
ir-acompañar-1.obj-imperativo

b. parla-:shi-shayki 'Te ayudaré a convencerlo.'
conversar-acompañar-1.a.2.fut.

En vez de V1/V2 y V2/V2, se les asigna:

[+verbal,-completo]/[+bivalente]

5.3.1.4. -na: 'desear' V1/V1 V2/V1 y NO/V1

El sufijo desiderativo **-na:** 'desear' (DES) se emplea después de sustantivos, como en 27a; después de verbos intransitivos, como en 27b; y después de verbos transitivos, como en 27c:

(27) a. yaku-na:- 'desear agua, tener sed'
b. puñu-na:- 'desear dormir, tener sueño'
c. miku-na:- 'desear comer, tener hambre'

A éstos les correspondería los pares de categorías: a. NO/V1, b. V1/V1 y c. V2/V1, respectivamente; o sea que el resultado es siempre un verbo intransitivo. En términos de categorías complejas, no sería posible expresar a, b y c en un solo juego de rasgos. Sería preciso lo siguiente:

(28) a. [+nominal,+completo]/[+verbal,-bivalente]
b,c. [+verbal,-completo]/[-bivalente]

Existe una razón para valernos de esta solución, pues **-na:** 'desear' solamente se sufija a algunos sustantivos (por ejemplo, **yaku** 'agua' y **warmi** 'mujer'). Su número es reducido y su semántica no es predecible, por lo que consideramos incorrecto tratar a **-na:** como un sufijo productivo. Salvo raras excepciones, **-na:** sufijado a un sustantivo resulta en una construcción carente de sentido. En vista de esto, las formas como **yakuna:-** 'tener sed' deben ser tratadas como palabras, con su propia entrada en el léxico, lo cual nos eximiría de asignar 28a a **-na:**, y solamente se le asigna el juego en 28b,c.

5.3.2. Los sufijos transicionales

La transición es la parte del verbo que indica la persona del objeto y del sujeto, y el tiempo o subordinación. Por ejemplo, **-n** '3a.prs.sujeto; presente', **-shunki** '3a.prs.sujeto; futuro', **-ran** '3a.prs.sujeto; pasado' y **-ma:nan** '3a.prs.sujeto; la.prs.objeto; sustantivación irrealis' son transiciones. Consideramos que la transición se compone de tres partes. Los ejemplos mencionados se dividen de la siguiente manera:

objeto	tiempo/subordinador	sujeto
		-n
-shu		-nki
	-ra	-n
-ma:	-na	-n

Tabla 5: LA TRANSICION

5.3.2.1. Objeto V2/V1

Los siguientes sufijos se agregan a verbos transitivos y la construcción resultante es intransitiva:

-ma: la.prs.objeto (10)
-nakU recíproco (RECIP)
-shu 2a.prs.objeto (20)

En vez de V2/V1, se les asigna:

[+verbal,+bivalente]/[-bivalente]

Cuando **-ka:** 'pasivo' se emplea como sufijo pasivo, también tiene un efecto intransitivizador, pero lo trataremos en la

sección 5.3.1.2 en vista de los casos en que funciona como un medio-pasivo.

5.3.2.2. Verbales

5.3.2.2.1. Tiempo V1/V1 V2/V1

Los siguientes sufijos se agregan a verbos intransitivos o transitivos, y la construcción resultante es un verbo intransitivo:

-ra	pasado.simple (PST)
-shka	perfecto (PRF)

En vez de V1/V1 y V2/V1, se les asigna:

[+verbal,-completo]/[-bivalente]

5.3.2.2.2. Flexión de persona V1/V0 V2/V0

Los siguientes sufijos se agregan a verbos intransitivos o transitivos, y la construcción resultante es un verbo completo:

-:	1a.prs.verbal (1)
-chun	3a.prs.imperativo (3IMP)
-n	3a.prs.verbal (3)
-naq	pasado.narrativo (PSTNAR)
-nchi:	1a.prs.pl.incl.verbal (12)
-nki	2a.prs.verbal (2)
-nqa	3a.prs.futuro (3FUT)
-q	pasado.narrativo (apocopado) (PSTN)
-sha	3a.prs.perfecto (3PRF)
-shaq	1a.prs.futuro (1FUT)
-shun	1a.prs.pl.incl futuro o imperativo (12FUT)
-shwan	1a.prs.pl.incl.condicional (12CND)
-y	2a.prs.imperativo (2IMP)

En vez de V1/V0 y V2/V0, se les asigna:

[+verbal,-completo]/[+completo]

5.3.2.2.3. Flexión de persona V2/VO

-shayki '1a.prs.sujeto; 2a.prs.objeto; futuro' (1FUT2) se agrega a verbos transitivos y la construcción que resulta es un verbo completo. Por ejemplo:

(29) qu-shayki 'Yo te lo daré.'
dar-1a.prs.sujeto;2a.prs.objeto;futuro

En vez de V2/VO, se le asigna:

[+bivalente]/[+completo]

(Según FA1, no es necesario añadir +verbal en el miembro izquierdo, aunque **-shayki** se añade únicamente a verbos.)

Algunas variedades poseen un sufijo específico para '1a.prs.sujeto; 2a.prs.objeto; presente' (1PRS2). En el Quechua I, la forma es **-q** (o un derivado histórico) y en el Quechua II es **-yki**. Tales sufijos, si existen, se tratarían igual que **-shayki**.

5.3.2.3. Nominalizadores

5.3.2.3.1. V1/NO V2/NO

Los siguientes sufijos nominalizan verbos intransitivos o transitivos:

-:ni	sin.haber.hecho (UNDONE)
-:ra	participio.femenino (PRTSPF) (del castellano -ada/-ida)
-:ru	participio.masculino (PRTSPM) (del castellano -ado/-ido)
-na	nominalizador (NMN)
-q	agentivo (AG)
-sha	participio (PRT)

Por ejemplo:

(30) a. wañu-sha-ta tari-shka-: 'Lo encontré muerto.'
b. picha-na 'escoba'

En vez de V1/NO y V2/NO, se les asigna:

[+verbal,-completo]/[+nominal,+completo]

En 30, **-sha** y **-na** se emplean sin un sufijo de flexión de persona, pero en la sección 5.3.2.3.2, veremos otra función en la que siempre van seguidos por sufijos posesivos.

5.3.2.3.2. V1/N1 V2/N1

Los sufijos **-sha** 'subordinador sustantivizante' (REL) y **-na** 'subordinador sustantivizante irrealis' (NOM) se emplean en cláusulas relativas (véase 31a y 31b), y en complementos (como en 31c y 31d):

(31) a. miku-sha-n aycha 'la carne que él comió'
b. chaya-mu-na-n oora 'el momento que llegue'
c. miku-sha-n-pita 'porque lo comió'
d. rika-ma:-na-n-paq 'para que me vea'

donde **-sha** y **-na** siempre van seguidos de flexión de persona mediante un sufijo posesivo, de manera que cambian verbos a sustantivos incompletos (V1/N1 V2/N1), a los que habría que asignar:

[+verbal,-completo]/[+nominal]

No es preciso que -bivalente aparezca en el miembro derecho porque FA1 impide que tenga +bivalente. Como -completo es susceptible de percolación, después de aplicar especificación variable al miembro derecho, siempre quedará -bivalente.

5.3.2.4. Adverbializadores

5.3.2.4.1. V1/R0 V2/R0

El sufijo **-r** 'adverbializador, sujetos iguales' (ADVSS1) se agrega a verbos intransitivos o transitivos y la construcción resultante es un adverbio completo. A éste se le asigna:

(32) [+verbal,-completo]/[-nominal,+completo]

En el quechua huallaguino, **-shpa** siempre va seguido por un sufijo posesivo, por lo que lo trataremos separadamente (sección 5.3.2.4.2). En muchas variedades, sin embargo, **-shpa** es equivalente al sufijo **-r** del quechua huallaguino, y como tal, se le debe asignar el mismo juego de rasgos.

Es posible que exista otro sufijo al que se debería asignar el mismo par de categorías, pero eso depende más bien de una cuestión analítica. Me refiero a **-q** 'propósito' (PRMT), el subordinador que indica propósito, subordinando complementos a verbos de moción. Por ejemplo:

(33) Miku-q aywa-sha. 'Ha ido a comer.'
comer-propósito ir-3PRF

Si tratamos a este **-q** como un adverbializador, le asignaríamos 32. Por otro lado, podríamos considerar que es el sufijo nominalizador **-q** 'agentivo' (AG), desempeñando, en casos como 33, una función adverbial. En este caso, no habría necesidad de postular la existencia de un sufijo adverbializador **-q**.

5.3.2.4.2. V1/R1 V2/R1

Los sufijos **-pti** 'adverbializador, sujetos diferentes' (ADVDS) y **-shpa** 'adverbializador, sujetos iguales' (ADVSS2) se sufijan a verbos intransitivos y transitivos para formar adverbios. Ambos sufijos requieren flexión con un sufijo posesivo, y por lo tanto se les asigna:

(34) [+verbal,-completo]/[-nominal]

Gracias a la percolación y a la aplicación de FA1, el miembro derecho de 34 siempre equivale a R1.

Como puede verse en la sección 5.3.2.7, en las variedades donde **-q** '1.a.2.presente' (1PRS2) es permisible después de un adverbializador y un sustantivizador, FA1 no es aplicable, y en consecuencia, 34 equivale a V1/R1 y V2/R2.

5.3.2.5. -y 'infinitivo / imperativo'

El sufijo **-y** se agrega a verbos intransitivos y transitivos para formar, por un lado, infinitivos (que son sustantivos completos), y por otro lado, para formar verbos imperativos:

(35) a. -y 'infinitivo' (INF) V1/NO V2/NO
b. -y 'imperativo' (IMP) V1/VO V2/VO

Las reglas de clasificación que proponemos en el presente trabajo no permiten formular una generalización que se aplique a verbos (+verbal) y a sustantivos (+nominal), y que no incluya también los adverbios (-nominal). En vista de ello, debemos asignar dos categorías a **-y**:

(36) a. INF [+verbal,-completo]/[+completo,+nominal]
b. IMP [+verbal,-completo]/[+completo]

Esta solución es justificada siempre y cuando consideremos que **-y** 'infinitivo' es diferente de **-y** 'imperativo', posición que sería válida si es posible establecer las diferencias que existen entre ellos. En ese sentido podemos decir que, por un lado, el infinitivo puede llevar sufijos de caso, lo que no es posible con los verbos imperativos; y por otro lado, los verbos imperativos pueden funcionar como el verbo principal de una oración, lo cual no es posible para los infinitivos.

Cabe hacer una observación importante: el par de categorías para **-y** 'imperativo' es más simple que el que se le ha asignado a **-y** 'infinitivo', y esto es correcto puesto que **-y** 'imperativo' cambia la categoría de la secuencia a la que se

sufija menos que **-y** 'infinitivo' la cambia. En la morfología con categorías mónadas, los pares de categorías asignados a estos sufijos tienen la misma complejidad. Una ventaja de la morfología de categorías complejas es que a los sufijos que efectúan pocos cambios categoriales se les asigna pares de categorías más simples que los que se asignan a sufijos de mayor efecto categorial.

5.3.2.6. -sha 'participio'

El sufijo **-sha** 'participio' (PRT) presenta un desafío para la morfología, pues es posible emplearlo en cuatro formas distintas:

(37)	a.	Wañushata tarishka:.	'Lo encontré muerto.'
		Mikushata tarishka:.	'Lo encontré comido.'
	b.	Mayna aywasha.	'Hace tiempo se fue.'
		Mayna mikusha.	'Hace tiempo lo comió.'
	c.	aywa-sha-n-pita	'porque se fue'
		miku-sha-n aycha	'la carne que él comió'
	d.	Chukusha.	'Se puso una gorra.'

En 37a, **-sha** se sufija a un verbo intransitivo o transitivo y la construcción que resulta es un sustantivo (V1/NO y V2/NO), caso que se trata en la sección 5.3.2.3.1. En 37b, **-sha** sigue a un verbo intransitivo o transitivo y la construcción que resulta es un verbo completo (V1/VO y V2/VO), caso que se trata en la sección 5.3.2.2.2. En 37c, **-sha** sigue a un verbo intransitivo o transitivo y la construcción resultante es un sustantivo incompleto (V1/N1 y V2/N1), caso que se trata en la sección 5.3.2.3.2. En 37c, sigue a un sustantivo y la construcción resultante es un verbo completo (NO/VO).[15]

Parece que la única solución posible es asignar a cada una de las aplicaciones de **-sha** su propio par de categorías:

(38) a. [+verbal,-completo]/[+nominal,+completo]
b. [+verbal,-completo]/[+completo]
c. [+verbal,-completo]/[+nominal]
d. [+nominal,+completo]/[+verbal]

5.3.2.7. Una diferencia entre el quechua huallaguino y el cusqueño

En el quechua huallaguino, los sufijos que indican la persona del objeto se anteponen a cualquier subordinador. Por ejemplo, en 39a, **-ma:** 'la.prs.obj.' está antes de **-na** 'subor.sust.irrealis'. En otras variedades, un sufijo de esa naturaleza puede colocarse después de algunos subordinadores. Por ejemplo, en el quechua cusqueño, **-wa** 'la.prs.obj.' va antes de **-na** 'subor.sust.irrealis', como se ve en 39c:

(39) a. rika-ma:-na-n-paq 'para que me vea' (HUALLAGA)
ver-1.obj-sub-3P-propósito
b. $\text{rika}_{V2}\text{ma:}_{V1}\text{na}_{N1}\text{n}_{NO}\text{paq}_{NO}$

c. riku-na-wa-n-paq 'para que me vea' (CUSCO)
ver-sub-1.obj-3P-propósito
d. $\text{riku}_{V2}\text{na}_{N2}\text{wa}_{N1}\text{n}_{NO}\text{paq}_{NO}$

Como se ve comparando los análisis correspondientes (39b y 39d), la diferencia en el orden conlleva diferencias en las categorías asignadas a, por un lado, Huallaga **-ma:** y Cusco **-wa**, y por otro, entre Huallaga **-na** y Cusco **-na**. A continuación trataremos estas dos diferencias.

En cuanto al sufijo que indica la persona del objeto en el quechua huallaguino, **-ma:** se sufija solamente a verbos bivalentes, por lo que se le asigna el par de 40a. En cambio, en el cusqueño, además de sufijarse a verbos bivalentes, **-wa** puede sufijarse a sustantivos bivalentes, y por lo tanto es preciso generalizar el miembro izquierdo del par que se le asigna, como se ve en 40b:

(40) a. -ma: [+verbal,+bivalente]/[-bivalente]
b. -wa [+bivalente]/[-bivalente]

Por especificación variable, 40b implica que **-wa** puede sufijarse a verbos, sustantivos y adverbios. (No estoy en condiciones de afirmar si se sufija también a adverbios.) Nótese que 40b es más simple que 40a.

Consideremos las diferencias entre el Huallaga **-na** y el Cusco **-na**. Como vimos en 5.3.2.3.2, al Huallaga **-na** se le asigna 41, lo que corresponde a V1/N1 y V2/N1:

(41) [+verbal,-completo]/[+nominal]

Pero en el cusqueño, hay que asignar a **-na**, en términos de categorías mónadas, V1/N1 y V2/N2, que en términos de categorías complejas, resulta idéntico al par asignado al Huallaga **-na** en 41, cuando tomamos en cuenta que FA1 no es válido en el quechua cusqueño. (Volveremos a demostrar más adelante que el cusqueño no sufre FA1.) Como la falta de FA1 no impide la percolación de +bivalente, mediante la especificación variable aplicada al miembro izquierdo y luego la percolación, 41 quedaría elaborado en los siguientes pares (correspondientes a V1/N1 y V2/N2):

[+verbal,-completo,-bivalent]/[+nominal,-completo,-bivalente]
[+verbal,-completo,+bivalent]/[+nominal,-completo,+bivalente]

Las variedades en las que se da **-na-wa** (en vez de **-wa-na**) parecen tener una irregularidad morfológica tal que, **-wa** no sigue el patrón de orden de los demás subordinadores:

(42) a. riku -<u>wa</u> -qti -n 'si me ve/cuando me vea'
b. riku -<u>wa</u> -sqa -n 'que él me ve/vio'
c. riku -na -<u>wa</u> -n 'que él me vea'

Y desde la perspectiva de categorías mónadas, es más complejo en el sentido de que se tiene que asignar a **-wa** N2/N1, además de V2/V1.

En cambio, según la perspectiva de categorías complejas, corresponde a dos simplificaciones: (i) la simplificación del par de categorías que se le asigna a **-wa** y (ii) la ausencia de FA1. Esto constituye una explicación de por qué **-wa** puede seguir a **-na**, y es un argumento a favor de la morfología con categorías complejas.

Pero volvamos a la cuestión de la existencia de FA1. Es obvio que la categoría N2, si existe, queda eliminada la posibilidad de FA1 ya que ésta no permite sustantivos bivalentes. Pero siendo que **-wa** sigue a **-na**, tenemos que reconocer que **-na** sustantiviza sin intransitivizar y que produce la categoría N2. Si esto fuese un caso aislado, podríamos tratarlo como un excepción, pero se registran otros casos que demuestran que FA1 no existe en el cusqueño y en otras variedades.

Muchas variedades poseen sufijos que indican a la vez la persona del objeto y del sujeto; por ejemplo, **-q** (en variedades del Quechua I) e **-yki** (en el cusqueño y otras variedades del Quechua II) indican: (i) sujeto de primera persona, (ii) objeto de segunda persona y (iii) tiempo presente:

(43) a. rika-q 'yo te veo' (QI)
b. riku-yki 'yo te veo' (QII)

Si **-q** o **-yki** '1a.prs.suj. 2a.prs.obj pres.' se sufijaran únicamente a verbos, les asignaríamos:

[+verbal,+bivalente]/[+completo]

y, eso puede ser en algunas variedades; pero otras permiten, además, el empleo de esos sufijos después de un verbo sustantivizado o adverbializado. Por ejemplo:

(44) a. rika-na-q-paq 'para que yo te vea' (Quechua I)
b. rika-pti-q 'cuando yo te veo/vea' (Quechua I)
c. riku-qti-yki 'cuando yo te veo/vea' (Cusco)

Los morfemas en 44 tendrían las siguientes categorías:

rika-/riku-	[+verbal,+bivalente]
-na	[+verbal,-completo]/[+nominal]
-pti	[+verbal,-completo]/[-nominal]
-q/-yki	[+bivalente]/[+completo]

El análisis de 44a-c nos daría lo siguiente:

(45) a. $rika_{V2}na_{N2}q_{NO}paq_{NO}$

b. $rika_{V2}pti_{R2}q_{RO}$

c. $riku_{V2}qti_{R2}yki_{RO}$

Nótese especialmente que estos análisis requieren de N2 y R2, que no son compatibles con FA1.

5.3.3. Pos-transicionales VO/VO

Los siguientes sufijos y los de la sección 5.1 se agregan a verbos completos y la construcción resultante es un verbo completo:

-man condicional (COND)
-paq futuro (FUT)

En vez de VO/VO, se les asigna:

[+verbal,+completo]/[ ]

5.4. -lla: y -lla

Volviendo a examinar los sufijos **-lla:** 'cortesía' y **-lla** 'solamente', notamos que comparten mucho en cuanto a su forma y su semántica, tanto que es posible analizarlos como el mismo sufijo, por lo menos en algunas variedades. Vimos en la sección 5.3.1.1 que se asigna 46a a **-lla:** 'cortesía' (correspondiente a V1/V1 y V2/V2); y en la sección 5.1.2, vimos que se asigna 46b a **-lla** 'solamente' (correspondiente a NO/NO RO/RO y VO/VO) y 46c (correspondiente a N1/N1 y R1/R1):

(46) a. [+verbal,-completo]/[ ]
b. [+completo]/[ ]
c. [-verbal,-completo]/[ ]
d. [-completo]/[ ]
e. [ ]/[ ]

46a y 46c expresan los dos posibles valores del rasgo ±verbal así que, gracias a especificación redundante, se pueden expresar con 46d. De igual modo, 46b y 46d expresan los dos posibles valores del rasgo ±completo, y, por la misma regla, se expresan con 46e. De donde resulta que si es posible analizar **-lla:** 'cortesía' y **-lla** 'solamente' como un solo sufijo, su categoría sería simplemente [ ]/[ ].[16]

Esto ilustra una característica ventajosa de la morfología con categorías complejas; a saber, que cuanto más amplia es la distribución de un sufijo, más simple es la categoría que se le asigna.

6. RESUMEN

Dentro del marco de algunas teorías recientes de la morfología, demostramos la ventaja de emplear categorías complejas en vez de categorías mónadas. Las categorías complejas son juegos de rasgos gobernados por reglas de clasificación y de adición. Se manejan bajo principios como compatibilidad, especificación redundante, especificación variable y percolación. Gracias a estos principios las categorías asignadas a las raíces en el léxico, y los pares de categorías asignados a los sufijos, son más simples que cuando se tratan con categorías mónadas. Las condiciones para agregar un sufijo a una secuencia de morfemas se definen en términos de categorías complejas.

En términos generales, la morfología con categorías complejas parece obedecer las siguientes propiedades (haciendo referencia a un sufijo cualquiera):

1. Cuanto más cambio produce en las categorías de las secuencias de morfemas a las que se sufija, tanto más complejos son los pares de categorías que se asignan al sufijo en cuestión. Es decir, si el cambio es mínimo, el par que le corresponde es poco complicado;

si el cambio es significativo, el par es más complicado.

2. Cuanto más amplia es la distribución del sufijo (en términos de categorías mónadas), tanto más simples son los pares de categorías que se le asignan. Si se agrega a un número mayor de categorías mónadas, los pares de categorías son más simples; si se agrega a pocas categorías (mónadas), los pares de categorías son más complicados.

NOTAS

[1]Una versión preliminar del presente trabajo fue presentada en la Conferencia Etno-lingüística (ELCON) realizada en Yarinacocha en diciembre de 1984.

[2]Por ejemplo, Lieber (1981:35) dice:

> (d) SUBCATEGORIZATION. Within the system developed here, affixes differ from non-affixed morphemes only in that affixes have as part of their lexical entries frames indicating the category of items to which they attach as well as the category of items produced. Examples:
>
> **-ive** $[_A$ ___ $[_A$
>
> **-ize** $[_N$ ___ $[_A$

[3]En el presente trabajo, se da por sentado que los sufijos de la lengua están registrados en el léxico, y que allí, se les ha asignado los pares de categorías que rigen sus posibilidades de distribución. Esta es semejante a la posición defendida por Selkirk (1982, sección 3.1.1). Lo que Selkirk llama el marco de subcategorización ("subcategorization frame") corresponde al miembro izquierdo del par de categorías de que hablamos aquí. Lo que llama la estructura categorial del sufijo mismo ("categorial makeup of the suffix itself"), siguiendo a Williams 1981, corresponde al miembro derecho de nuestro par. Por ejemplo, a **-ma:** 'primera persona objeto', con el par V2/V1, en los términos de Selkirk tendría un marco de subcategorización [V2 ___] y la estructura categorial del sufijo sería V1.

Tal como Selkirk señala (p. 3), no deseo pronunciarme en cuanto a la paridad o la superioridad de la forma de tratar la estructura de las palabras con (i) un sistema de reglas de reescritura sin condiciones contextuales ("context-free rewriting system") o con (ii) una gramática categorial. Creemos que los avances presentados aquí podrían incorporarse en ambos tratamientos.

Weber (1976b:109-110, nota al pie número 36) observa que sería posible emplear reglas de estructura de frase para expresar la morfología:

> Each occurrence of a suffix in CHART I can be seen as a phrase structure rule in the following **way**: If a suffix **a** occurs in row X and column Y (i.e., maps from category X to category Y) then the corresponding rule is: Y → X-**a** . For example, **-chi** 'cause' (. . .) is in row V1 and column V2. Thus, the corresponding rule would be V2 → V1-**chi**.

Al respecto, Selkirk (1982:4) comenta lo siguiente:

> The most obvious way of capturing these distributional peculiarities within a context-free rewriting system is to introduce each affix directly by a rule specific to it, as in (1.1), which means, in effect, positing a separate rule for every affix of the language:
>
> (1.1) N → A **ity**
> V → N **ify**
> V → A **ify**
>
> (Such a rule system would also involve rules rewriting the preterminal categories N, A, V with elements of the terminal vocabulary; e.g., N → **code, object, boy**, etc., A → **pure, nice**, etc.) This treatment of affixes is inadequate, as we will see in Section 3.4, because it fails to assign affixes a categorial status and to capture generalizations about possible word structure in a direct way.

[4]Debemos notar dos cosas en relación con esta definición:

1. La valencia no es el número de sufijos que se necesitan para indicar los referentes. Un afijo simple como **-shayki** (1=>2FUT) indica a la vez la persona del sujeto y del objeto.

2. El "referente" no está vinculado con el número de participantes. La valencia de 'dormir' en 'Siete millones de chinos están durmiendo' es 1 y no siete millones!

[5]Chomsky (1970) define las categorías léxicas mayores en términos de los rasgos ±V y ±N: los verbos son [+V,-N]; los adjetivos, [+V,+N]; y los sustantivos, [-V,+N]. Trabajos más recientes, (por ejemplo, Jackendoff 1977) asigna a las preposiciones [-V,-N]. Tal tratamiento de categorías sufre de ciertas desventajas para el quechua, donde los adjetivos y los sustantivos forman una sola clase; los adverbios comparten más propiedades morfosintácticas con los sustantivos que con los verbos; y las posposiciones (que corresponden a preposiciones) forman una clase muy limitada (que mejor se tratan como sufijos con el par de categorías NO/NO). Se podría dar argumentos para sustentar esto.

[6]Las categorías mónadas a la izquierda se dan solamente como una ayuda al lector; no cumplen ningún rol en la morfología con categorías complejas.

[7]Creo que la importancia de la percolación fue demostrada primero en Lieber 1981. Desde aquél entonces, el concepto ha sido aceptado universalmente en la gramática generativa; véase por ejemplo, Selkirk 1982. Mi empleo de la percolación difiere del de Lieber y Selkirk en que acá, la percolación se sujeta a las restricciones impuestas por las reglas de clasificación y adición de rasgos.

[8]Puede ser que éste sea el resultado deseado, pero también pudiera ser que los rasgos +concreto y +contable no se asignen a verbos, sino que se limiten a sustantivos. Se podría imponer esta condición mediante reglas de adición de rasgos, como [+concreto]:+nominal y [+contable]:+nominal, o se podrían incorporar los sistemas ±concreto y ±contable como dependientes del rasgo +nominal, como en:

+nominal: ±concreto, ±contable

[9]Sin duda existen algunas diferencias en cuanto a detalles. Por ejemplo, Hudson (1976) considera que las reglas de clasificación y de adición de rasgos deben tener un orden de aplicación. En el presente trabajo, las considero como restricciones estáticas sobre los juegos de rasgos que pueden ser categorías, sin ningún orden de aplicación.

[10]Existen algunas posibles excepciones, como, **kiki** 'sí mismo' y **masi** 'camarada', que parecen ir siempre seguidos por un sufijo posesivo, pero esto nos parece más bien un requerimiento semántico que morfosintáctico.

[11]Trataremos el siguiente caso como una excepción léxica: **kuyra:** 'cuidado que' (del castellano **cuidado**) ocurre en oraciones como:

(47) Kuyra: tuni-r. '¡Cuidado que te caigas!'
cuidado caer-adverbio

Puesto que en 47 **kuyra:** desempeña el papel de verbo principal y lleva un complemento, se lo puede considerar como un verbo, pero es un verbo que no lleva flexión y por lo tanto es +completo.

[12]Si incorporamos estas reglas con las otras, saldríamos con algo como lo siguiente:

C1. categoría: ±raíz
C2. +raíz: ±mayor
C3. +mayor: ±raíz.verbal
C4. +raíz.verbal: ±raíz.bivalente
C5. -raíz: ±verbal, ±completo
C6. -verbal: ±nominal
C7. -completo: ±bivalente

[13]En este caso empleo el término "forma" en vez de "morfema" porque creo que, con categorías complejas, se podría decir que cuando es necesario asignar categorías múltiples, o pares de categorías múltiples, a la misma forma, estamos frente a morfemas distintos.

14Es interesante considerar el par de categorías que habría que asignar a **-ni-** 'nulo'. En las variedades en que solamente se sufija a sustantivos, sería:

[+nominal]/[-bivalente]

Pero en Huaraz, también puede ser sufijado a adverbios, por ejemplo en: **rika-r-ni-q** (ver-adv-nulo-1.a.2) 'si yo te veo' y **maqa-shu-r-ni-Yki:** (pegar-2.obj-adv-nulo-2) 'si él te pega'. Casos como éstos exigirían posibilidades más amplias.

15Se evitaría la necesidad de asignar NO/VO a **-sha** si podríamos considerar que, además de ser el sustantivo 'gorra', **chuku** es el verbo 'ponerse sombrero'. Pero tal no es el caso, puesto que **chuku** no puede funcionar como verbo en otros casos. Por ejemplo, para decir 'cuando se pone gorra', no es posible decir ***chuku-pti-n,** sino que hay que decir **chuku-ku-pti-n**, donde **-ku** verbaliza a **chuku.**

16En vista de la coincidencia entre **-lla:** 'cortesía' y **-lla** 'solamente', surgen dos posibilidades diacrónicas:

1. Son de distinto origen, pero debido a las semejanzas que exhiben, están sufriendo un reanálisis como un solo sufijo.

2. Por su origen son el mismo sufijo, pero están sufriendo un reanálisis que los trata como dos sufijos.

Si fuera posible establecer cuál de estas alternativas es la verdadera, podríamos aclarar el efecto que los sistemas ejercen sobre los cambios históricos, o viceversa.

CONTENIDO

EL SISTEMA NUMERICO DEL QUECHUA

En este ensayo exploraremos algunos aspectos de la sintaxis de los números del quechua, demostrando la superioridad de algunas perspectivas teóricas nuevas de la lingüística. Veremos, en primer lugar, cómo hubiéramos analizado los números empleando las reglas de estructura de frase con la exclusión de otros mecanismos, tal como hubiéramos hecho hace viente o treinta años. En segundo lugar, veremos cómo la aplicación de otros mecanismos a las reglas de estructura de frase, siguiendo el modelo GPSG (Generalized Phrase Structure Grammar, Gazdar et al. 1985) pueden simplificar el proceso. En tercer lugar, veremos un tratamiento modular, al estilo de Government and Binding (Chomsky 1981). Tal exploración nos lleva a reafirmar un viejo tema en la lingüística; es decir, que algunos fenómenos lingüísticos, que a primera vista son sintácticos, pueden resultar siendo fenómenos semánticos o pragmáticos.

El sistema numérico del quechua es un microcosmos lingüístico ideal para hacer este tipo de estudio por las siguientes razones:

1. La duda en cuanto a lo que es un número, y lo que no lo es, es mínimo.

2. El sistema es simple y elegante, pero es un desafío encontrar la mejor manera de expresarlo en una gramática formal.

3. Comparado con otros elementos lingüísticos, es fácil dar una interpretación semántica para los números.

4. El sistema es en sí interesante, no solamente para los lingüistas y estudiosos del quechua, sino también para los quechuahablantes, muchos de los cuales lamentan la pérdida del uso de los números quechuas frente al sistema numérico castellano. Quizá nos ayude a encontrar mejores modos para enseñar este sistema.

1. INTRODUCCION INFORMAL A LOS NUMEROS BASICOS

Los números básicos empiezan con las unidades **huk** '1', **ishkay** '2', . . .**isqon** '9'.

Entre 10 y 99, el número está encabezado por **chunka** 'diez', con números que preceden y/o siguen como modificadores. Los que preceden tienen que ser entre 2 y 9; y los que siguen, entre 1 y 9. Por ejemplo: **chunka** '10', **chunka huk** '11', **chunka ishkay** '12', . . .**chunka isqon** '19', **ishkay chunka** '20', **ishkay chunka huk** '21', . . . **isqon chunka isqon** '99'.

Entre 100 y 999, el número está encabezado por **pachak** 'cien', con números modificadores que preceden y/o siguen. Los que preceden tienen que ser entre 2 y 9; y los que siguen, entre 1 y 99. Por ejemplo: **pachak** '100', **pachak huk** '101', **pachak chunka** '110', **pachak ishkay chunka kimsa** '123', **kimsa pachak huk** '301', **kimsa pachak chunka** '310', **kimsa pachak ishkay chunka kimsa** '323', **isqon pachak isqon chunka isqon** '999'.

Entre 1000 y 9,999, el número está encabezado por **waranqa** 'mil', con números modificadores antes y/o después. Lo que precede tiene que ser entre 2 y 9, y lo que sigue, entre 1 y 999. Por ejemplo:

kimsa	**waranqa**	**isqon**	**pachak**	**ishkay**	**chunka**	**huk**	'3,921'
3	<u>1000</u>	[9	<u>100</u>	[2	<u>10</u>	1]]	

La frase numérica más grande de este tipo sería:

isqon waranqa isqon pachak isqon chunka isqon '9,999'
9 1000 [9 100 [9 10 9]]

Entre 10,000 y 999,999, el número está encabezado por **waranqa** 'mil', con números modificadores que lo preceden y/o siguen. Los que preceden tienen que ser entre 10 y 999; y los que siguen, entre 1 y 999. Por ejemplo:

kimsa pachak waranqa '300,000'
[[3 100] 1000]

kimsa pachak ishkay chunka pichqa waranqa '325,000'
[3 100 [2 10 5]] 1000

kimsa pachak ishkay chunka pichqa waranqa
[3 100 [2 10 5]] 1000

qanchis pachak chusku chunka pusaq '325,748'
[7 100 [4 10 8]]

Un trato adecuado de los números debe especificar precisamente su interpretación semántica. En el caso de los números, esto significa precisar el valor de la expresión numérica. Al referirnos al valor de un número, emplearemos el apóstrofo (') para distinguirlo del número mismo. Por ejemplo, si escribimos **huk**, nos referimos a esa palabra, pero si escribimos **huk'**, nos referimos al valor numérico de esa expresión, en este caso, 1. Veamos las palabras numéricas del quechua con sus respectivos valores:[2]

huk'	= 1	**qanchis'**	= 7
ishkay'	= 2	**pusaq'**	= 8
kimsa'	= 3	**isqon'**	= 9
chusku'	= 4	**chunka'**	= 10
pichqa'	= 5	**pachak'**	= 100
soqta'	= 6	**waranqa'**	= 1000

Tabla 1: LAS PALABRAS NUMERICAS Y SUS VALORES

Para las frases numéricas, existe una regla simple para determinar su valor:

> **Se multiplica la cabeza de la frase por el modificador que la precede (si existe), y luego se suma el resultado con el modificador que la sigue (si existe).**

Consideremos algunos ejemplos. En el caso de **kimsa chunka**, se multiplica el valor de la cabeza **chunka**, que es 10, por el valor de **kimsa** (el modificador que precede), que es 3, y establecemos así que el valor de la expresión es 30. Dicho de otro modo,

[kimsa chunka]' = **kimsa'** X **chunka'**
3 X 10 = 30

Ahora bien, para establecer el valor de **kimsa chunka isqon** seguimos los mismos pasos para **kimsa chunka**, y luego sumamos el resultado, 30, con el valor de **isqon**, que es 9, y así establecemos que el valor de **kimsa chunka isqon** es 39. Dicho de otro modo:

[kimsa chunka isqon]' = [**kimsa'** X **chunka'**] + **isqon'**
[3 X 10] + 9 = 39

Cuando los modificadores son frases complejas, es decir, que tienen una cabeza y por lo menos un modificador, el valor numérico se establece aplicando la misma regla en forma recursiva. Consideremos un ejemplo. Para establecer el valor de **[kimsa pachak [ishkay chunka pichqa]] waranqa [qanchis pachak [chusku chunka pusaq]]**, primero hay que determinar el valor del número que precede a la cabeza, **waranqa**, para multiplicarlo por **waranqa'** = 1000.

Lo que precede a **waranqa** es **kimsa pachak [ishkay chunka pichqa]**, y para determinar su valor, se multiplica **pachak'** = 100 por **kimsa'** = 3, y luego se suma con **[ishkay chunka pichqa]'** = 25. Así que **[kimsa pachak ishkay chunka**

pichqa = 325. Multiplicando este valor por **waranqa'** = 1000, resulta 325,000.

Entonces hay que sumar a este resultado, el valor de lo que sigue a **waranqa**; es decir, **[qanchis pachak chusku chunka pusaq]'**. En vista de que el valor de **chusku chunka pusaq** es:

[chusku' X **chunka']** + **pusaq'** = [4 X 10] + 8 = 48

el valor de **qanchis pachak chusku chunka pusaq** es:

[qanchis' X **pachak']** + **[chusku chunka pusaq]'** =
[7 X 100] + 48 = 748

Sumando esto con 325,000, obtenemos el valor de **[kimsa pachak [ishkay chunka pichqa]] waranqa [qanchis pachak [chusku chunka pusaq]]]** que es 325,748.

2. UNA GRAMATICA FORMAL DE LOS NUMEROS BASICOS

2.1. Introducción a las reglas de estructura de frase

Emplearemos reglas de estructura de frase de la siguiente forma:

$$X \rightarrow (P)\ Q\ (R)$$

donde: (i) X puede desdoblarse en tres partes P, Q y R, técnicamente llamadas "constituyentes"; (ii) como lo indican los paréntesis, P y R son opcionales; (iii) si P, Q y R son categorías léxicas, cualquier palabra de su categoría puede reemplazarlos en una estructura generada, y si son categorías para las cuales existen una o varias reglas de estructura de frase, pueden poseer cualquier estructura permitida por esas reglas; (iv) como Q es la parte obligatoria de la regla, encabeza la frase.

Por ejemplo, consideremos el siguiente fragmento de una posible gramática:

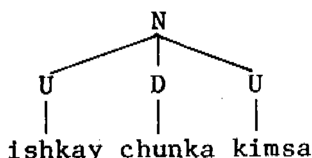
LEXICO:

D : **chunka**
U : **ishkay, kimsa**

REGLAS DE ESTRUCTURA DE FRASE:

N → (U) D (U)

Este fragmento puede generar los siguientes números: **chunka, ishkay chunka, kimsa chunka, chunka ishkay, chunka kimsa, ishkay chunka ishkay, ishkay chunka kimsa, kimsa chunka ishkay, kimsa chunka kimsa**; éstos y solamente éstos. La estructura de una frase generada por esta gramática puede representarse de la siguiente manera:



Podemos simplificarla (sin consecuencias teóricas) añadiendo palabras en una regla cuando la palabra es la única en su clase, de manera que el fragmento dado arriba pudiera formularse de la siguiente manera:

LEXICO:

U : **ishkay, kimsa**

REGLAS DE ESTRUCTURA DE FRASE:

N → (U) **chunka** (U)

Asimismo, emplearemos una diagonal (/) para separar dos opciones. Por ejemplo, la regla en a. es equivalente a las dos reglas en b.:

a. N → (P/Q) R

b. N → (P) R
   N → (Q) R

2.2. Una primera gramática de los números quechuas

La gramática de la tabla 2 genera todas las frases numéricas (FN) descritas arriba y no otras:

LEXICO:

I : **huk**
U : **ishkay, kimsa, chusku, pichqa, soqta, qanchis, pusaq, isqon**

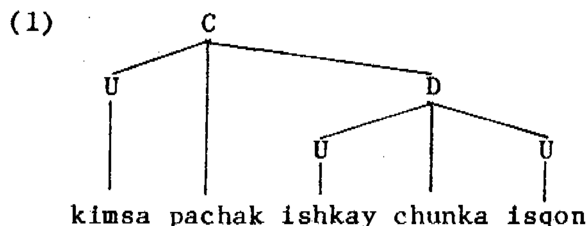
REGLAS DE ESTRUCTURA DE FRASE:

D → (U) **chunka** (I/U)
C → (D) **pachak** (I/U/D)
K → (U/D/C) **waranqa** (I/U/D/C)
FN → I/U/D/C/K

Tabla 2: UNA GRAMATICA PARA LOS NUMEROS BASICOS

Nótese que D sería un número entre 10 y 99, C sería un número entre 100 y 999, y K sería un número entre 1000 y 999,999. Podemos representar la estructura de **kimsa pachak ishkay chunka isqon** '329' de la siguiente manera:

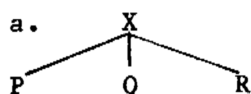
(1)

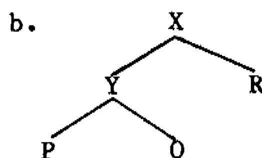


Cabe mencionar algunos aspectos de esta gramática:

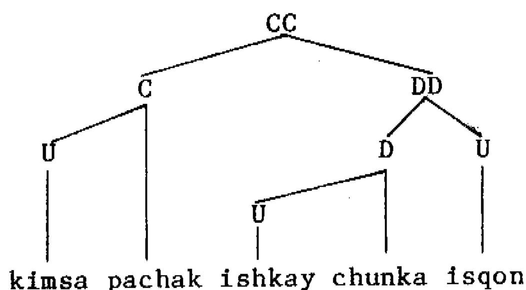
1. Empleamos reglas que generan estructuras "planas" como en a. Todas las reglas de esa forma podría tradu-

cirse en reglas para generar estructuras de más profundidad, como la de b.:





En tal caso, 1 tendría una estructura como la siguiente:



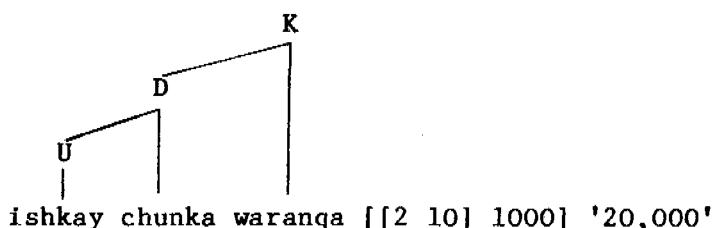
Tales estructuras tienen la ventaja de asemejarse más a las operaciones semánticas que hay que hacer para interpretar el número, en vista de que hay que multiplicar antes de añadir. A pesar de esto, optamos por las estructuras "planas" porque (i) estudios del procesamiento sico-lingüístico parecen indicar que las estructuras planas son preferidas las profundas,[3] y (ii) las reglas y estruturas "planas" facilitan la exposición.

2. Esta gramática no genera **?huk pachak huk chunka** porque **huk** no pertenece a la clase U. Para expresar '110', es más simple decir **pachak chunka** '110'.

3. Las reglas para C y K permiten colocar frases después de la cabeza, como se ve en 1.

4. La regla para K también permite colocar frases antes de la cabeza, lo que técnicamente llamamos "incrustamiento a la izquierda". Por ejemplo:

(2)



5. La regla C no permite una frase de tipo D como modificador antes de **pachak**, o sea que la gramática no genera números como **ishkay chunka pachak** '2,000', para lo cual se usa, más bien **ishkay waranqa** '2,000'.

Un concepto que hemos utilizado varias veces, y que seguirá siendo importante, es el de "cabeza" de frase. Podemos definirlo para los números de la siguiente manera: Si la frase consta de una sola palabra numérica, entonces esa palabra es la cabeza de la frase. Pero si la frase es compleja, la cabeza es la base (**chunka**, **pachak** o **waranqa**) de mayor valor. (Si la frase es compleja, debe haber por lo menos una base.) Por ejemplo, la cabeza de **ishkay pachak kimsa chunka pusaq** es **pachak**, la cabeza de **kimsa chunka pusaq** es **chunka**, y la cabeza de **ishkay** es **ishkay**, la cabeza de **pachak** es **pachak**, la cabeza de **kimsa** es **kimsa**, etc.

Es conveniente indicar "la cabeza de FN" colocando un asterisco después de FN, es decir, FN*. Con esta convención podemos expresar los ejemplos mencionados de la siguiente manera: **[ishkay pachak kimsa chunka pusaq]*** (es decir, la cabeza de **[ishkay pachak kimsa chunka pusaq]**) es **pachak**, **[kimsa chunka pusaq]*** es **chunka**, **ishkay*** es **ishkay**, **pachak*** es **pachak**, **kimsa*** es **kimsa**, etc.

2.3. La interpretación semántica de los números

Ahora podemos formular una regla explícita para la interpretación semántica de los números generados por las reglas dadas en la tabla 2. En el caso de I y U, el valor de los números está especificado en el léxico. Para las reglas, debemos formular reglas de interpretación semántica.

Para ser muy precisos, necesitamos dos definiciones:

1. Si **P Q** es una secuencia de expresiones numéricas, y **P** puede omitirse, **P'** X **Q'** es **Q'** cuando **P** se omite, y es **P'** x **Q'** cuando **P** está presente (donde la "x" representa multiplicación simple).

2. Si **P Q** es una secuencia de expresiones numéricas, y **Q** puede omitirse, **P'** + **Q'** es **P'** cuando **Q** se omite, y es **P'** + **Q'** cuando **Q** está presente. (En la segunda instancia, el signo "+" representa operación de adición.)

Con tales definiciones, podemos dar las reglas de interpretación correspondientes a las reglas de estructura de frase:

D' = [U' X 10] + I'/U'
C' = [U' X 100] + I'/U'/D'
K' = [U'/D'/C' X 1000] + I'/U'/D'/C'

Tabla 3: REGLAS DE INTERPRETACION SEMANTICA

Por ejemplo, podemos establecer el valor de **kimsa pachak ishkay chunka isqon** procediendo de la siguiente manera:

1. **[ishkay chunka isqon]** se genera mediante la regla de estructura de frase D, así que la interpretamos según D' = [U' X 10] + I'/U', lo que podemos simplificar a D' = [U' X 10] + U', puesto que **isqon** es una U. Entonces, como **ishkay'** = 2 e **isqon'** = 9, el valor de **[ishkay chunka isqon]** es (2 X 10) + 9 = 29.

2. El número completo se ha generado mediante la regla de estructura de frase C, así que puede interpretarse según C' = [U' X 100] + I'/U'/D', que, en este caso podemos simplificar como C' = [U' X 100] + D'. Como U' = **kimsa'** = 3 y D' = 29, el valor de todo el número es [3 X 100] + 29 = 329.

2.4. Hacia una gramática más adecuada

Las reglas de estructura de frase y sus respectivas reglas de interpretación semántica son descriptivamente adecuadas para los números, pero sufren de algunos defectos:

1. La expresión FN → I/U/D/C/K nos da múltiples alternativas donde debería haber una generalización sobre todos los números.

2. Las distintas reglas de estructura de frase son muy semejantes. Debe ser posible combinarlas en una sola regla.

3. Esta gramática es demasiado restringida, en el sentido de que existen números, aceptados bajo condiciones excepcionales, que no son permisibles.

4. Emplea múltiples reglas de interpretación semántica, lo cual elimina la generalización de que se multiplica la cabeza con lo que precede, y luego se suma lo que sigue.

Estos defectos motivan la búsqueda de alternativas mejores, en las que no se trate de expresar todos los aspectos de los números en las reglas de estructura de frase. Simplificaremos las reglas como sigue:

1. Bajo condiciones especiales, es posible usar números en los que **huk** precede a la cabeza de la frase numérica, como se ve en la sección 2.4. Para estos casos **huk** estará en la clase D. Debemos tener presente,

sin embargo, que los números generados así son pragmáticamente "marcados", es decir que se emplean únicamente bajo condiciones pragmáticas excepcionales.

2. Del mismo modo, bajo condiciones especiales es posible usar números como **ishkay chunka pachak** (2 10 100) '2,000', donde **ishkay waranqa** (2 1000) '2,000' sería más aceptable. Para tales casos, generalizaremos la expansión (la parte derecha) de C para que sea posible que una D (una frase encabezada por **chunka** 'diez') ocurra antes de la cabeza **pachak**.

Estas modificaciones resultan en las siguientes reglas (que, dicho sea de paso, son más simétricas que las anteriores):

LEXICO:

U : **huk, ishkay,...isqon**

REGLAS DE ESTRUCTURA DE FRASE:

D → (U) **chunka** (U)
C → (U/D) **pachak** (U/D)
K → (U/D/C) **waranqa** (U/D/C)
FN → U/D/C/K

Visto de este modo, surgen dos generalizaciones adicionales:

3. En cada una de las reglas, los modificadores son números o frases numéricas menores que la cabeza. Por ejemplo, los modificadores de **pachak** '100' permitidos por la regla C son del tipo U (1-9) o del tipo D (10-99). Generalizaremos todos los modificadores a (U/D/C), con la confianza de que luego podremos encontrar cómo imponer la restricción mencionada. Y si existe un mecanismo para imponerla, podemos incluir aun K, generalizando los modificadores a (U/D/C/K).

4. Formaremos la clase de los números que pueden encabezar una frase numérica, es decir **chunka**, **pachak** y **waranqa**, y la denominaremos con la letra B, siendo que forman la "base" de las frases numéricas.

Con estas modificaciones, resultan las siguientes reglas:

LEXICO:

U : **huk, ishkay,...isqon**
B : **Chunka, pachak, waranqa**

REGLAS DE ESTRUCTURA DE FRASE:

D/C/K → (U/D/C/K) B (U/D/C/K)
FN → U/D/C/K

Realizamos además los dos cambios adicionales:

5. La parte izquierda de esta regla (D/C/K) se parece mucho a las partes incrustadas a la derecha (U/D/C/K). Si combinamos esta regla con U → U, a la izquierda agregamos U, y a la derecha ponemos U como una frase alternativa. Con esta modificación, la regla resulta así:

$$U/D/C/K \rightarrow \begin{cases} U \\ (U/D/C/K)\ B\ (U/D/C/K) \end{cases}$$

6. En vista de que U/D/C/K genera cualquier número o frase numérica, podemos simplificar para obtener la regla de la tabla 4. La regla es recursiva porque se repite en la "expansión" (parte derecha de la regla).

Resulta, pues, lo siguiente:

LEXICO:

U : **huk, ishkay,...isqon**
B : **chunka, pachak, waranqa**

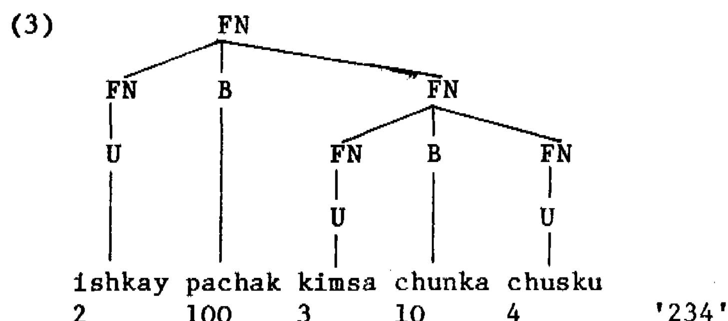
REGLAS DE ESTRUCTURA DE FRASE:

$$FN \rightarrow \begin{cases} U \\ (FN)\ B\ (FN) \end{cases}$$

Tabla 4: UNA GRAMATICA RECURSIVA

Esta gramática genera estructuras como:

(3)



Consideremos ahora la cuestión de la interpretación semántica. La siguiente regla es suficiente:

Si FN es simplemente una U,

FN' = U'

Si FN es una frase compleja,

FN' = [FN_i' X B'] + FN_j',

donde

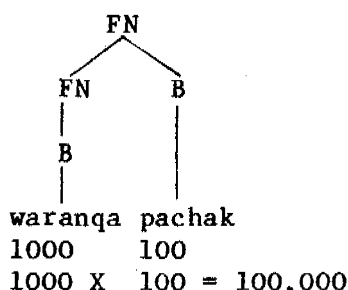
FN_i es la FN que precede a la cabeza y

FN_j es la FN que sigue a la cabeza

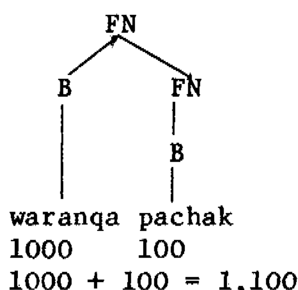
La simplicidad de esta regla se debe a la simplicidad de la regla de estructura de frase.

Este último tratamiento es más simple y elegante que los anteriores, pero sin restricciones adicionales generaría frases numéricas aberrantes. Por ejemplo, genera 4a, donde solamente debe generar 4b porque **waranqa pachak** solamente quiere decir '1,100':

(4) a.



b.

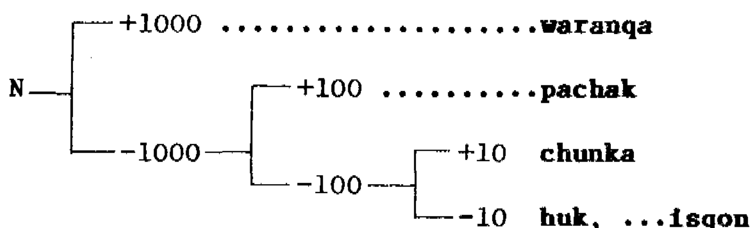


Para eliminar tales casos, necesitamos establecer una restricción que indique que un modificador tiene que ser menor que la cabeza de la frase a la que pertenece. Como en 4a, **pachak** encabeza la frase principal y **waranqa** es la frase embebida, esta restricción eliminaría 4a, puesto que **waranqa'** es mayor que **pachak'**.

En las secciones siguientes, exploraremos dos alternativas para restringir la generatividad excesiva de la regla de estructura de frase. Primeramente, consideraremos el uso de un mecanismo sintáctico.

3. RESTRINGIENDO LAS REGLAS DE ESTRUCTURA DE FRASE CON UN MECANISMO SINTACTICO

El mecanismo expuesto en esta sección fue inspirado por el uso de rasgos en la teoría GPSG (Generalized Phrase Structure Grammar, Gazdar et al. 1985), que plantea que las reglas de estructura de frase son adecuadas para expresar la gramática (y que no existen transformaciones). Para implementar la restricción, suponemos que en el léxico, las palabras numéricas reciben rasgos sintácticos: se asigna a **waranqa** el rasgo [+1000], a **pachak**, [-1000,+100]; a **chunka** [-1000,-100,+10]; y a los demás números (**huk,...isqon**), [-1000,-100,-10]. Estas asignaciones se expresan mediante el siguiente sistema de contrastes (donde N es un lexema numérico):



Suponiendo que "r" es un rasgo sintáctico arbitrario, al marcar un constituyente con [+r] indicamos que a su cabeza se le ha asignado el rasgo [+r]; al marcarla con [-r] indicamos que a su cabeza se le ha asignado [-r]. Podemos expresar esta definición de la siguiente manera:

FN indica que FN* tiene [...,+r,...]
[+r]

FN indica que FN* tiene [...,-r,...]
[-r]

Con esto, podemos: (i) simplificar la regla de estructura de frase, combinando las dos partes disyuntivas de la expansión en una sola; y (ii) restringir su generatividad, expresándola de la siguiente manera:

FN → (FN) N (FN)
[-r] [+r] [-r]

o sea que las frases modificadores son permisibles solamente cuando la cabeza tiene el valor negativo de algún rasgo para el que la cabeza de la frase principal tiene valor positivo. Dicho de otro modo, una FN puede modificar a la cabeza N únicamente cuando, para algún rasgo "r", a FN se le ha asignado [-r] y a N se le ha asignado [+r].

Exploremos las consecuencias de tal regla:

1. Una FN encabezada por **waranqa** puede tener una frase modificadora encabezada por **pachak**, o por **chunka**, o una frase que es una simple unidad. Esto es correcto

porque a **waranqa** se le ha asignado [+1000] mientras que a los demás números se les ha asignado [-1000].

2. Una FN encabezada por **pachak** puede tener un modificador encabezado por **chunka**, o una frase que es una simple unidad. Esto es permitido porque a **pachak** se le ha asignado [+100] mientras que a **chunka** y las unidades se les ha asignado [-100].

3. Una FN encabezada por **chunka** solamente puede llevar unidades como modificadores porque a **chunka** se le ha asignado [+10], y solamente a las unidades se les ha asignado [-10].

4. Una FN donde N es una unidad (**huk,...isqon**) no puede llevar frases modificadoras porque a las unidades no se les ha asignado valor positivo de ningún rasgo y por lo tanto, ninguna frase puede satisfacer la condición impuesta por los rasgos.

La regla de interpretación semántica es simplemente:

FN' = [FN' X N'] + FN'

La elegancia de este tratamiento se debe a los siguientes factores:

1. El empleo de una regla recursiva de estructura de frase.

2. Un sistema de contrastes que asignan rasgos sintácticos a los números léxicos.

3. La restricción impuesta con esos rasgos sintácticos.

Vemos, pues, que el método de GPSG, de buscar mecanismos sintácticos para restringir las reglas de estructura de frase, ha sido muy efectivo en el caso de los números en el quechua.

A pesar del éxito mencionado, exploraremos en la sección siguiente un mecanismo semántico para restringir el poder generativo de la gramática de los números.

4. RESTRINGIENDO LA REGLA DE ESTRUCTURA DE FRASE CON UN MECANISMO SEMANTICO

En la sección anterior, implementamos un mecanismo sintáctico para restringir el poder de la regla de estructura de frase. En esta sección implementaremos un mecanismo semántico.

El mecanismo es, en términos técnicos, un "filtro" que se aplica al resultado de la interpretación semántica. Con referencia a la regla en 5a, la restricción necesaria es 5b, que podemos combinar en 5c:

(5)

a. $FN_i \rightarrow \begin{Bmatrix} U \\ FN_j \ B \ FN_k \end{Bmatrix}$

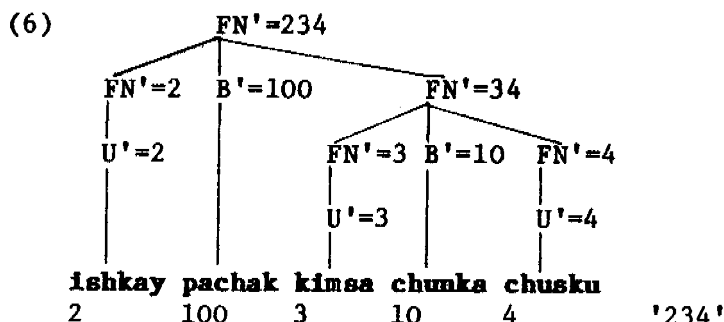
b. $FN_j' < B'$
$FN_k' < B'$

c. $FN_{j,k}' < B'$

En términos corrientes, esto dice que el valor de los modificadores debe ser menor que el valor de la cabeza a la que modifican.

Veamos como ejemplo la interpretación semántica de la estructura del ejemplo 3, la que es la siguiente:

(6)



En donde **ishkay** y **kimsa chunka chusku** modifican a **pachak**, y sus valores respectivos, 2 y 34, son menores que el valor de **pachak**, 100. Por otro lado, **kimsa** y **chusku** modifican a **chunka**, y sus valores respectivos, 3 y 4, son menores que el valor de **chunka**, 10. Entonces, el "filtro" deja pasar esta frase como un número aceptable.

Volviendo al caso de **waranqa pachak** (ejemplo 4), si tomamos **pachak** como la cabeza y **waranqa** como un modificador (como en 4a), el filtro lo "detiene", porque **waranqa'** = 1000 no es menor que **pachak'** = 100. Pero si tomamos **waranqa** como la cabeza y **pachak** como el modificador (como en 4b), el filtro lo deja pasar como aceptable, y su valor es '1,100'.

Estamos presuponiendo una regla de interpretación semántica como la empleada en los tratamientos anteriores. Podemos escribir esa regla de la siguiente manera, empleando las notaciones ya elaboradas:

$$FN_i' = [\ FN_j' \ X \ FN_i{*}' \ ] + FN_k'$$

Si FN_i es simplemente una unidad (**huk**, . . .**isqon**), el filtro no permite FN_j ni FN_k, por lo tanto en este caso, la regla es equivalente a:

$$FN' = U'$$

Si FN_i es una frase compleja, FN_i* tiene que ser una base, y la regla es equivalente a lo siguiente:

$$FN' = [FN_j' X B'] + FN_k'$$

Este tratamiento emplea una innovación lingüística reciente o sea la semántica para restringir la excesiva generatividad de las reglas de estructura de frase. La teoría de Chomsky (1981), y las generadas por ella, comparten una perspectiva que da por sentado que el léxico y las reglas de estructura de frase conjuntamente producen estructuras-d ("d-structures"). Estas se someten a una transformación ("move-alpha") para producir estructuras-s ("s-structures") que son interpretadas (i) fonológicamente para producir estructuras fonológicas (tratadas en el componente fonológico "PF"); y (ii) semánticamente para producir estructuras lógicas (tratadas en el componente lógico "LF"). Puede haber filtros, aplicados en distintas etapas, aplicados a las formas lógicas, por ejemplo.

En el tratamiento de los números en esta sección utilizamos: (i) un léxico, en el que todas las palabras numéricas aparecen con su forma fonológica, su categoría sintáctica y su valor semántico; (ii) una regla de estructura de frase, que, dicho sea de paso, es de generatividad excesiva; (iii) una regla de interpretación semántica que produce estructuras lógicas; y (iv) un filtro que se aplica a estructuras lógicas. Veamos un resumen de lo dicho en la tabla 5:[4]

LEXICO: (forma fonológica, categoría sintáctica, significado)
huk, U, 1; **ishkay**, U, 2; ...**isqon**, U, 9;
chunka, B, 10; **pachak** B, 100; **waranqa**, B, 1000

REGLA DE ESTRUCTURA DE FRASE:

$$FN_i \rightarrow \begin{cases} U \\ (FN_j)\ B\ (FN_k) \end{cases}$$

REGLA DE INTERPRETACION SEMANTICA:

$$FN_i' = [\ FN_j'\ X\ FN_i^{*}{}'\ ] + FN_k'$$

FILTRO SEMANTICO:

$$FN_{j,k}' < FN_i^{*}{}'$$

Tabla 5: LA GRAMATICA DE LOS NUMEROS CON UN FILTRO SEMANTICO

Debido a la modularidad de esta gramática, los diferentes aspectos son, en sí, muy simples; y gracias a un mecanismo semántico, la sintaxis puede ser simple. Nos conviene aquí afirmar que la sintaxis necesita de la semántica.

5. UNA RESTRICCION PRAGMATICA

Volvamos ahora a un asunto que quedó pendiente en las secciones anteriores; es decir la restricción pragmática. En primer lugar, existe el caso de **huk** como modificador anterior a la cabeza. Pero, ¿pueden ocurrir tales casos? Imaginemos el siguiente diálogo, que se realiza en un ambiente muy bullicioso:

A: **¿Aykatataq?**	'¿Cuántos?'
B: **chunkata.**	'Diez.'
A: **¿Soqta chunkata?**	'¿Sesenta?'
B: **Manami. Chunkata.**	'No. Diez.'
A: **¿Pichqa chunkata?**	'¿Cincuenta?'
B: **¡Manami! Huk chunkallata.**	'¡No! Un diez no más.'

En la última instancia, B puede decir—tal vez con exasperación—**huk chunka**, para indicar explícitamente que está hablando de un diez.

En este caso, la necesidad de ser muy explícito exige el empleo de una expresión pragmáticamente "marcada". Las reglas de estructura de frase permiten la generación de **huk** como modificador que precede a la cabeza, pero tenemos que encontrar la forma de marcarlas pragmáticamente.

En segundo lugar, existe el caso de los números encabezados por **pachak** que tienen un modificador previo encabezado por **chunka** 'diez'. ¿Es posible que éstos ocurran? Podemos imaginar la situación en que alguien pregunta "**¿Aykataq ishkay waranqa?**" (cuánto 2 1000) '¿Cuántos son dos mil?'. Otro puede contestar "**Ishkay chunka pachakmi.**" (2 10 100) '2,000'; o sea, '2,000' dicho de otro modo.

Este contexto, el de definir un número, es excepcional y requiere de un número pragmáticamente marcado. Las reglas de estructura de frase permiten la generación de tales números, pero nos queda explicar por qué son pragmáticamente marcados.

Una gramática que elimine estos casos, sería incorrecta. Tal es del primer tratamiento explicado en la sección 2.2. Las reglas deben, pues, generarlos; y como vimos en la sección 2.3, si no los hubiéramos incluido, no hubiera sido posible la simplificación de las reglas. Pero una gramática que no explicara por qué son pragmáticamente marcados también sería deficiente.

Creo que la explicación yace en un principio pragmático simple y natural, un principio que rige no solamente el habla, sino gran parte de nuestra conducta y es el de optar por la solución menos costosa, o, dicho de otro modo, si existe una manera más fácil, optar por ella. Nos referiremos a esto como el principio de "esfuerzo mínimo".

La aplicación del principio de esfuerzo mínimo en la vida cotidiana es obvio. Por ejemplo, para ir de un lugar a

otro, generalmente muchísimas rutas son posibles; pero, si no intervienen factores excepcionales, optamos por la ruta más directa.

En el caso de los números, para cada número que tiene **huk** como modificador previo, existe el número correspondiente sin **huk**, que es más corto; por ejemplo, 7b corresponde a 7a:

(7) a. huk pachak huk chunka [1 100 [1 10]] '110'
    b. pachak chunka [100 10] '110'

Entonces, si no intervienen factores excepcionales, siempre optaremos por 7b, porque nos cuesta menos esfuerzo que 7a.

Y, ¿qué del caso de **ishkay chunka pachak**? ¿Cómo explicaríamos que incrustar una frase numérica antes de **waranqa** (como en 8a) resulta muy natural, mientras que hacerlo antes de **pachak** (como en 8b) resultaría en un número marcado?

(8) a. ishkay chunka waranqa [[2 10] 1000] '20,000'
    b. ?ishkay chunka pachak [[2 10] 100] '2,000'
    c. ishkay waranqa [2 1000] '2,000'

Es simplemente porque existe una alternativa más simple, la de 8c. 8a no es marcado porque no existe otra alternativa.

Claro que esto presupone que 8b es más difícil que 8c. Por un lado, 8b es más largo que 8c, y por otro, 8b tiene una frase embebida antes de la cabeza, resultando un "incrustamiento a la izquierda". Es un hecho generalmente aceptado que las estructuras con incrustamiento a la izquierda son más difíciles de procesar, comparándolas con las de incrustamiento a la derecha. (No es posible resumir acá los trabajos que sustentan este planteamiento. Frazier 1985:153-154 trata este tema y plantea que se puede tratar mejor la complejidad de tales estructuras en otros términos.) Aun podríamos plantear que el grado de marcación de un número está en proporción directa con la complejidad de la frase embebida a la izquierda de la cabeza. Por ejemplo, 9a es más marcado que 9b, pero también podemos plantear que 9a es más marcado que 8b:

(9) a. ??ishkay chunka huk pachak [[2 10 1] 100] '2,100'
b. ishkay waranqa pachak [2 1000 100] '2,100'

Veamos otro caso que también sustenta lo dicho. Es posible formar números que son simplemente la repetición de una base. Las tres posibilidades son:

(10) a. ?chunka chunka [10 10] '100'
b. ?pachak pachak [100 100] '10,000'
c. waranqa waranqa [1000 1000] '1,000,000'

La regla de estructura de frase del último tratamiento permite su generación, pero el filtro semántico, tal como está, los elimina. Podemos hacerlos pasar solamente si cambiamos "menor que" a "no mayor que" en el filtro; es decir que admitimos estos casos cambiando el filtro de la siguiente manera:

$$FN_{j,k}' \leq FN_i^{*}{}'$$

Volviendo al aspecto pragmático, 10a y 10b son marcados, porque en vez de 10a, se puede decir simplemente **pachak** '100', y en vez de 10b, se puede decir **chunka waranqa** [10 1000] '10,000'. (Pero 10a y 10b serían aceptados al formular la definición de un número, por ejemplo.) 10c no es marcado porque no presenta alternativa.

El tratamiento modular al estilo de Chomsky nos ha permitido incorporar tales casos con una modificación mínima. Vale la pena preguntar si el tratamiento según el modelo de GPSG (sección 3) lo permite. Aunque el trato para los números básicos es sumamente elegante en este modelo, me parece que no existe una buena forma para incorporar esos otros números. Si esto es cierto, sería una razón para preferir el trato que restringe las reglas con un filtro semántico a uno que lo hace con un mecanismo sintáctico, como en el caso de anotar las reglas con rasgos.

Para resumir, podemos generar números como **huk chunka** '10', **ishkay chunka pachak** '2,000' y **chunka chunka** '100', pero éstos son pragmáticamente marcados porque su empleo fuera de contextos excepcionales constituye una violación al principio de esfuerzo mínimo. Explicamos parte de la complejidad del sistema en términos de un principio pragmático, y de esta manera, la sintáxis resulta ser más simple y elegante. Si tratamos de incorporar estos casos directamente en las reglas de estructura de frase, resultan, por un lado, reglas que son demasiado restringidas, y, por otro lado, reglas que son múltiples y complicadas. En vista de esto, afirmamos que la investigación de la sintaxis no puede ignorar la pragmática. ¡La sintaxis necesita de la pragmática!

6. LA INCORPORACION DE UNIDADES CONSECUTIVAS

Existe otro tipo de frase numérica, las frases de "unidades consecutivas". En ellas, ocurren dos unidades (**huk**, . . .**isqon**) que tienen que ser numéricamente consecutivas; por ejemplo **huk ishkay** (1 2) 'uno o dos, algunos', **ishkay kimsa** (2 3) 'dos o tres, algunos', . . .**pusaq isqon** (8 9) 'ocho o nueve, varios'. Para estos números es preciso formular otra regla de estructura de frase:

$$UC \rightarrow U_i\ U_j$$

Pero tal regla también es de generatividad excesiva, es decir que puede generar ***isqon ishkay** (9 2), y por lo tanto, es necesario restringirla de alguna manera.

Podemos buscar mecanismos sintácticos, como: (i) aumentar el número de reglas, haciendo prácticamente una regla para cada número; o (ii) asignando muchos rasgos sintácticos para anotar la regla con ellos. Pero en el caso de unidades consecutivas, tales mecanismos resultan ser muy ad hoc, es decir que son trucos, quizá descriptivamente adecuados, pero que no reflejan la realidad.

En comparación con los mecanismos sintácticos, un filtro semántico resulta ser muy simple:

$$U_j' = U_i' + 1$$

es decir, el valor de la segunda unidad en la frase debe ser mayor por una unidad que el valor de la primera. Esto constituye otro caso en que la combinación de una regla simple y un filtro semántico parecen dar un resultado óptimo.

Las frases de unidades consecutivas requieren una regla de interpretación semántica propia, que es muy distinta a la regla que gobierna las demás frases numéricas. Sin mayores esfuerzos, podemos expresarla de la siguiente manera:

$$UC' = \text{aproximadamente } U_i' \text{ o } U_j'$$

Es posible que una frase de unidades consecutivas ocurra como el modificador antes de una base. Por ejemplo, **ishkay kimsa** en las siguientes expresiones:

ishkay kimsa waranqa [[2 3] 1000]
'aproximadamente dos o tres mil'

pero no es posible colocar una frase de unidades consecutivas después de la base:

*waranqa ishkay kimsa [1000 [2 3]]
'aproximadamente 1,002 ó 1,003'

Tampoco es permisible otro modificador en la frase cuando la primera es una frase de unidades consecutivas:

*ishkay kimsa waranqa chusku [[2 3] 1000 4]
'aproximadamente 2,004 ó 3,004'

En vista de tales limitaciones, la siguiente regla es todo lo que se necesita:

FN → UC B

La regla de interpretación semántica para estas frases es interesante, ya que la multiplicación no es una operación definida entre expresiones como 'aproximadamente 2 ó 3' y otro número. De manera tentativa, propongo la siguiente regla, (que a diferencia de las anteriores, hace referencia a dos reglas):

Si FN → UC B
y UC → U_i U_j

entonces
FN' = "aproximadamente x o y"

donde x = D_i' X B'
y y = D_j' X B'

El valor de **ishkay kimsa chunka** sería "aproximadamente x o y" donde x = **[ishkay chunka]**' = 20 e y = **[kimsa chunka]**' = 30, o sea, 'aproximadamente viente o treinta'. Otra alternativa, tal vez mejor, sería definir la operación de multiplicación de manera que 'aproximadamente 2 ó 3' multiplicado por '10' resulte en 'aproximadamente veinte o treinta'. Entonces la regla dada en la tabla 5 y la regla para UC serían adecuadas.

En la tabla 6 resumimos la gramática que resulta para todos los números:

LEXICO:

huk, U, 1; **ishkay**, U, 2; ...**isqon**, U, 9;
chunka, B, 10; **pachak** B, 100; **waranqa**, B, 1000

REGLAS DE ESTRUCTURA DE FRASE:

$$FN_i \rightarrow \begin{cases} U \\ (FN_j)\ B\ (FN_k) \\ UC\ B \end{cases}$$

$$UC \rightarrow U_i\ U_j$$

REGLAS DE INTERPRETACION SEMANTICA:

$$FN_i' = [\ FN_j' \times FN_i^{*}{}'\ ] + FN_k'$$

UC' = aproximadamente U_i' o U_j'

FILTROS SEMANTICOS:

$$FN_{j,k}' \leq FN_i^{*}{}'$$

$$U_j' = U_i' + 1$$

Tabla 6: LA GRAMATICA DE LOS NUMEROS

7. TEMAS PARA INVESTIGACION POSTERIOR

Varios temas relacionados con los números quechuas merecen investigación.

7.1. Los "adornos"

En muchas variedades, las frases numéricas reciben algún "adorno". En muchas variedades, cuando se agrega una unidad a una base, se añade un sufijo después de la unidad. En algunas variedades este sufijo es **-yoq** (**-niyoq** después de con-

sonante); en otras es **-wan**; en otras es **-ntin** (**-nintin** después de consonante), y quizá se podrían encontrar otras posibilidades. Por ejemplo, Cusihuamán (1976b:116 y sgtes.) da los siguientes ejemplos para el quechua cusqueño:

a.	**chunka soqta-yoq**	[10 6]	'16'
	chunka qanchis-niyoq	[10 7]	'17'
b.	**pachak iskay-niyoq**	[100 2]	'102'
	pachak kinsa-yoq	[100 3]	'103'
c.	**pachak pisqa chunka kinsa-yoq**	[100 [5 10 3]]	'153'
d.	**waranqa hoq-niyoq**	[1000 1]	'1,001'
e.	**chunka hoq-niyoq waranqa**	[[10 1] 1000]	'11,000'
	pachak hoq-niyoq waranqa	[[100 1] 1000]	'101,000'
	pachak kinsa chunka soqta-yoq waranqa	[[100 [3 10 6]] 1000]	'136,000'

Un tratamiento adecuado del sistema numérico en las variedades que emplean un sufijo, como **-yoq** en el quechua cusqueño, debería precisar dónde y bajo qué condiciones se emplea tal sufijo. Y eso podría tener implicancias para determinar lo que sería un tratamiento óptimo.

Otro sufijo del quechua cusqueño para la formación de números es **-n**. (Algo muy similar para el quechua de Huallaga ha sido descrito en Weber 1976a:49, sección 2.1.1.) Según Cusihuamán, **-n** ocurre después de **chunka** en los siguientes casos:

pachak chunka-n	[100 10]	'110'
pachak iskay chunka-n	[100 [2 10]]	'120'
pachak kinsa chunka-n	[100 [3 10]]	'130'

Pero cuando **chunka** va seguido por una unidad, no lleva **-n**:

(11) iskay chunka_ pisqa-yoq waranqa [[2 10 5] 1000] '25,000'

No está demás repetir que un tratamiento adecuado del sistema numérico para las variedades que emplean un sufijo, como **-n**, debe ser muy preciso, en relación con las reglas propuestas, dónde y bajo qué condiciones se emplea tal sufijo.

7.2. Sistemas numéricos atrofiados

En algunas variedades del quechua el sistema numérico nativo se ha mantenido, mientras que en otras, ha sufrido detrimento. Sospecho que, al atrofiarse un sistema, ciertos aspectos se pierden primero, mientras que otros se mantienen.

Planteo que el incrustamiento de frases a la izquierda de la cabeza es uno de los primeros aspectos que se pierde. Cuando esto ha ocurrido, el sistema es adecuado para números hasta 9,999 (y posiblemente **pachak pachak** '10,000' y **waranqa waranqa** '1,000,000'). Me parece, pues, que existen variedades donde es posible usar frases modificadoras después de la cabeza, pero donde ya no es posible colocar una frase modificadora antes de la cabeza.

Puede haber otros sistemas aún más reducidos, donde se conservan las palabras numéricas pero falta la gramática para combinarlas. En tal caso, sería posible contar de uno a diez, y quizá se conserven aún las palabras para cien y mil.

Joseph Greenberg mantiene que, cuando el vocabulario numérico de un idioma se atrofia, los números mayores se pierden antes que los menores. En los pasos más cercanos a la muerte de un sistema, se conservan las palabras para uno, dos, y tal vez algunos más, pero para más allá de números menores ya no existen términos, o se expresan empleando otro sistema.[5] En ciertas variedades de quechua, muchos hablantes saben los términos numéricos, pero emplean el sistema castellano más allá de los números menores.

Para concretar estas hipótesis, planteo la siguiente lista de elementos que se pierden, en orden de extinción:

1. el incrustamiento a la izquierda, por ejemplo: **[ishkay pachak] waranqa** '200,000'

2. el incrustamiento a la derecha, por ejemplo: **pachak [kimsa chunka]** '130'

3. la modificación con palabras para formar frases sin incrustamiento, por ejemplo: **qanchis chunka isqon** '79'

4. todo el vocabulario numérico, por ejemplo: **huk**, . . .**isqon** '9', **chunka** '10', **pachak** '100', **waranqa** '1,000'

5. los números menores, por ejemplo: **huk** '1', **ishkay** '2', **kimsa** '3'

7.3. El procesamiento sico-lingüístico de los números

Sería interesante investigar los procesos sico-lingüísticos empleados en la comprensión de los números; buscando, por un lado, sustentar la gramática propuesta en el presente ensayo, y, por otro lado, las heurísticas empleadas por los hablantes de la lengua para llegar a una cifra determinada. Por ejemplo, es posible que empiece el procesamiento buscando la base más grande, y que de allí proceda en una forma "de arriba hacia abajo" ("top-down"). Por otro lado, es posible que proceda de izquierda a derecha, en una forma "de abajo hacia arriba" ("bottom-up"). ¿Qué métodos emplean los quechuahablantes para llegar a una cifra determinada? Y en ese proceso, ¿hasta qué punto es preciso que descubra las estructuras que hemos propuesto acá?

Y, ¿qué del efecto del incrustamiento a la izquierda? En vista de que los complementos subordinados en el quechua son en su mayoría embebidos a la izquierda, ¿no afectará la comprensión de los números?[6]

Y, ¿qué efectos tienen "adornos" como **-yoq** y **-n** en el procesamiento? Siendo estos los que marcan la linde derecha de los constituyentes, es probable que sirvan para señalar el cierre una etapa en la comprensión ("effect closure") antes de proceder con el resto del número. (Es posible que, gracias a estos "adornos" sea más eficaz un procesamiento de

abajo hacia arriba; mientras que, sin ellos, sería más eficaz un procesamiento de arriba hacia abajo.)

Y, ¿cómo aprenden los niños el sistema numérico? Supongo que lo aprenden en orden inverso a la pérdida (diacrónica) propuesta en la lista de la sección 7.2. Pero tal planteamiento carece de sustentación empírica, lo que sería motivo para otra investigación.

7.4. El procesamiento de los números con una procesadora de datos

Con la computación, es posible crear modelos operacionales para nuestras teorías. Escribí un programa que operativiza el primer tratamiento de los números básicos presentados en este ensayo. Dado un número en quechua, lo analiza e informa su valor. Como es de esperar, ese trabajo me abrió los ojos a varios aspectos de la gramática de los números. Sería interesante implementar programas para los demás modelos. Sería interesante, además, generar el número quechua correspondiente a una cifra dada al programa.

Es interesante preguntar si todos estos modelos permiten un análisis "determinístico", es decir, donde el programa procede estríctamente de izquierda a derecha sin tener que abandonar un análisis incorrecto para volver a la exploración de otra alternativa. Esta tiene, según algunos, implicancias para el procesamiento sico-lingüístico.

El programa que escribí para los números básicos tiene esa propiedad, pero con las complejidades de los modelos posteriores, no es seguro que se pueda mantener.

8. REFLEXIONES

Un tratamiento adecuado del sistema numérico del quechua debe ofrecer: (i) un léxico; (ii) reglas de estructura de frase; (iii) reglas de interpretación semántica. Estas reglas pueden ser simples y elegantes si empleamos filtros semánticos y pragmáticos. Llegamos a la conclusión de que la sintáxis necesita de la semántica y de la pragmática; o, dicho de otro modo, que los elementos sintácticos (como las reglas de estructura de frase) deben tener en cuenta las condiciones impuestas por la semántica y por la pragmática.

APENDICE: EJEMPLOS DE NUMEROS BASICOS

huk '1'; **ishkay** '2'; **kimsa** '3'; **chusku** '4'; **pichqa** '5'; **soqta** '6'; **qanchis** '7'; **pusaq** '8'; **isqon** '9'; **chunka** '10'; **chunka huk** '11'; **chunka ishkay** '12'; **chunka kimsa** '13'; **chunka chusku** '14'; **chunka pichqa** '15'; **chunka soqta** '16'; **chunka qanchis** '17'; **chunka pusaq** '18'; **chunka isqon** '19'; **ishkay chunka** '20'; **ishkay chunka huk** '21'; **ishkay chunka ishkay** '22'; **ishkay chunka kimsa** '23'; **isqon chunka isqon** '99'; **pachak** '100'; **pachak huk** '101'; **pachak ishkay** '102'; **pachak kimsa** '103'; **pachak chusku** '104'; **pachak pichqa** '105'; **pachak soqta** '106'; **pachak qanchis** '107'; **pachak pusaq** '108'; **pachak isqon** '109'; **pachak chunka** '110'; **pachak chunka huk** '111'; **pachak chunka ishkay** '112'; **pachak chunka kimsa** '113'; **ishkay pachak kimsa chunka chusku** '234'; **ishkay pachak kimsa chunka pusaq** '238'; **kimsa pachak ishkay chunka isqon** '329'; **isqon pachak isqon** '909'; **isqon pachak isqon chunka isqon** '999'; **waranqa** '1000'; **waranqa huk** '1001'; **waranqa ishkay** '1002'; **waranqa kimsa** '1003'; **waranqa isqon chunka isqon** '1099'; **waranqa pachak** '1100'; **waranqa pachak huk** '1101'; **waranqa pachak isqon chunka isqon** '1199'; **waranqa ishkay pachak huk** '1201'; **waranqa ishkay pachak ishkay** '1202'; **ishkay waranqa** '2000'; **ishkay waranqa pachak** '2100'; **kimsa waranqa isqon pachak ishkay chunka huk** '3921'; **isqon waranqa isqon pachak isqon chunka isqon** '9999'; **chunka waranqa** '10000'; **chunka waranqa huk** '10001'; **chunka waranqa pachak** '10100'; **chunka waranqa pachak chunka huk** '10111'; **chunka huk waranqa pachak chunka huk** '11111'; **ishkay chunka waranqa** '20000'; **ishkay pachak waranqa isqon pachak isqon chunka isqon** '200999'; **ishkay pachak huk waranqa** '201000'; **ishkay pachak isqon waranqa isqon pachak isqon chunka isqon** '209999'; **ishkay pachak chunka waranqa huk** '210001'; **ishkay pachak chunka waranqa chunka huk** '210011'; **ishkay pachak chunka waranqa isqon pachak isqon** '210909'; **ishkay pachak chunka waranqa isqon pachak isqon chunka isqon** '210999'; **ishkay pachak chunka huk waranqa** '211000'; **ishkay pachak chunka huk waranqa huk** '211001'; **kimsa pachak waranqa** '300000'; **isqon pachak isqon chunka isqon waranqa isqon pachak isqon chunka isqon** '999999'.

NOTAS

[1]Una versión preliminar del presente trabajo fue presentada en un coloquio en la Universidad de Lima, febrero de 1987.

[2]Es interesante notar, de paso, que la palabra para 1 es monosilábica, las palabras para los números entre 2 y 10, y 100, son bisilábicas, y la palabra para 1,000 es trisilábica. Esto constituye una relación "icónica", es decir, la cantidad silábica de las palabras numéricas no es del todo arbitraria, sino que refleja la cantidad de los números que representan.

[3]Frazier (1985:153) dice:

> We begin with the general prediction that binary branching is preferred over flatter structures with more than two branches. The problem with this prediction is that available evidence, both from language acquisition and from adult language processing, runs exactly counter to this claim.

[4]Si optamos por las estructuras "profundas" en vez de las "planas", las reglas de estructura de frase serían:

$$FN \rightarrow NN \ (FN)$$

$$NN \rightarrow \begin{cases} U \\ (FN)\ B \end{cases}$$

Las reglas de interpretación semántica serían:

$$FN' = NN' + FN'$$
$$NN' = FN' \times NN^{*\prime}$$

y el filtro semántico indicaría que el valor de un modificador debe ser menos que el de la cabeza a la que modifica.

[5]Expuso esta "universal" en una ponencia presentada en el "Summer Linguistics Institute", Oswego 1976. Greenberg 1978:289, universal 59, dice lo siguiente:

> If an atomic numeral expression is borrowed from one language into another, all higher atomic expressions are borrowed.

[6]Surge, además, la pregunta: en una lengua donde los complementos subordinados son incrustados a la derecha, ¿hasta qué punto puede el sistema numérico tener incrustamiento a la izquierda, como en el caso del inglés? ¿Implica esto que la gramática del sistema numérico es independiente del resto de la gramática?

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ADELAAR, Willem

1977. **Tarma Quechua: grammar, texts, dictionary.** Peter de Ridder Press: Lisse.

1982. "Características del quechua de Pacaraos". En R. Cerrón-Palomino, ed. **Aula Quechua.** Santiago: Ediciones Signo. pp. 19-33.

1984. Grammatical Vowel Length and the Classification of Quechua Dialects **International Journal of American Linguistics.** Vol. 50.1, pp. 25-47.

BEER, William y James JACOB

1985. **Language Policy and National Unity.** Rowman - Allanheld.

CERRON-PALOMINO, Rodolfo

1985. Ponencia presentada en el simposio de Lingüística Andina. VI Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina. Lima.

COBARRUBIAS, Juan

1983a. "Language Planning: The State of the Art". En Cobarrubias y Fishman.

1983b. "Ethical Issues in Status Planning". En Cobarrubias y Fishman.

COBARRUBIAS, Juan y J. FISHMAN, eds.

1983. **Progress in Language Planning.** Berlín: Mouton

COOPER, Robert, ed.
1982. **Language Spread, Studies in Diffusion and Social Change.** Bloomington: Indiana University Press.

CUSIHUAMAN, Antonio
1976a. **Diccionario quechua: CUZCO-COLLAO.** Lima: Ministerio de Educación.

1976b. **Gramática quechua: CUZCO-COLLAO.** Lima: Ministerio de Educación.

CHOMSKY, Noam
1970. "Remarks on Nominalization". En Jacobs, R. y Rosenbaum, eds. **Readings in English Transformational Grammar.** Waltham: Ginn.

1981. **Lectures on Government and Binding.** Dordrecht: Foris.

DOWTY, D., L. KARTTUNEN y A. ZWICKY, eds.
1985. **Natural language parsing: Psychological, computational and theoretical perspectives.** London: Cambridge University Press.

FISHMAN, Joshua
1977. "The Sociology of Language: Yesterday, Today, and Tomorrow". En Roger Cole, **Current Issues in Linguistic Theory.** Bloomington: Indiana University Press. pp. 51-75.

FRAZIER, Lyn
1985. "Syntactic Complexity". En Dowty et al.

GAZDAR, G., E. KLEIN, G.K. PULLUM y I.A. SAG
1985. **Generalized Phrase Structure Grammar.** Oxford: Basil Blackwell.

GREENBERG, Joseph, ed.
1978. **Universals of Human Language.** Stanford: Stanford University Press.

1978. "Generalizations about Numeral Systems". En Greenberg, editor 1978. Vol. 3, pp. 249-295.

HAUGEN, Einer
1969. "The Language of Imperialism: Unity or Pluralism". Apareció primero como "Linguistic Pluralism as a Goal of National Policy", en **Language and Society.** pp. 65-82. (Reimpreso en Beer y Jacobs 1985).

HILL, Jane y K. HILL
1978. "Honorific Usage in Modern Nahuatl". **Language.** Vol. 54, pp. 123-55.

1980. "Mixed grammar, purist grammar and language attitudes in modern Nahuatl". **Language in Society.** Vol. 9, pp. 321-348.

HILL, Jane
1983. "Language death in Uto-Aztecan". **International Journal of American Linguistics.** Chicago: The University of Chicago Press. Vol. 49, pp. 258-26.

HUDSON, Richard
1976. **Arguments for a Non-transformational Grammar.** Chicago: The University of Chicago Press.

HYMES, Dell
1975. "From space to time in tenses in Kiksht". **International Journal of American Linguistics.** Vol. 41, pp. 313-329.

JACKENDOFF, Ray
1977. **X' Syntax: A Study of Phrase Structure.** Cambridge: MIT Press,

KASPER, R., D. WEBER y S. McCONNEL
1986. **User's Reference Manual for the C Quechua Adaptation Program.** Occasional Publications in Academic Computing, No. 8. Dallas: Summer Institute of Linguistics.

LANDERMAN, Peter
1978. "The Proto-Quechua First Person Marker and the Classification of Quechua Dialects". Ponencia presentada en el Workshop on Andean Linguistics, University of Illinois at Urbana-Champaign.

LEFEBVRE, Clair y P. MUYSKEN
1982. **Relative clauses in Cuzco Quechua: Interaction between core and periphery.** Indiana University Linguistics Club: Bloomington.

LIEBER, R.
1981. **On the Organization of the Lexicon.** Tesis doctoral presentada al MIT, distribuida por Indiana University Linguistics Club.

MALONE, Terrel
1985. "Reconstrucción del sistema de flexión en la familia Tucano". (manuscrito inédito).

MIDDENDORF, Ernst
1970. **Gramática keshua.** (traducción de Ernesto More). Aguilar: Madrid.

PARKER, Gary
1965. **Gramática del quechua ayacuchano.** Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PAYNE, Judith
1982. "Directionals as Time Referentials in Asheninca". **Anthropological Linguistics.** pp. 325-337.

PERROUD, Pedro C. y J. M. CHOUVENC
1970. **Diccionario castellano-kechwa kechwa-castellano.** Santa Clara: Seminario San Alfonso.

Religiosos Franciscanos Misioneros
1905. **Vocabulario políglota incaico.** Lima: Colegio de Propaganda Fide del Perú.

SELKIRK, Elisabeth
1982. **The Syntax of Words.** Cambridge: The MIT Press.

SNOW, Charles
1973. "Nominalization in Ancash Quechua I". **Papers in Andean Linguistics.** Madison: University of Wisconsin. Vol. 2, pp. 4-129.

SNOW, Charles y L. STARK
1971. **Ancash Quechua.** Madison: University of Wisconsin, Department of Anthropology.

SWISSHELM, Germain
1972. **Un Diccionario del Quechua de Huaraz.** Estudios Culturales Benedictinos, No. 2. Huaraz: Priorato de San Benito.

TORERO, Alfredo
1964. "Los Dialectos Quechuas". **Anales Científicos de la Universidad Agraria.** Lima. Vol. II, pp. 446-478.

1968. "Procedencia geográfica de los dialectos quechuas de Ferreñafe y Cajamarca". **Anales Científicos de la Universidad Agraria.** Lima. Vol. VI, pp. 291-316.

TRAUGOTT, Elizabeth
1978. "On the Expression of Spatio-temporal Relations in Language". En Greenberg, ed., 1978. Vol. 3, pp. 369-400.

WEBER, David
1976a. "Los sufijos posesivos en el quechua del Huallaga (Huánuco)". Documento de Trabajo, No. 12. Yarinacocha: Instituto Lingüístico de Verano.

1976b. "Suffix-as-Operator Analysis and the Grammar of Successive Encoding in Llacón (Huánuco) Quechua". Documento de Trabajo No. 13. Yarinacocha: Instituto Lingüístico de Verano.

1983a. **Relativization and Nominalized Clauses in Huallaga (Huanuco) Quechua.** University of California Press Publications in Linguistics No. 103. Berkeley: University of California Press.

1983b. **A Grammar of Huallaga (Huánuco) Quechua.** Tesis doctoral presentada a la UCLA. (Por publicarse: University of California Press.)

WEBER, David y William MANN
1981. "Prospects for Computer-Assisted Dialect Adaptation". **American Journal of Computational Linguistics.** Vol. 7, pp. 165-177.

WILLIAMS, Edwin
1981. "On the Notions 'Lexically Related' and 'Head of a Word'". **Linguistic Inquiry.** Vol. 12, pp. 254-274.

WROUGHTON, James Jr.
1985. "Grammatical and Phonological Variation in Northern Conchucos". (manuscrito inédito).



Este libro se terminó de imprimir
en octubre de 1987 en el
CENTRO AMAZONICO DE LENGUAS AUTOCTONAS PERUANAS
"HUGO PESCE"
Yarinacocha, Pucallpa, Perú